

P.O.T
500

**Plan de Ordenamiento
Territorial**
Santa Marta
2020 -2032

Formulación

santamarta.gov.co



**SANTA
MARTA**
El cambio es
imparable



Virna Lizi Johnson Salcedo

Alcaldesa Distrital de Santa Marta D.T.C.H.

Raúl Pacheco Granados

Secretario Distrital de Planeación

Equipo consultoría geografía urbana



Tabla de contenido

1	COMPONENTE GENERAL.....	9
1.1	Generalidades	9
1.1.1	Contexto - Región Caribe	9
1.2	Población.....	12
1.3	Enfoque del plan	16
1.3.1	Ambiental.....	16
1.3.2	Social	16
1.3.3	Económico.....	16
1.4	DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	17
1.5	DIMENSIÓN SOCIAL.....	22
1.6	DIMENSIÓN PRODUCTIVA.....	24
1.7	Modelo De Ordenamiento Territorial de Santa Marta DTCH – MOT –	26
1.7.1	Construcción del MOT.....	26
1.8	Clasificación del suelo	29
1.8.1	Suelo urbano	29
1.8.2	Suelo de expansión	30
1.8.3	Suelo rural	32
2	COMPONENTE URBANO	34
2.1	MOT Urbano	34
2.2	Dimensión ambiental componente urbano	37
2.2.1	Ecosistemas Estratégicos para la Regulación y Abastecimiento del Agua EERAA.....	39
2.2.2	Ecosistemas Estratégicos para la Mitigación del Cambio Climático EEMCC	44
2.2.3	Ecosistemas Estratégicos Marino Costeros –EEMC-	53
2.2.4	Gestión del riesgo	56
2.3	Dimensión social urbana	61
2.3.1	Acceso a servicios públicos	62
2.3.2	Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable – DOTS.....	68
2.3.3	Vivienda.....	74
2.3.5	Patrimonio material e inmaterial.....	77
2.4	Dimensión productiva.....	81
2.4.1	Turismo	82
2.4.2	Actividad logística y portuaria	88
2.4.3	Agrícola, Pecuaria, Pesquera y Agroindustria	92
3	COMPONENTE RURAL.....	96
3.1	MOT Rural	96
3.2	Dimensión ambiental	98
3.2.1	Ecosistemas Estratégicos para la Regulación y Abastecimiento del Agua –EERAA-100	
3.2.2	Ecosistemas Estratégicos para la Conservación de la Biodiversidad –EECB-.....	103
3.2.3	Ecosistemas Estratégicos para la Mitigación del Cambio Climático EEMCC	106
3.2.4	Ecosistemas estratégicos Marino Costeros EEMC.....	109
3.2.5	Ecosistemas estratégicos para la Autonomía y Seguridad Alimentaria –EEASA- ...	113
3.2.6	Gestión del Riesgo.....	116
3.3	Dimensión social	120

3.3.1	Acceso a servicios públicos	121
3.3.2	Desarrollo orientado al transporte sustentable DOTS	124
3.3.3	Vivienda.....	127
3.3.4	Patrimonio material e inmaterial.....	130
3.4	Dimensión productiva	133
3.4.1	Turismo	134
3.4.2	Agrícola, Pecuaria, Pesquera, Agroindustria	138
3.4.3	Ámbito Regional.....	142
4	Programa de ejecución	145

Índice de gráficos

Gráfico 1. Localización geográfica de Santa Marta en la Región Caribe	9
Gráfico 2. Proyecciones de población 2020-2050 para Santa Marta.....	12
Gráfico 3. Datos regionales CENSO 2018.	14
Gráfico 6. Matriz dimensión productiva	25
Gráfico 7. Esquema elementos naturales estructurantes en Santa Marta.....	27
Gráfico 8. Esquema subzonas hidrográficas de Santa Marta.....	28
Gráfico 10. Suelo de expansión	31
Gráfico 11. Suelo rural	33
Gráfico 12. MOT Urbano	35
Gráfico 13. SAD Urbano	38
Gráfico 14. Áreas con condición de riesgo y amenaza Urbano	56
Gráfico 15. Redes de Acueducto y Alcantarillado Urbanos	63
Gráfico 16. ZIT Urbano	83
Gráfico 17. Sistema logístico y portuario Urbano	89
Gráfico 18. Red de espacios de abastecimiento Urbano	93
Gráfico 19. Mapa Modelo de Ordenamiento Territorial Rural.	96
Gráfico 20. SAD Rural.....	99
Gráfico 21. Áreas en condición de riesgo y amenaza Rural	116

Índice de fichas

Ficha 1. Ficha de formulación EERAA –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	41
Ficha 2. Ficha de formulación EERAA –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	43
Ficha 3. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	46
Ficha 4. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	48
Ficha 5. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	50
Ficha 6. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	52
Ficha 7. Ficha de formulación EEMC –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	55
Ficha 8. Ficha de formulación gestión de riesgo –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	58
Ficha 9. Ficha de formulación gestión de riesgo –Dimensión ambiental / Componente urbano.....	60
Ficha 10. Ficha de formulación Servicios públicos –Dimensión social / Componente urbano.....	67
Ficha 11. Ficha de formulación Desarrollo orientado al transporte sostenible –Dimensión social / Componente urbano.....	71
Ficha 12. Ficha de formulación desarrollo orientado al transporte sostenible –Dimensión social / Componente urbano.....	73
Ficha 13. Ficha de formulación Vivienda Social –Dimensión social / Componente urbano.....	76
Ficha 14. Ficha de formulación Patrimonio material e Inmaterial –Dimensión social / Componente urbano.....	80
Ficha 15. Ficha de formulación –Dimensión productiva / Componente urbano.....	86
Ficha 16. Ficha de formulación logística y portuaria –Dimensión productiva / Componente urbano.....	91
Ficha 17. Ficha de formulación; Agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial –Dimensión productiva / Componente urbano.....	95
Ficha 18. Ficha de formulación; EERAA–Dimensión ambiental / Componente rural.....	102
Ficha 19. Ficha de formulación; ECB–Dimensión ambiental / Componente rural.....	105
Ficha 20. Ficha de formulación; EEMCC–Dimensión ambiental / Componente rural.....	108
Ficha 21. Ficha de formulación; EEMC–Dimensión ambiental / Componente rural.....	112
Ficha 22. Ficha de formulación; EESA–Dimensión ambiental / Componente rural.....	115
Ficha 23. Ficha de formulación asociadas a la Gestión del Riesgo–Dimensión ambiental / Componente rural.....	119
Ficha 24. Ficha de formulación asociada al acceso a servicios públicos–Dimensión Social / Componente rural.....	123
Ficha 25. Ficha de formulación asociada al desarrollo orientado al transporte sustentable–Dimensión Social / Componente rural.....	126
Ficha 26. Ficha de formulación asociada a la vivienda rural–Dimensión Social / Componente rural.....	129
Ficha 27. Ficha de formulación asociada al patrimonio material e inmaterial–Dimensión Social / Componente rural.....	132
Ficha 28. Ficha de formulación asociada turismo–Dimensión productiva / Componente rural.....	137
Ficha 29. Ficha de formulación asociada a la producción agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial–Dimensión productiva / Componente rural.....	141
Ficha 30. Ficha de formulación asociada a la interdependencia regional–Dimensión productiva / Componente rural.....	144

INTRODUCCIÓN

El Plan de Ordenamiento Territorial 500 años del Distrito de Santa Marta es el resultado de un proceso de revisión que reconoce las características ambientales y productivas de la ciudad, al igual que formula soluciones para dar calidad a las estructuras urbanas que soporten el desarrollo de los suelos privados del territorio.

Este plan se enfoca en el actuar de lo público y la coordinación y corresponsabilidad de los privados para lograr consolidar un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible, por lo que en este documento se encuentran definidos los proyectos que estructura el modelo de ocupación propuesto.

- Anexo se encontrarán los siguientes documentos:
- Anexo normativo urbano: Contiene la norma para el actuar público y privado en los sistemas de la estructura urbana y la norma de los suelos privados.
- Anexo normativo Rural: Contiene la norma para el actuar público y privado en los sistemas de la estructura rural y la norma de los suelos privados.
- Anexo Cartográfico: Se conforma por los mapas urbanos y rurales que definen los polígonos que soportan los proyectos y normas.
- Anexo de clasificación vial: Contiene la clasificación vial de las vías urbanas.
- Anexo de Taganga: Contiene los lineamientos para el plan zonal producto del proceso de socialización .

Este grupo de documentos conforma la formulación del POT para el Distrito y se configura como una herramienta proyectual que se conecta de manera sencilla con los futuros planes de desarrollo, permite hacer un seguimiento oportuno y orientar la política pública en las futuras actuaciones.

1 COMPONENTE GENERAL

1.1 Generalidades

1.1.1 Contexto - Región Caribe

Santa Marta es la capital del Departamento del Magdalena, con un área de 2.369 km cuadrados¹ que corresponde al 10% del total departamental. Fue declarada Distrito Turístico, Cultural e Histórico en 1989. En conjunto con Cartagena y Barranquilla conforman la aglomeración costera más importante de Colombia, en términos de conectividad posee una ventaja frente a las dos anteriores al ser el punto de llegada del ferrocarril del Magdalena proveniente del interior del país.

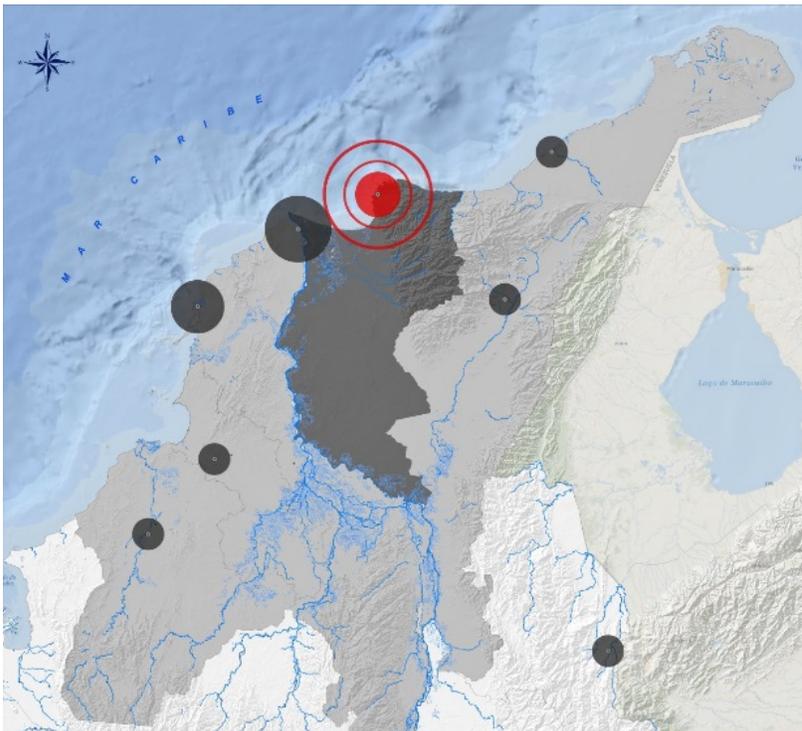


Gráfico 1. Localización geográfica de Santa Marta en la Región Caribe.

Elaboración Geografía Urbana.

De otro lado, las relaciones entre Santa Marta, como centro urbano de mayor jerarquía, frente a Valledupar y Riohacha, le confiere a este ámbito de la región Caribe amplias posibilidades de desarrollo conjunto, las tres conforman el triángulo de la Sierra Nevada².

La diversidad de ecosistemas con alto valor ecológico y paisajístico que hacen presencia en Santa Marta, los cuales además de servir de soporte físico de las actividades humanas, le confiere una singularidad que determina su desarrollo. Estos elementos naturales, que en el caso de la Sierra Nevada trascienden los límites municipales y departamentales, necesitan ser planificados de

¹ Fuente IGAC

² Diamante Caribe

manera conjunta con una visión regional que permita el uso sostenible de los mismos. Estos elementos diferenciadores, su patrimonio natural y cultural, diversidad étnica, entre otros, distinguen al Distrito a nivel regional, lo cual potencializa su vocación turística y lo posiciona como un destino atractivo en el ámbito nacional e internacional

La postura de Santa Marta frente a la región del modelo es la de la articulación a través de objetivos comunes, que en este caso se definen en los siguientes proyectos:

1.1.1.1 Regulación y abastecimiento de agua

La apuesta del Distrito de Santa Marta es la de un crecimiento en torno al agua, para ello este plan define grandes apuestas para la conservación de las cuencas de orden cero en el Distrito, como parte de la corresponsabilidad Santa Marta propone la restauración y conservación de la cuenca del Toribio y Córdoba en la parte alta de la Sierra y poder captar agua en la parte media, ubicado en el municipio de Ciénaga.

Por otro lado, la solución a largo plazo es la captación del río Magdalena, esta podrá solucionar un problema regional que beneficia a una población que supera las 600.000 personas, entre Pueblo viejo, Ciénaga y Santa Marta.

1.1.1.2 Adaptabilidad al cambio climático

La Sierra Nevada de Santa Marta, la Ciénaga y el Mar Caribe forman un territorio con características biodiversas, el conjunto de ecosistemas es propicio para que se den condiciones de resiliencia ante el cambio climático, sin embargo, el modo en el que ocupamos el territorio ha conllevado deterioro ambiental y genera vulnerabilidad a los asentamientos humanos. Santa Marta con este plan quiere proponerle a la región una apuesta por la conservación, una visión de ocupación en la que todos podemos coexistir si tenemos como punto común la conservación ecosistémica como pilar del desarrollo.

La conectividad Sierra-Mar, Sierra-Ciénaga bajo un modelo de ocupación amigable con el medio ambiente, que permita tránsito de especies, y continuidad ecosistémica, formando un sistema ambiental real que articule las diferentes zonas, sólo de esta manera se puede conservar la biodiversidad.

1.1.1.3 Infraestructura portuaria

El sistema portuario del Caribe es inherente a su ubicación, Cartagena se consolida como el puerto con mayor tráfico del Caribe colombiano, es allí en donde los costos de operación son menores y donde se da el mayor intercambio de mercancía, luego está el puerto de Barranquilla que se caracteriza por ser un lugar de importaciones y exportaciones relacionado con la actividad industrial del país y por último está el puerto de Santa Marta que posee condiciones naturales óptimas para tráfico de gran calado, se ha especializado en exportación de alimentos. En la parte Norte del Caribe desde Ciénaga, incluyendo el Puerto de Santa Marta el carbón se constituye como uno de los productos que generan más tráfico.

La complementariedad entre estos puertos es necesaria, dado que en términos competitivos es una de las regiones del Caribe que más puertos posee, lo que le brinda grandes ventajas con otros países,

en el corto plazo el puerto de Santa Marta volverá a estar conectado con el interior del país con el tren que pondrá su operación desde el 2019, constituyéndose en la mejor de vía de comunicación con el interior del país. Para esto se prevé un crecimiento en los patios del puerto y unas mejores condiciones asociadas a la actual línea férrea y su futura ubicación en el borde de occidental de la ciudad en la que se podrá articular de forma directa con las áreas especializadas en servicios portuarios y logísticos.

El sistema de aeropuerto es también complementario en la región, el Aeropuerto de Barranquilla se consolida como el de mayor tráfico aéreo, luego en escala están: Santa Marta, Valledupar y Riohacha, de esta manera se crea un tráfico de pasajeros de 416.148 usuarios al mes aproximadamente según cifras oficiales para el año 2017, para un total de 4.806.694 millones de pasajeros anuales.

Esta punta de Colombia y lugar estratégico en el Caribe dada la posición geográfica y proximidad al centro de Centroamérica, las islas del Caribe, el Sur de Estados Unidos, permiten pensar en un crecimiento del tráfico y consolidarse como el HUB de vuelos regionales al Caribe, por ello Santa Marta y Barranquilla están en proceso de ampliación de su infraestructura y la actividad industrial de Barranquilla sumado a la actividad turística de Santa Marta brindan un escenario ideal para conectar esta zona del país de manera más eficiente con la región Caribe y el interior del país.

1.1.1.4 La conectividad vial

El sistema vial regional está conformado por la troncal del Caribe y las diferentes conexiones que se desprenden de ella y que comunican a Santa Marta con Ciénaga y Barranquilla y con Valledupar, este eje es una doble calzada que logra conectar además de estas ciudades cercanas los Santanderes con la oferta turística del Caribe y la oferta portuaria.

La vía de conexión entre Santa Marta - Ciénaga - Barranquilla es fundamental para poder integrar la oferta portuaria marítima y área y configurar una verdadera zona de servicios que refuerce la complementariedad que poseen estos tres centros urbanos.

1.1.1.5 El plan de desarrollo con enfoque territorial

El PDET de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Se configura como una herramienta que posibilita el desarrollo de las áreas rurales como estrategia del posconflicto en la zona. A través de este instrumento se podrá fortalecer la transformación rural, proceso que han iniciado los grupos indígenas presentes en el territorio y campesinos a través de la sustitución de cultivos ilícitos, la reforestación de zonas en la parte media y alta de la Sierra.

La conectividad vial y la mejora en la prestación de servicios públicos domiciliarios mejora las condiciones de vida de los habitantes de estas zonas y permite trabajar en proyectos productivos amigables con el medio ambiente.

1.2 Población

DATOS

Población total 2020*	:538.612
Hombres	:261.158
Mujeres	:277.454
% Población urbana	:89.9%
% Población rural	:10.1%
NBI**	:14,23 %

* Proyección censo nacional de población y vivienda DANE 2018

** Censo nacional de población y vivienda DANE 2018

12

Ciudades intermedias como Santa Marta vienen creciendo a ritmos incluso mayores que las megaciudades a nivel mundial. Según las proyecciones del DANE para el año 2020 Santa Marta cuenta con una población 538.612 habitantes, con un total de 130.377 unidades de vivienda, y un promedio de 3,58 habitantes por hogar.

Desde 1985 a la actualidad Santa Marta ha duplicado su población, debido a diversas causas entre las cuales se destacan el desplazamiento de población afectada por el conflicto armado, proveniente de otros municipios del Magdalena y en otros casos de los departamentos del César y La Guajira. Esto a su vez causó el despoblamiento de las zonas rurales y un aumento importante de la población en el área urbana.

Actualmente más del 89,9% del total de población en Santa Marta está asentada en áreas urbanas. Según las proyecciones de población calculadas por el Sistema de Ciudades en Colombia para 2050 la población en Santa Marta será de 718.633 habitantes.

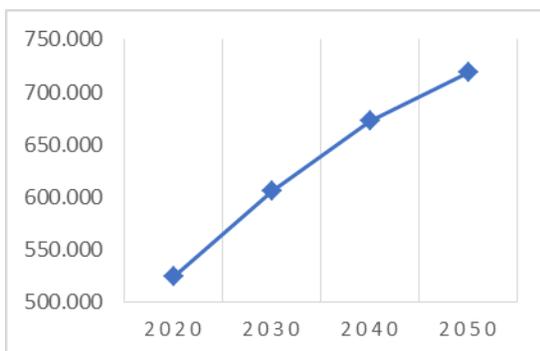
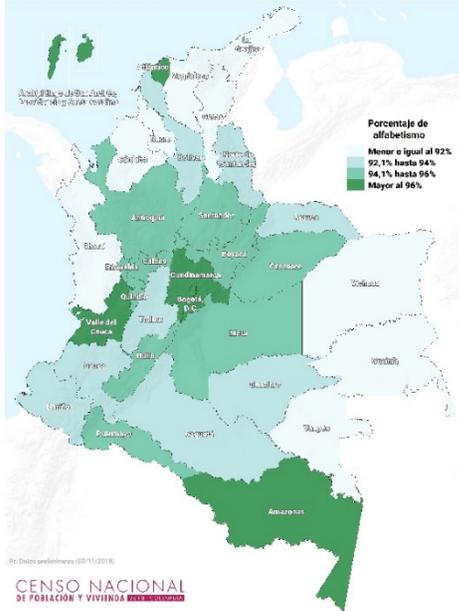


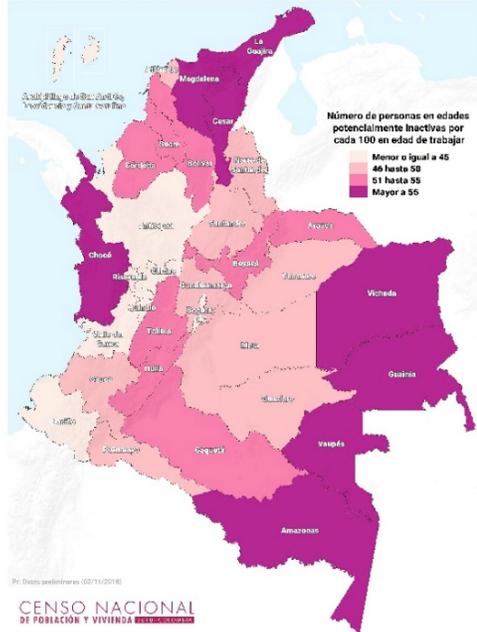
Gráfico 2. Proyecciones de población 2020-2050 para Santa Marta.
Elaboración propia con base en información del Sistema de Ciudades.

Dicho incremento poblacional debe planificarse de manera tal que se revierta el actual modelo de ciudad que presenta desarrollos urbanos dispersos y desarticulados, los cuales ponen en riesgo la sostenibilidad del Distrito a largo plazo y generan problemas a su población.

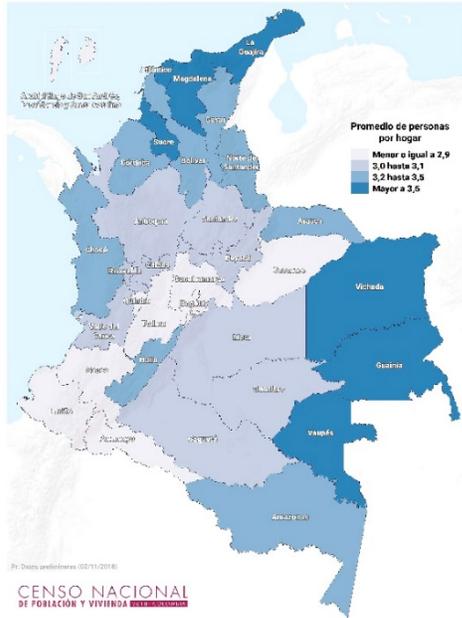
Alfabetismo
Departamentos - 2018 pr



Razón de Dependencia
Departamentos - 2018 pr



Personas por hogar
Departamentos - 2018 pr



Índice de Envejecimiento (60 años y más)
Departamentos - 2018 pr

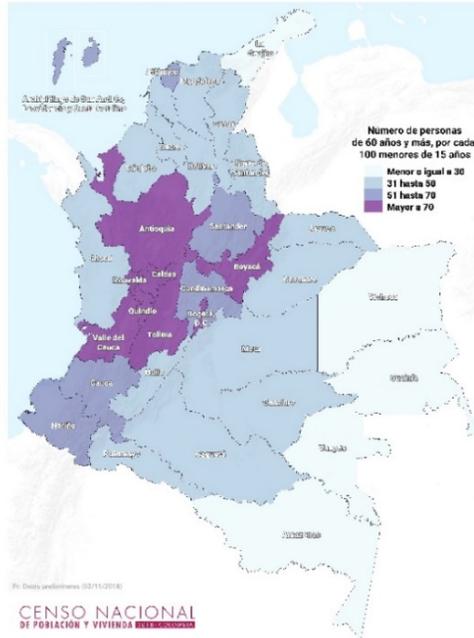


Gráfico 3. Datos regionales CENSO 2018.
Elaboración Geografía Urbana.

El censo 2018 muestra en los planos que el Magdalena se encuentra entre los departamentos con mayor analfabetismo, con índice bajo de envejecimiento, y una alta dependencia de personas jóvenes, esta condición crea un escenario propicio para que la capital del departamento se convierta en el lugar receptor de población, lo que ha conllevado a procesos de crecimiento informales en condiciones de pobreza.

También podemos observar que es uno de los departamentos con más número de personas por hogar, lo que podría estar directamente relacionado con el alto nivel de población joven y dependiente mayor de 64 años en el departamento, esto evidencia una densidad proyectada de 105 habitantes por hectárea cuadrado en relación con las 4804 hectáreas de huella urbana del año 2018, un densidad similar comparada con ciudades como: Barranquilla con 119 habitantes por hectárea³, Cartagena con 129 habitantes por hectárea⁴,

³ Datos de Barranquilla y los municipios conurbados de 2014,
http://atlasexpansionurbanacolombia.org/cities/view/Gran_Barranquilla

⁴ Datos de Cartagena y los municipios conurbados de 2014,
http://atlasexpansionurbanacolombia.org/cities/view/Gran_Cartagena



1.3 Enfoque del plan

El Modelo Cuantitativo de Análisis Espacial de Territorios – MCAET- es la metodología con la cual se está revisando el POT, en esta fase de formulación define las políticas, programas y proyectos en las dimensiones del desarrollo. La apuesta del plan es la de llevar a un nivel óptimo las estructuras que soportan el territorio, de esta manera se definen cuáles son las actuaciones públicas y privadas que determinan el modelo de ocupación en los próximos años:

1.3.1 Ambiental

Esta dimensión se materializa en este sistema. El territorio se configura como un escenario biodiverso, resiliente y generador de servicios ecosistémicos que les dan valor y soporte a las actividades humanas.

1.3.2 Social

La generación de un espacio incluyente, conformado por diferentes formas de habitar el territorio en el que se expresan cosmovisiones diversas, reconociendo que la base del desarrollo es la riqueza de la Sierra Nevada y el Mar.

1.3.3 Económico

El conjunto de ecosistemas se concibe como bienes comunes, el aprovechamiento racional de los mismos por todos los actores en el territorio determina una ganancia colectiva, un sistema de estímulos adecuado que conserve los ecosistemas y propicie aprovechamientos de sus habitantes es la base de los procesos de urbanización y actividades humanas en el territorio.



1.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Territorio biodiverso, ambientalmente sostenible y resiliente

El sistema ambiental se compone del Sistema nacional de Áreas Protegidas –SNAP-, El Sistema Ambiental Distrital –SAD- y el Sistema Cultural Ambiental Ancestral –SCAA-



Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP

El Sistema nacional de áreas protegidas reconoce la importancia a nivel de nacional de los ecosistemas que están asociados a la formación montañosa de la Sierra de Santa Marta a orillas del mar caribe, es por ellos que declaro dos áreas a proteger:

Parque Natural Nacional Sierra Nevada de Santa Marta –PNNSNSM-

La Sierra es la cuna de los Tayrona, una civilización indígena monumental que existió en el país. Aún viven allí descendientes de esa cultura con alrededor de 70.000 indígenas de las etnias Kogui, Arhuaco, Kankuamo y Wiwa. Es la formación montañosa litoral más elevada del mundo, con dos picos de 5.775 m de altitud; el pico Cristóbal Colón y el pico Simón Bolívar. Por su variedad de ecosistemas, pisos térmicos junto al mar, su belleza singular y su riqueza histórica y cultural. Fue declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1979.

Dentro de este macizo montañoso se encuentra un área de particular belleza paisajística y con gran significado cultural, considerado sitio sagrado para los cuatro pueblos indígenas de la Sierra, se trata del Parque Arqueológico Teyuna “Ciudad Perdida”, el cual es administrado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.⁵

Parque Natural Nacional Tayrona – PNNT-

Las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, la montaña costera más alta del mundo, se hunden en el mar como los dedos de una mano gigantesca entre los que se forman bahías y ensenadas de belleza singular: Chengue, Gayraca, Cinto, Neguanje, Concha, Guachaquita, con sus playas de arenas blancas delimitadas por, manglares, matorrales o bosques, y bañadas todas por las aguas cristalinas del mar Caribe. El parque Tayrona tiene también vestigios arqueológicos de una antigua ciudad del pueblo Tayrona⁶

⁵ <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-sierra-nevada-de-santa-marta-2/>

⁶ <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-tayrona/>

Adicionalmente el sistema nacional de áreas protegidas lo conforman los ámbitos de protección de las reservas de la sociedad civil y la reserva forestal protectora.

Sistema Ambiental Distrital SAD

El territorio del Distrito se ordena a partir de un conjunto de ecosistemas que poseen complementariedad e interdependencia, el territorio se lee como un espacio continuo en donde existen diferentes formas de habitarlo en el marco de una coexistencia con el ambiente, de manera que la conservación, preservación y restauración de este son elementos claves para crear condiciones de sustentabilidad en el tiempo.

Las dimensiones del desarrollo en las que se enmarca el ordenamiento del territorio; ambiental, social y económico toman fuerza dentro del sistema ambiental:

Con la finalidad que el ordenamiento del territorio se lea de manera sencilla y se reconozca colectivamente la importancia de la conservación del medio ambiente como base del desarrollo, este Plan propone que la entrada para el sistema ambiental sea a través de los ecosistemas, con lo cual se identifican un conjunto de hábitats que agrupados generan valores para objetivos específicos de conservación: biodiversidad, mitigación del cambio climático, herencia cultural, abastecimiento de agua, etc., Los ecosistemas que acá se definen parten de tres grandes áreas que ya se han demarcado con fines de conservación: los parques nacionales naturales Tayrona y Sierra Nevada y el resguardo indígena.

Los ecosistemas identificados son:



Cada ecosistema responde a un fin de conservación, el cual está relacionado con los servicios ecosistémicos y la clasificación de suelo según su nivel de conservación, esto genera un sistema cerrado en donde cada actuación en el territorio repercute sobre todos los ecosistemas.

Sistema Cultural Ambiental Ancestral SCAA

La cosmovisión ancestral es determinante para la construcción del sistema ambiental, los elementos naturales como La Ninanulan y el Nujuakala son las dimensiones estructurantes del modelo de

ocupación, la conservación y conexión de los ecosistemas garantiza: la provisión de recursos naturales en especial el agua, la biodiversidad, a la vez que permite una mejor gestión del riesgo y mitigación de los efectos del cambio climático.

Ninanulan (el Agua)

El territorio ancestral nació del mar, y de allí el agua interconecta y delimita los cerros y otras jurisdicciones del territorio. El agua es mujer, de ella nace toda la vida. Es el hilo que unifica todo nuestro territorio. Las lagunas en los páramos (la cabeza del territorio) son las madres de los principios del territorio, y ellas conectan con las lagunas costeras, desembocaduras y humedales de la Línea Negra (las madres de la base del territorio). Los espacios sagrados a lo largo de estos cuerpos de agua regulan las interconexiones del agua a nivel espiritual y material, tomando la forma de las lluvias, vientos, nubes, nieve y todo el sistema hídrico que interconecta los espacios del territorio ancestral y garantiza su salud, desarrollo y equilibrio.

Nujuakala (los cerros)

El territorio ancestral se organiza a través de los espacios de los cerros y montañas importantes que son los espacios de los padres o Jates principales. Cada uno representa principios y funciones dados desde el origen, y garantiza su manejo en el territorio ancestral. Los cerros forman cadenas que conectan los espacios y sitios sagrados de todo el territorio ancestral, desde los picos hasta la Línea Negra. El cerro principal de la Sierra Nevada es el Cerro Gonawindúa (llamado Pico Bolívar) en el hermanito menor), cuya jurisdicción comprende toda la Sierra Nevada, dividida sucesivamente entre las jurisdicciones de los demás cerros mayores desde allí para abajo hasta la Línea Negra. En este sentido, los cerros forman y delimitan los espacios interrelacionados que son el tejido del territorio ancestral.

Cada cerro o Jate es también un Nujwé, o la casa ceremonial, y así mismo el cerro maneja la comunidad de Jabas y Jates quienes habitan su espacio o casa. Estos términos territoriales, corresponde a un espacio del Nujuakala, que se delimita por los ríos o quebradas que separan cada cerro del otro. Su casa, o comunidad está compuesta por todos los demás Jabas y Jates, que son los diferentes espacios sagrados, quienes viven en su jurisdicción. Cada uno de estos sitios maneja el agua, los cultivos, la tierra, los animales, bosques y clima para el cerro Nujuakala, dentro de su jurisdicción. Hay espacios sagrados que corresponden a las diferentes comunidades de plantas y árboles, o bosques, animales, pájaros e insectos, hongos, líquenes y otras comunidades vivas en cada área de cada cerro, y en los diferentes pisos climáticos.

De esta manera, los cerros ordenan el territorio ancestral entre jurisdicciones, o espacios de manejo y uso. Podemos hablar de diferentes espacios de manejo, como son los espacios de boques de diferentes tipos, espacios intocables, espacios para cultivo, o para pastos o diversas funciones. En resumen, los espacios de cada Nujuakala corresponderían en cierto sentido a los diferentes tipos de ecosistemas, paisajes y zonas de vida de las ciencias ambientales.

Los cerros también manejan otros tipos de conectividades en el territorio ancestral, fuera de sus espacios de manejo o Nujwé. Los Nujuakala principales se conectan entre la parte alta con la Línea Negra o parte baja con otros cerros principales. Los cerros también se conectan con otros espacios sagrados y los mamos hacen pagos entre varias regiones interconectadas por los cerros.

Este tipo de manejo de los Nujuakala también corresponde a los pisos climáticos altos, medios y bajos de la Sierra Nevada.

De esta manera trabaja el ordenamiento ancestral de la Sierra Nevada. Es un orden dictado desde la Ley de Origen, que las comunidades deben seguir, respetar y garantizar.

Línea Negra

El conjunto energético de sitios sagrados ubicados sobre la costa estructura una continuidad entre los elementos ambientales, reforzando su valor ambiental con el carácter cultural que le imprime la declaratoria de línea negra. El ordenamiento reconoce que los sitios sagrados hacen parte integral del territorio y quedan en la categoría de protección ambiental, los ecosistemas de los que hace parte se plantearon en conjunto como un sistema interdependiente continuo que se conecta a través de los ecosistemas marino costeros y a la vez se crean conexiones con la Sierra, creando un escenario propicio para la conservación y la comunicación de la parte alta con el mar.

20

La dimensión ambiental se enlaza con los proyectos de visión regional, y Distrital con el fin de fortalecer el actuar de lo público en estas áreas, en el siguiente cuadro se ven la relación de los diferentes planes con los programas, proyectos y objetivos de naciones unidas para el desarrollo:



1.5 DIMENSIÓN SOCIAL

Territorio incluyente, accesible, asequible y diverso

El desarrollo del territorio tiene como objeto generar entornos amigables en donde sus habitantes puedan vivir con servicios de calidad, pensados para el encuentro humano, generosa en espacio público y con diversidad de alternativas para los diferentes grupos etarios.

Santa Marta es una ciudad lineal que ha crecido en torno a la costa, desde los límites con Ciénaga, al sur, hasta Taganga, al norte, se ha dado un desarrollo relacionado con la playa y posteriormente se ha extendido por las áreas llanas hasta el pie de montaña. Este desarrollo ha creado piezas que se comunican por conexiones viales y obedecen a los límites del sistema de cerros de la Sierra.

Esta condición geográfica ha **creado** un sistema excluyente que se evidencia en la condición de la estructura urbana actual, la cual está determinada por las centralidades del centro tradicional y el sector de El Rodadero, la calidad urbana en inversamente proporcional en la medida que se aleja de estas dos áreas.

La dimensión del área urbana de Santa Marta y su densidad permiten que el proyecto de recalificación de ciudad sea posible en los próximos años, al igual que las reglas para un crecimiento de calidad en las áreas de expansión y zonas de interés turístico en lo rural. El proceso de urbanización de Santa Marta debe verse de manera integral entre la ciudad y el corredor de la costa en límites con el municipio de Dibulla (La Guajira), de forma que esta relación permita crear en los centros poblados servicios que soporten la agricultura y el turismo, rompiendo el modelo lineal de suburbanización.

La dimensión social se estructura de la siguiente manera:

TERRITORIO INCLUYENTE, RESILIENTE Y AMIGABLE PARA VIVIR

PLAN MAESTRO STA MARTA 5° CENTENARIO FRONTERAS, RETOS Y OPORTUNIDADES ORIENTADORES DE SANTA MARTA	COMPONENTE GENERAL MODELO DE OCUPACIÓN DETERMINANTES MODELO DE OCUPACIÓN POLÍGENA COMPONENTES DEL ECOSISTEMA ECOSISTEMAS EMERGENCIA	COMPONENTE URBANO ESTRATEGIAS PROGRAMAS PROYECTOS	COMPONENTE RURAL ESTRATEGIAS PROGRAMAS PROYECTOS	
<p>Inclusión como pilar de la cohesión social y convivencia del territorio</p> <p>Construir ciudad que ofrezca infraestructura y espacios de oportunidad para la vivación de innovaciones, el desarrollo competitivo de la actividad económica y la generación de empleo.</p> <p>Construir una sociedad inclusiva que garantice el acceso a una educación de calidad a la población infantil y a la juventud.</p> <p>Construir una sociedad inclusiva que favorezca el acceso y disfrute a la cultura, la recreación y el deporte en condiciones de igualdad.</p> <p>Construir ciudad que sea accesible y atractiva para visitantes y turistas de todo el mundo.</p> <p>Territorio biodiverso, ambientalmente sostenible y resiliente</p> <p>Escosistemas urbanos</p> <p>Sistema Estratégico de Troncalia Pública - SETP y construcción de la nueva Troncalia de Taganga-Mapatzen.</p> <p>Rehabilitación del sistema de transporte ferroviario para su uso urbano, conectando los sectores de expansión urbana, el aeropuerto y el centro histórico. Plan integral de mejoramiento de los colegios y escuelas públicas urbanas y rurales (directivos y docentes a una educación de calidad).</p> <p>Creación, construcción y dotación de la Universidad Distrital, integrando un Centro de Educación Superior de alta calidad con énfasis en los valores de turismo, sustentabilidad ambiental, etnografía, economía comunitaria, técnicas en reparación profesional, arquitectura, urbanismo y arquitectura a partir de la revalorización de las tradiciones locales.</p> <p>Centro cultural bolivariano (Zona de San Pedro Alejandrino).</p> <p>Red de museos y centros culturales; articulación de los museos existentes y creación de nuevos (museo del fútbol, museo agrario, etc.).</p>	<p>Construir una sociedad inclusiva que ofrezca la oportunidad de atención a los pobres y colectivos más vulnerables.</p> <p>Construir una sociedad inclusiva que ofrezca la oportunidad de contar con una vivienda digna a todos sus pobladores, sin exclusiones.</p>	<p>Lugares Sagrados</p> <p>1. Los cerros</p> <p>2. Bosque Seco</p> <p>3. Ecosistemas marinos y costeros</p> <p>- Sistema de corales de Inca Inca y playa Blanca.</p> <p>- Sistema de corales de la Bahía de Taganga.</p> <p>4. Rondas históricas de los ríos Gaira y Manzanares y las Quebradas: El Doctos, Don Jaco, Bureche y Tamaoá.</p> <p>5. Sistema de Lagunas y Humedales de Pozos colorados</p> <p>Política de accesibilidad a servicios públicos</p> <p>Ampliar, mejorar, conectar y regular</p> <p>1. Ampliar, mejorar, conectar y regular la red de abastecimiento del área urbana.</p> <p>2. Ampliar, mejorar la red de recolección de aguas residuales.</p> <p>3. Aumentar en un 100% las coberturas de fibra óptica en el área urbana.</p> <p>4. Regular, cambiar la dependencia de la energía eléctrica convencional.</p> <p>Política de desarrollo orientado al transporte sustentable</p> <p>Ampliar, conectar, acceder, compactar</p> <p>1. Cualificar y conectar redes peatonales de las vías existentes y planificar una red peatonal segura que conecte las zonas de interés turístico, las áreas urbanas con las redes de transporte público.</p> <p>2. Construir la red de centros de bicicletas.</p> <p>3. Crear una red de estacionamientos y espacios públicos que garantice la accesibilidad peatonal y ciclista.</p> <p>4. Compactar la ciudad a través de la mezcla de actividades.</p> <p>5. Instalar el transporte urbano masivo (redes peatonales, redes de transporte bici, redes de buses, redes de tran ligeros, redes de transporte particular, redes de transporte de carga).</p> <p>6. Crear condiciones de confort climático para estimular el tránsito peatonal y las bicicletas.</p> <p>7. Conectar las áreas fragmentadas a través de redes peatonales, de bicicletas, transporte público y transporte privado.</p> <p>8. Cualificar la red vial existente.</p> <p>1. Aumentar 100 km lineales de andenes en las redes peatonales de la ciudad.</p> <p>2. Construir 80 km lineales de redes peatonales en las vías que dan acceso a los barrios.</p> <p>3. Instalar 50 km de canales de vías vehiculares para uso peatonal.</p> <p>4. Crear una red de equipamiento de salud, educativa, recreación, innovación, abastecimiento, bienestar, religioso, cultural, deportivo, seguridad y servicios públicos que estén en el ámbito de la inmediatez del servicio de transporte público.</p> <p>5. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>6. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>7. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>8. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>9. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>10. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>11. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>12. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>13. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>14. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>15. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>16. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>17. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>18. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>19. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p> <p>20. Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios.</p>	<p>1. Los cerros</p> <p>2. Bosque Seco</p> <p>3. Ecosistemas marinos y costeros</p> <p>- Sistema de corales de Inca Inca y playa Blanca.</p> <p>- Sistema de corales de la Bahía de Taganga.</p> <p>4. Rondas históricas de los ríos Gaira y Manzanares y las Quebradas: El Doctos, Don Jaco, Bureche y Tamaoá.</p> <p>5. Sistema de Lagunas y Humedales de Pozos colorados</p> <p>Política de vivienda asequible, digna y de calidad</p> <p>Construir y regular</p> <p>Mejorar</p> <p>Reubicar</p> <p>Regular</p> <p>1. Incorporar suelo para vivienda de interés prioritario y social a las áreas urbanas para la construcción de vivienda en suelo de expansión.</p> <p>2. Mejorar el déficit de vivienda comunitaria: través de la construcción de vivienda de interés prioritario y social.</p> <p>3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares.</p> <p>4. Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo, ubicados en áreas de expansión pública y en zonas de protección ambiental.</p> <p>5. Regular en las áreas de interés turístico las precios de la vivienda de interés social, prioritaria para evitar la gentrificación y la desigualdad de la vivienda.</p> <p>3. Construir 15.000 soluciones de vivienda en áreas prioritarias.</p> <p>4. Construir 10.000 mejoramientos de vivienda en áreas con vulnerables (construcciones con materiales no estándares).</p> <p>5. Construir 4.500 unidades de vivienda para regular el crecimiento urbano y el acceso de la vivienda en zonas de interés turístico.</p> <p>4. Construir 3.000 unidades de vivienda para regular familias ubicadas sobre suelo de expansión pública.</p> <p>5. Construir 4.500 unidades de vivienda para regular familias en zonas de protección.</p> <p>6. Construir un Stock de 3500 viviendas públicas para regular el crecimiento urbano y el acceso de la vivienda en zonas de interés turístico.</p> <p>1. Articular los sitios sagrados a los corredores de desarrollo urbano, con programas de desarrollo y protección del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>2. Manejo y protección del conjunto urbano de An-Bermejo.</p> <p>3. Manejo y protección del conjunto urbano del Frío.</p> <p>4. Manejo y protección de las áreas verdes.</p> <p>5. Articulación y creación de una red peatonal y de canales que conecte los conjuntos de protección.</p> <p>6. Protección de las estructuras urbanas de Taganga.</p> <p>7. Protección de las estructuras urbanas de Gaira.</p> <p>Regular, Conservar, proteger y mantener</p> <p>1. Conservar el sistema de drenaje.</p> <p>2. Conservar y restaurar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>3. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>4. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>5. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>6. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>7. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>8. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>9. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>10. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>11. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>12. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>13. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>14. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>15. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>16. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>17. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>18. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>19. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p> <p>20. Conservar el paisaje cafetero de la Sierra.</p>	<p>Construir ciudad que preserve su patrimonio, histórico, cultural y ambiental, haciendo un buen uso y valorando su riqueza cultural, étnica y de biodiversidad.</p>

Gráfico 5 Matriz dimensión social
Elaboración Geografía Urbana





1.6 DIMENSIÓN PRODUCTIVA

Territorio dinámico, productivo e innovador

La productividad es vital para el desarrollo sostenido. Santa Marta será un territorio en donde la prestación de servicios públicos, la actividad portuaria y logística, la producción agropecuaria y de preservación ecosistémica e industria tenga equilibrio y se conserven los recursos permitiendo la generación de empleo constante. Así los habitantes del territorio tendrán oportunidades de crecimiento.

El modelo de ocupación propone el crecimiento sostenido de actividades productivas y fortalece las cadenas del turismo y la logística como soporte de la estructura económica de la ciudad.

24

La generación de empleo es una variable fundamental en las modelaciones urbanas, la relación población-actividades productivas se analizaron en los diferentes escenarios, buscando el equilibrio de éstas con el entorno natural del territorio. La relación del sistema de equipamientos con esta variable es vital para generar condiciones de innovación y poder prever crecimiento en otros campos que conviertan a Santa Marta en un semillero de emprendimientos.

Las cadenas productivas identificadas para potencializar son:

- Café
- Banano
- Derivados de la palma de aceite
- Logístico y portuario
- Turismo

La dimensión productiva se estructura de la siguiente manera:

TERRITORIO INNOVADOR Y PRODUCTIVO

PLAN MAESTRO STA MARTA 5° CENTENARIO	COMPONENTE GENERAL		RETO Y DESAFÍOS DE SANTA MARTA	
	DETERMINANTES, MODELO DE OCUPACIÓN	MODELO DE OCUPACIÓN		
	<p>Política de turismo</p> <p>Política de logística y de puertos e industria inclusiva, limpia y sostenible</p> <p>Política de servicios educativos para la población joven</p> <p>Políticas de agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustria</p>	<p>Construir y conectar</p> <p>Crear y ampliar</p> <p>Construir y ampliar</p>	<p>Impulsar el desarrollo económico desde la corrección de las debilidades actuales, tanto en el terreno productivo como social, y la consolidación de sus fortalezas, resaltando su sello diferencial.</p> <p>Impulsar el desarrollo económico atendiendo a su vocación logística, de reconocimiento como destino turístico de talla mundial y el desarrollo de actividades complementarias</p> <p>Desarrollo económico sostenible y apropiado Perspectiva integradora a largo plazo Cooperación entre actores relevantes del desarrollo en los diferentes niveles</p> <p>Territorio innovador, productivo y con crecimiento económico sustentable</p>	
COMPONENTE URBANO	COMPONENTE RURAL	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	
<p>1. Mejorar la infraestructura urbana</p> <p>2. Mejorar y dar valor a los atractivos turísticos</p> <p>3. Crear las condiciones de oportunidad en servicios públicos, especialmente de calidad para la construcción de grandes hoteles con centros de convenciones para más de 6000 personas</p> <p>4. Crear un sistema de puertos marítimos en las zonas de interés turístico de playa</p> <p>5. Construir un sistema de movilidad que permita integrar las zonas de interés turístico de Pisos Colpudados, Sagorno y Rodadero y el Centro Turístico hacia los centros de Güicá y el Zúrrulo y la Llanura</p> <p>4. Crear las condiciones para la implementación de escenarios de eventos culturales que fortalezcan la oferta cultural y amplíen los servicios de las zonas de interés turístico</p>	<p>1. Crear 20 km de malecones en las vías de borde de playa</p> <p>2. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>3. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>4. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>5. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>6. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>7. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>8. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>9. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>10. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>11. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>12. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p>	<p>1. Crear espacio público de gran escala en donde se ofrezcan servicios para población joven: recreación, entretenimiento</p> <p>2. Conectar el sistema de equipamiento de educación técnica, tecnológica y universitaria con la playa y parques naturales</p> <p>1. Crear una central de abasto y un centro de transformación e productos agroindustriales</p> <p>2. Construir una red de mercados públicos zonales</p>	<p>1. Crear un sistema de movilidad y conectividad de puertos y las zonas industriales que fortalezca la cadena productiva y logística</p> <p>1. Crear espacio público de gran escala en donde se ofrezcan servicios para población joven: recreación, entretenimiento</p> <p>2. Conectar el sistema de equipamiento de educación técnica, tecnológica y universitaria con la playa y parques naturales</p>	<p>1. Construir una central de abasto para el Distrito asociada a un centro de transformación e productos agroindustriales</p> <p>2. Construir los mercados públicos zonales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parque del Manantial - Dos Guías - Manantial - Parque de Curlicua - Garagoa - Bolívar - Songo - Taganga <p>3. Construir los mercados públicos de pescado</p>
<p>1. Crear condiciones de oportunidad, sobre todo de servicios básicos como baños, cafeterías los servicios turísticos para el P. O. T. de Santa Marta</p> <p>2. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>3. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>4. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>5. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>6. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>7. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>8. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>9. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>10. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>11. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>12. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p>	<p>1. Poner en valor las atractivos turísticos de la zona de interés turístico de paso del mango</p> <p>2. Poner en valor la zona de interés turístico comprendido entre la desembocadura del Río Piedras, Mendihuaca y Guachaca</p> <p>3. Poner en valor la zona de interés turístico comprendido entre la desembocadura del río Guachaca hasta el río Buñuca</p> <p>4. Poner en valor la zona de interés turístico comprendido entre la desembocadura del río Buñuca y Don Diego</p> <p>5. Poner en valor la zona de interés turístico comprendido entre la desembocadura del río Buñuca y Don Diego</p> <p>6. Crear condiciones de oportunidad, sobre todo de servicios básicos como baños, cafeterías los servicios turísticos para el P. O. T. de Santa Marta</p> <p>7. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>8. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>9. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>10. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>11. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>12. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p>	<p>construir y conectar</p>	<p>1. Crear condiciones de oportunidad, sobre todo de servicios básicos como baños, cafeterías los servicios turísticos para el P. O. T. de Santa Marta</p> <p>2. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>3. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>4. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>5. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>6. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>7. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>8. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>9. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>10. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>11. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p> <p>12. Crear un sistema de estacionamiento y estacionamiento de 30 KM de longitud en las zonas de interés turístico para facilitar playas, recreación y servicios complementarios a la actividad turística</p>	<p>8 REACTIVAR WORK AND COMMUNITARIAN</p> <p>9 REACTIVAR ECONOMIA LOCAL/COMUNITARIA</p> <p>12 RESPONDERE OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS</p>

Gráfico 6. Matriz dimensión productiva
Elaboración Geografía Urbana

1.7 Modelo De Ordenamiento Territorial de Santa Marta DTCH – MOT –

El MOT es la imagen deseable del territorio en el largo plazo, espacializa la visión y enfoque territorial de futuro del municipio. Se convierte en una guía que le permite al gobierno tomar decisiones acertadas sobre el territorio focalizando de manera estratégica las inversiones. Se construye a través de la participación ciudadana y el análisis técnico que, por medio del diagnóstico y posterior ejercicio prospectivo, concreta la ruta a seguir, dando respuesta a los conflictos existentes y transformaciones territoriales, fortaleciendo las potencialidades y ventajas comparativas del municipio.

El MOT tiene como objetivos principales facilitar el desarrollo económico del municipio, la preservación y puesta en valor de elementos naturales estructurantes del territorio, el acceso a bienes y servicios necesarios y de calidad para los habitantes y la gobernabilidad, esto se traduce en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población.

26

Para formular el MOT de Santa Marta se definieron los enfoques territoriales por dimensiones, las cuales son consideradas variables determinantes que permiten crear condiciones adecuadas para la sustentabilidad del territorio. La dimensión ambiental, considera un territorio biodiverso, ambientalmente sostenible y resiliente; la dimensión social, tiene una perspectiva de territorio incluyente, accesible, asequible y diverso; y la dimensión productiva, un territorio dinámico, productivo e innovador.

El enfoque anterior se articula a los ámbitos de desarrollo que parten del territorio indígena y de la cosmovisión de estos con el territorio, de las relaciones de los habitantes con su entorno más próximo y del municipio con su contexto regional situación que evidencia las relaciones funcionales y el rol de este dentro de un ámbito más amplio y dinámico. Estos ámbitos son analizados de manera transversal por las variables, ambiental, social y productiva que rigen el desarrollo, la articulación de estos genera una propuesta integral de MOT.

El MOT de Santa Marta es una apuesta integral de futuro que contribuye a la construcción y armonización de un Territorio Natural, Ancestral y Cultural armónico, que se conecta, recupera y conserva, que propicia y promueve actividades productivas encaminadas a la sostenibilidad, la competitividad, el desarrollo integral, teniendo como premisa la mejora constante de la calidad de vida de sus habitantes.

1.7.1 Construcción del MOT

La construcción del MOT de Santa Marta comprende:

Identificación de elementos naturales estructurantes y potenciales del territorio que determinan las relaciones entre los ecosistemas natural y urbano. El sistema natural de Santa Marta representa su principal activo. El MOT recupera la conectividad de la Sierra con el mar y ecosistemas urbanos a través de los afluentes hídricos más importantes, los ríos Don Diego, Buritaca, Guachaca, Mendihuaca, Piedras, Manzanares y Gaira. Se configura un conjunto de corredores biológicos que dan continuidad a los ecosistemas y los interconectan para garantizar el tránsito de especies.

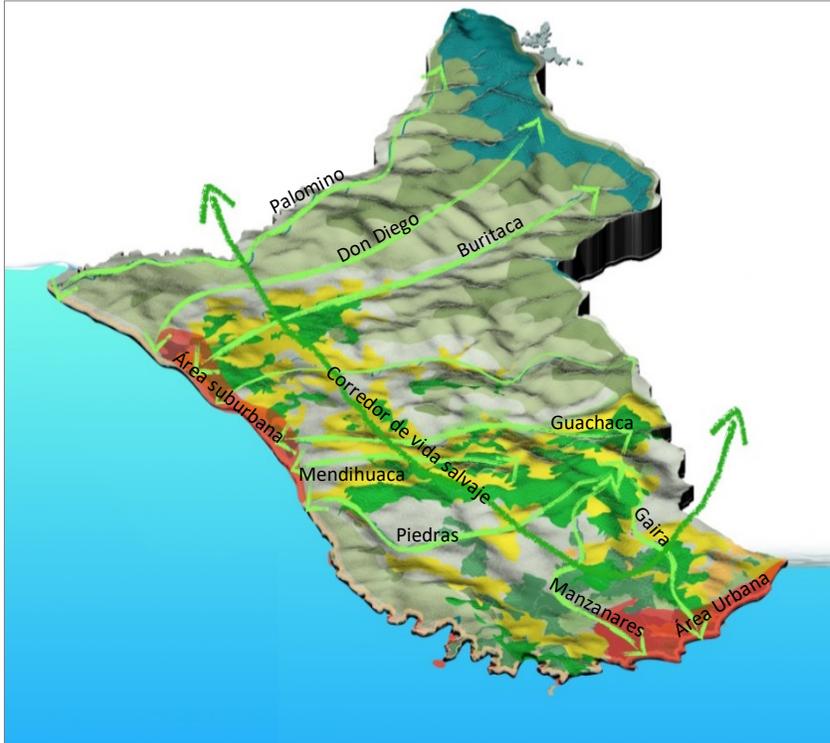
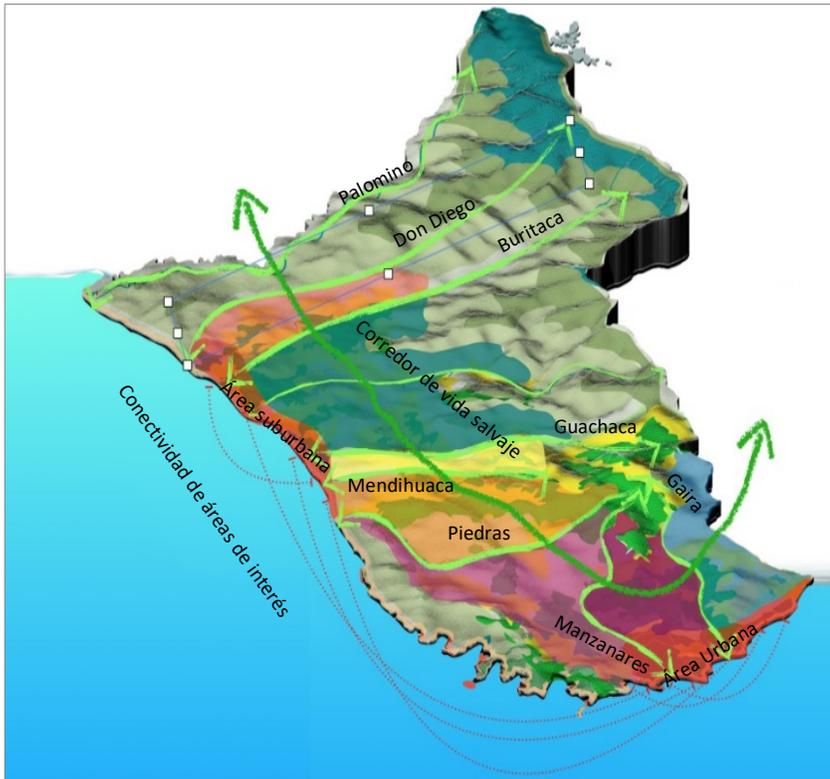


Gráfico 7. Esquema elementos naturales estructurantes en Santa Marta.
Elaboración propia

Ordenamiento a través de subzonas hidrográficas

Santa Marta posee una riqueza hídrica importante, los ríos Don Diego, Buritaca, Guachaca, Mendihuaca, Piedras, Manzanares y Gaira configuran el territorio y permiten la conectividad de áreas naturales con los ecosistemas urbanos. Las subzonas hidrográficas donde confluyen las cuencas de los ríos son de especial importancia para ordenar el territorio en Santa Marta.



28

Gráfico 8. Esquema subzonas hidrográficas de Santa Marta
Elaboración propia.

1.8 Clasificación del suelo

1.8.1 Suelo urbano

El suelo urbano está conformado por 7.456 has. Se compone del área de mayor aglomeración que limita en el norte con el parque Dumbira y Bondigua, en el costado occidental con el mar y en el costado oriental con el parque Paz verde.

En el sector norte se configura el área urbana de Taganga que está limitado por el parque Dumbira en los costados norte, oriental y sur y el mar en el costado occidental. Estas dos áreas urbanas están rodeadas por un sistema de parques ecológicos que generan un cinturón verde que tiene la finalidad de contener el crecimiento de la ciudad.

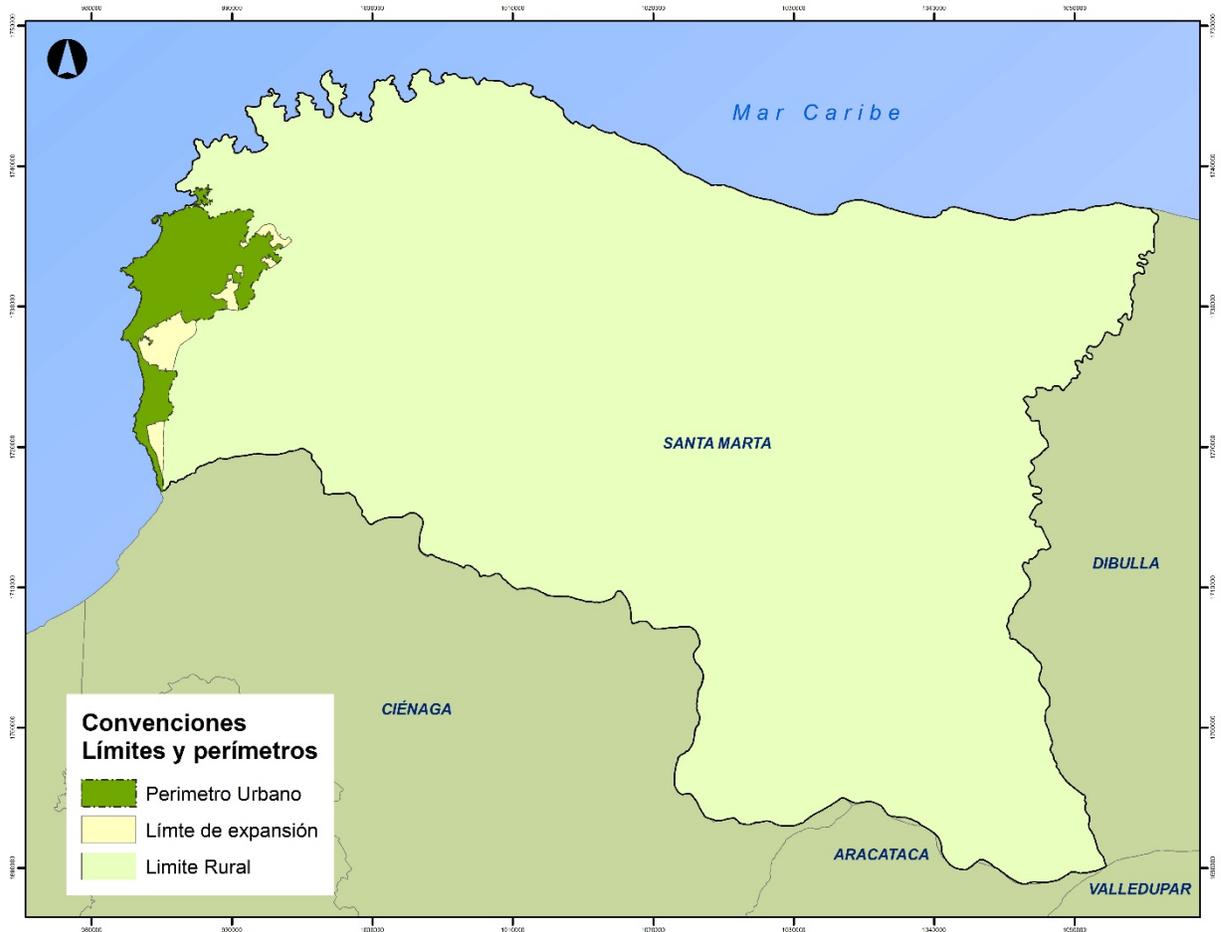


Gráfico 9. Suelo urbano
Elaboración Geografía Urbana

1.8.2 Suelo de expansión

El suelo de expansión tiene un área de 2.691 has, se encuentra localizado en el borde oriental del área urbana, el proceso de urbanización de Santa Marta fue más intenso hacia la playa, estas zonas ubicadas en la base de la montaña son fundamentales para la consolidación de una estructura urbana de calidad. La única forma de incorporar el suelo de expansión al área urbana es a través de planes parciales.

Esta corresponde a la consolidación del área oriental entre los sectores de Ciudad Equidad y Bureche, Bureche y el sector de La Paz y la zona de expansión sur, al igual plantea un área de expansión en el sector norte en las áreas de Garagoa y Timayuí.

Sector de expansión borde oriental: Este sector busca que el borde oriental de la ciudad se planifique con las áreas necesarias para garantizar una buena calidad urbana a los futuros habitantes, en este tema el Distrito ha venido trabajando con los propietarios de suelo y constructores en la adopción de planes parciales, los cuales han permitido proyectar grandes áreas verdes y destinar el suelo para los equipamientos que soporten la oferta de servicios de educación, salud, bienestar y recreativos.

Sector de expansión borde sur oriental: Es la pieza conformada por el ámbito que limita con la troncal del caribe, la vía alterna y el Barrio Don jaca, es un área con vocación turística y residencial que debe armonizar con los planes parciales de desarrollo con el fin de buscar relación directa con la playa y dar accesibilidad al mar en sentido oriente-occidente..

Sector de expansión norte: En el norte de la ciudad se toman los suelos que por pendientes permiten una más fácil urbanización con el fin de poder crear un borde urbano rural que permita consolidar una estructura urbana de calidad y que proporcione el suelo para equipamientos urbanos y conectividad vial entre estos barrios y la ciudad consolidada. Este borde es estratégico para construir la infraestructura necesaria que mejore la calidad de vida de los habitantes de estos barrios y a la vez consolidar el borde urbano.

Las demás zonas de expansión son piezas de ciudad que están limitando áreas urbanas con crecimiento informal, la decisión es darle la condición de expansión para que contribuyan a la estructuración de una red de movilidad, espacios públicos y equipamientos de calidad.

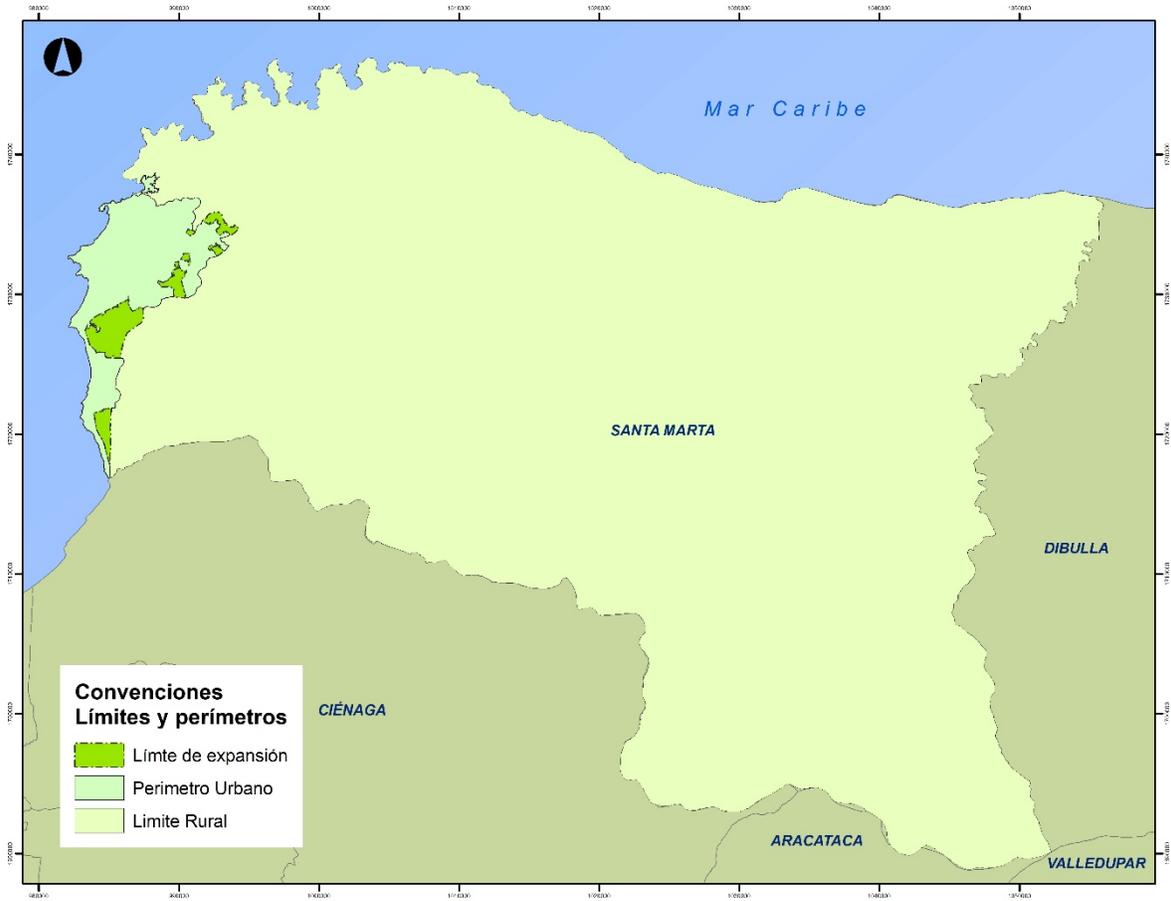


Gráfico 10. Suelo de expansión
Elaboración Geografía Urbana

1.8.3 Suelo rural

El suelo rural de Santa Marta tiene un área de 225.571 has, está asociado a la Sierra y la zona de playa que configuran los dos parques nacionales naturales, es allí donde se concentran los ecosistemas que hacen este territorio biodiverso y resiliente al cambio climático. La Sierra es fundamental para la regulación y abastecimiento del agua, por ello su conservación es estratégica para la sostenibilidad de las áreas urbanas.

El suelo rural se clasifica en las áreas de preservación, conservación, restauración, uso sostenible, centros poblados y suelo suburbano sostenible, estos dos últimos se definieron de la siguiente manera:

Centros poblados: Los centros poblados son las agrupaciones de viviendas en suelos rurales que son agrupadas y concéntricas hacia un espacio público central, para el caso del suelo rural de Santa Marta se definieron los siguientes: Minca, Bonda, Calabazo, Guachaca, Buritaca, Cabañas de Buritaca, Guacoche, Paz de Caribe, Teyruna María Angeli y Marquetalia.

Los centros poblados son las áreas prestadoras de servicios de las áreas rurales, este plan contempla los proyectos necesarios para mejorar sus estructuras urbanas y limita el crecimiento de estos, las futuras revisiones deberán evaluar áreas de crecimiento en función de las mejoras en la estructura urbana de los mismos.

Suburbano sostenible: Las áreas suburbanas responden a los procesos de parcelación en el suelo rural, el plan definió unos polígonos dentro de los cuales se podrán desarrollar usos residenciales, turísticos y otros complementarios. Las zonas suburbanas son:

- Área de Don Jaca que está limitada por la troncal de caribe y el ámbito del parque ecológico Paz Verde.
- Áreas aledañas a Bonda: Masinga, Paso del Mango y Palangana son áreas suburbanas asociadas a procesos de urbanización dispersos en las zonas aledañas a la ciudad. Allí se podrán desarrollar proyectos residenciales, turísticos y de infraestructura para equipamientos urbanos.
- Áreas aledañas a Minca: Corresponden al proceso de urbanización de segunda vivienda y proyectos turístico en las zonas aledañas al centro poblado de Minca
- Área de la Tagua: El área ubicada en la Tagua donde se está consolidando un proceso de urbanización agrupada en torno a la vía y la escuela, esta se proyecta como el lugar de servicios para esta zona del Distrito.
- Área costera: El área ubicada entre los ríos Piedras y Don Diego y la troncal del Caribe y la línea costera, se proyecta como una zona dedicada a la conservación de los ecosistemas marino costeros y el desarrollo de proyectos turísticos.

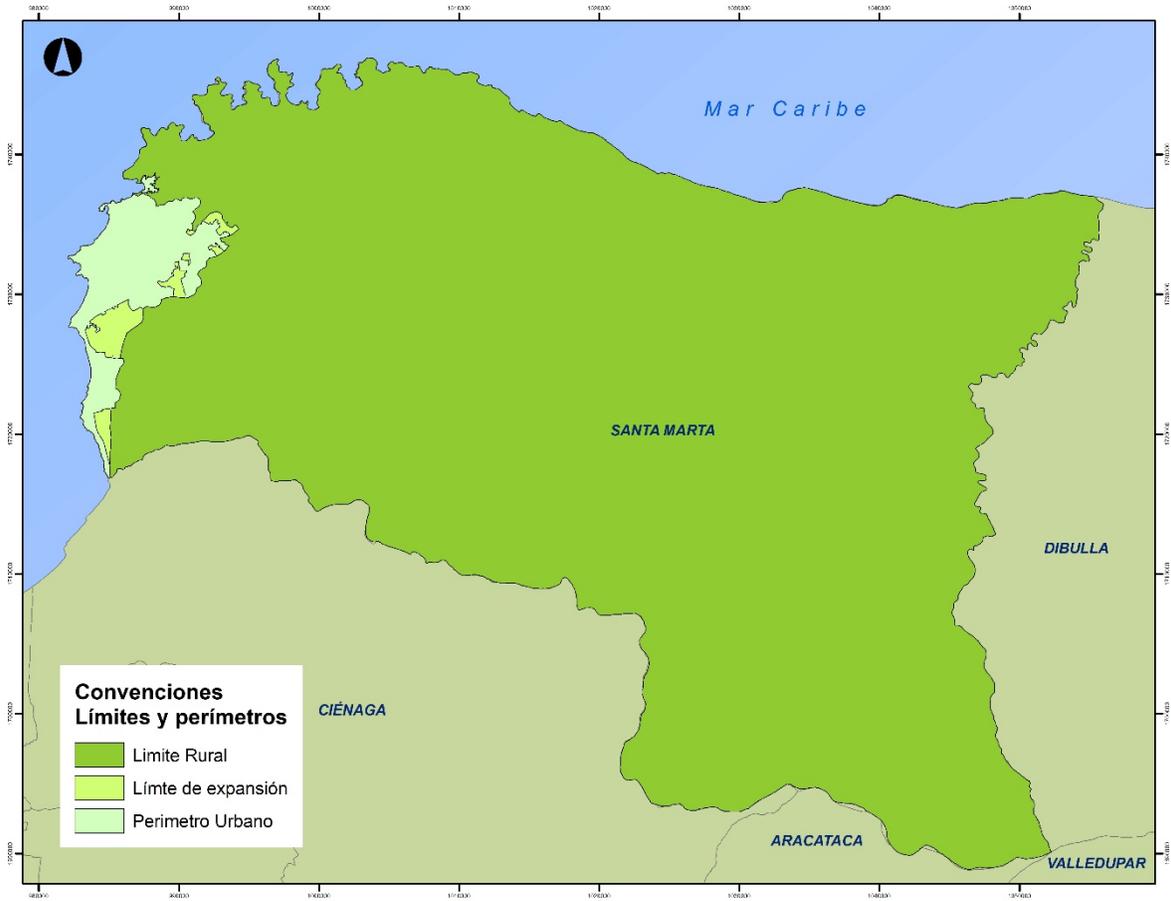


Gráfico 11. Suelo rural
Elaboración Geografía Urbana

2 COMPONENTE URBANO

2.1 MOT Urbano

La relación entre los elementos del sistema ambiental como escenario propicio para el turismo, dentro de un modelo de ciudad diseñada para el peatón y el ciclista, dentro de una estructura compacta intercomunicada con transporte público colectivo de calidad (buses y tren ligero) que permita conectar los centros de empleo y las viviendas, al igual que los servicios públicos con los barrios residenciales hacen de Santa Marta un lugar óptimo para vivir.

El Modelo plantea una estructura norte-sur que sobre el costado de occidental desarrollar las zonas de interés turístico asociado al sistema de playas, en el sector oriental se desarrolla la vivienda y los servicios logísticos asociados a la línea del tren de carga que alimenta los parques logísticos e industriales y zonas francas, de forma que la ciudad consolidada queda en el centro de los sitios generadores de empleo.

34

El modelo de ocupación territorial se basa en conectar la ciudad a la estructura ecosistémica de la Sierra a través del sistema de cerros de la ciudad y as cuencas de los ríos Gaira y Manzanares, las quebradas Tamacá y Bureche, reforzar la actividad turística en torno a la playa desde los límites con Ciénaga hasta Taganga y fortalecer el sistema portuario mejorando las conexiones entre aeropuerto – Puerto a través del sistema Férreo y de conexión vehicular regional, dando origen a un sistema lineal industrial, logístico y de servicios portuarios que mejore la productividad de la ciudad.

El modelo de ocupación se concibe dentro de una estructura residencial compacta con una mezcla de usos que disminuye los desplazamientos motorizados en la ciudad en integra diferentes zonas de la ciudad a través de redes peatonales y de bicicleta, para ello el modelo normativo permite la mezcla de usos siempre en relación con la altura, buscando siempre fortalecer la calle como elemento vivo que permita al peatón disfrutar de la ciudad.

El modelo compacto de ciudad prevé la construcción de equipamientos públicos y espacio públicos a la vez de conexiones con las áreas de generación de empleo, logrando crear áreas de servicios zonales y conexión con las centralidades existentes, a la vez que se construyen allí los servicios necesarios son la puesta en valor de la estructura urbana, de manera que los indicadores de acceso a servicios se incrementen y la marginalidad en condiciones de pobreza se reduzca, logrando un entorno incluyente.

La decisión de consolidar esta estructura urbana, compactarla y densificarla sólo es posible con un abastecimiento constante de agua, por ello este plan contempla un modelo de conservación en la Sierra y un sistema urbano que permite la recarga del acuífero, complementado con estrategias para el reaprovechamiento de aguas grises y disminución de los consumos de agua potable.

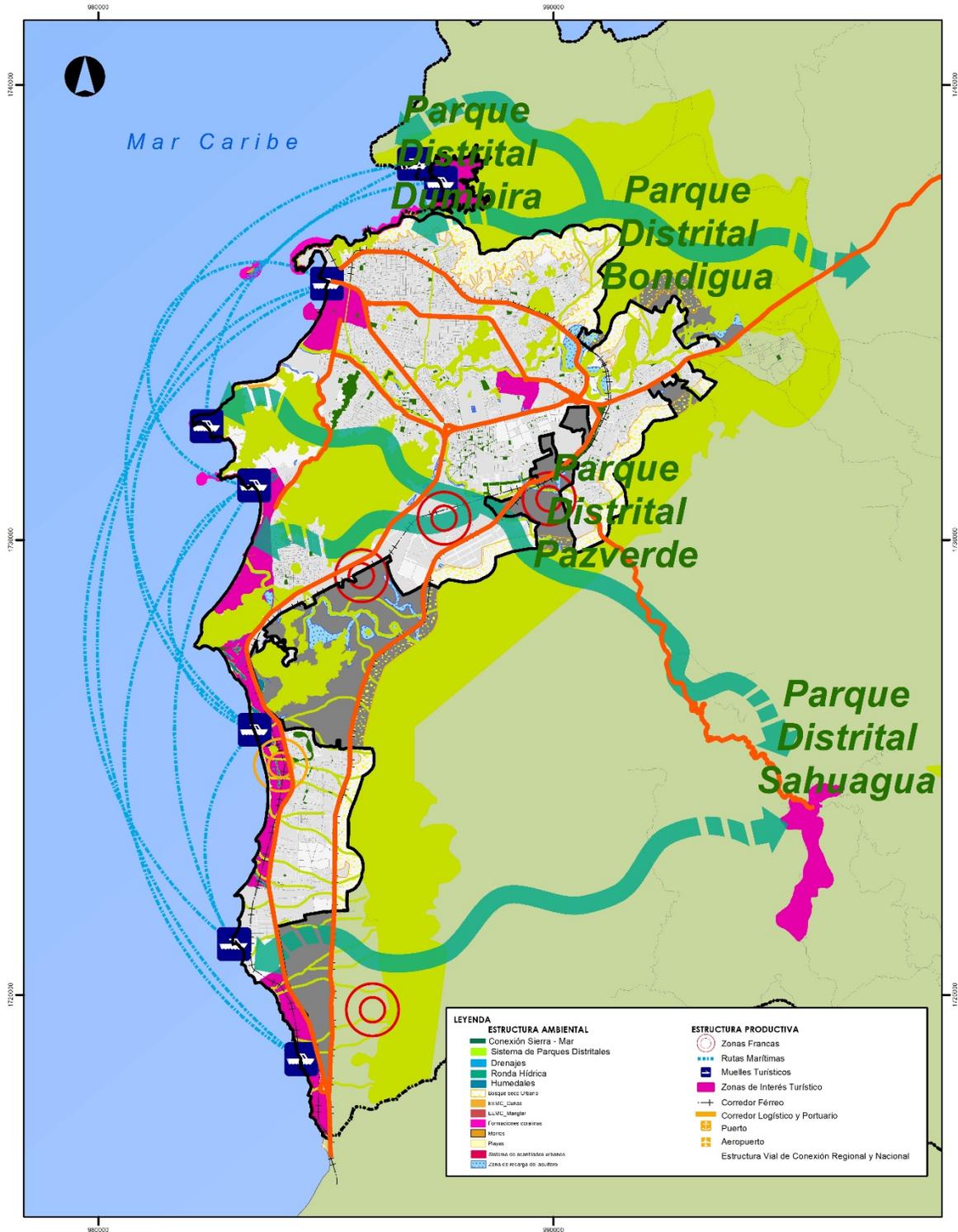


Gráfico 12. MOT Urbano
Elaboración Geografía Urbana

A continuación, encontrará organizado el contenido del modelo por dimensiones, las dimensiones están relacionadas con los grupos de variables que se analizaron en el diagnóstico, de esta manera se definen los programas y proyectos. La línea base para determinar los proyectos es el resultado del diagnóstico, en el que se tomaron variables y se analizó la cantidad y la calidad, de manera que se analizó como fluyen los diferentes servicios a través de estas estructuras y en donde hay problemas.

Este documento contiene la solución a cada problema de la estructura que se analizó, ejemplo: Se definió un ecosistema, se determinó la cantidad de área que ocupa ese ecosistema, se analizó la calidad del ecosistema en términos de conservación, este último resultado nos permite definir las áreas a restaurar, de manera que usted encontrara en las fichas os proyectos necesarios para que se lleve a un óptimo el ecosistema y el servicio ecosistémico que proporciona se potencialice.

Otro ejemplo sería el sistema de equipamientos locales, se definió la oferta actual de equipamientos, se definieron las áreas residenciales y la calidad de la infraestructura de movilidad que permite ir desde las áreas residenciales a los equipamientos, en este documento usted encontrará las políticas, estrategias que permiten mejorar la oferta (zonas deficitarias) y mejorar la estructura de movilidad peatonal, en bicicleta y transporte público que posibilita que los habitantes puedan ir desde sus casa a ese sistema de equipamientos de forma eficiente.

2.2 Dimensión ambiental componente urbano

El área urbana dentro de la estructura territorial es el área donde los ecosistemas han experimentado más transformaciones, el crecimiento urbano ha dejado unidades que no están interconectadas entre si y por lo tanto no existe un sistema que permita los beneficios de la interdependencia y el tránsito de especies. Este plan propone crear un sistema ambiental urbano que proteja sus ecosistemas y logre que se conecten a través de los siguientes corredores:

- En sentido Norte Sur a través del corredor occidental conformado por las playas y acantilados y cerros., Y el corredor oriental conformado por la franja que definen los parques ecológicos distritales
- En sentido oriente occidente se plantea una conexión a través de los parques Dumbira y Bondigua, una conexión a través del río Manzanares, Gaira y las Quebradas el limón y Don Jaca., por último se buscara que a través de los cerros la Llorona y Gaira se pueda lograr una conexión entre el parque ecológico Paz Verde y las playas del Ziruma., al igual que el conector entre los cerros del Valle de Gaira y el cerro La Gloria.

El Sistema Ambiental Distrital –SAD- en el área urbana está conformado por los siguientes ecosistemas estratégicos:

- Ecosistemas estratégicos para la Regulación y Abastecimiento de Agua –EERAA-
- Ecosistemas Estratégicos para la Mitigación del Cambio Climático –EEMCC-
- Ecosistemas Estratégicos Marino Costeros –EEMC-,
- Adicionalmente están las zonas en condición de riesgo y amenaza en donde se deben hacer estudios de detalle del riesgo para determinar su mitigabilidad.

Este plan se materializa en los proyectos que hacen posible el modelo de ordenamiento, en las siguientes fichas se especifica: la dimensión, el tipo de ecosistema, el objetivo y la estrategia, los programas y proyectos. Se parte del indicador base que fue el resultado de diagnóstico y se definen las acciones para mejorar cada grupo ecosistémico y lograr un mejor estado del sistema ambiental en el Distrito de forma que lo servicios ecosistémicos que brinda la conservación sean aprovechados por sus habitantes.

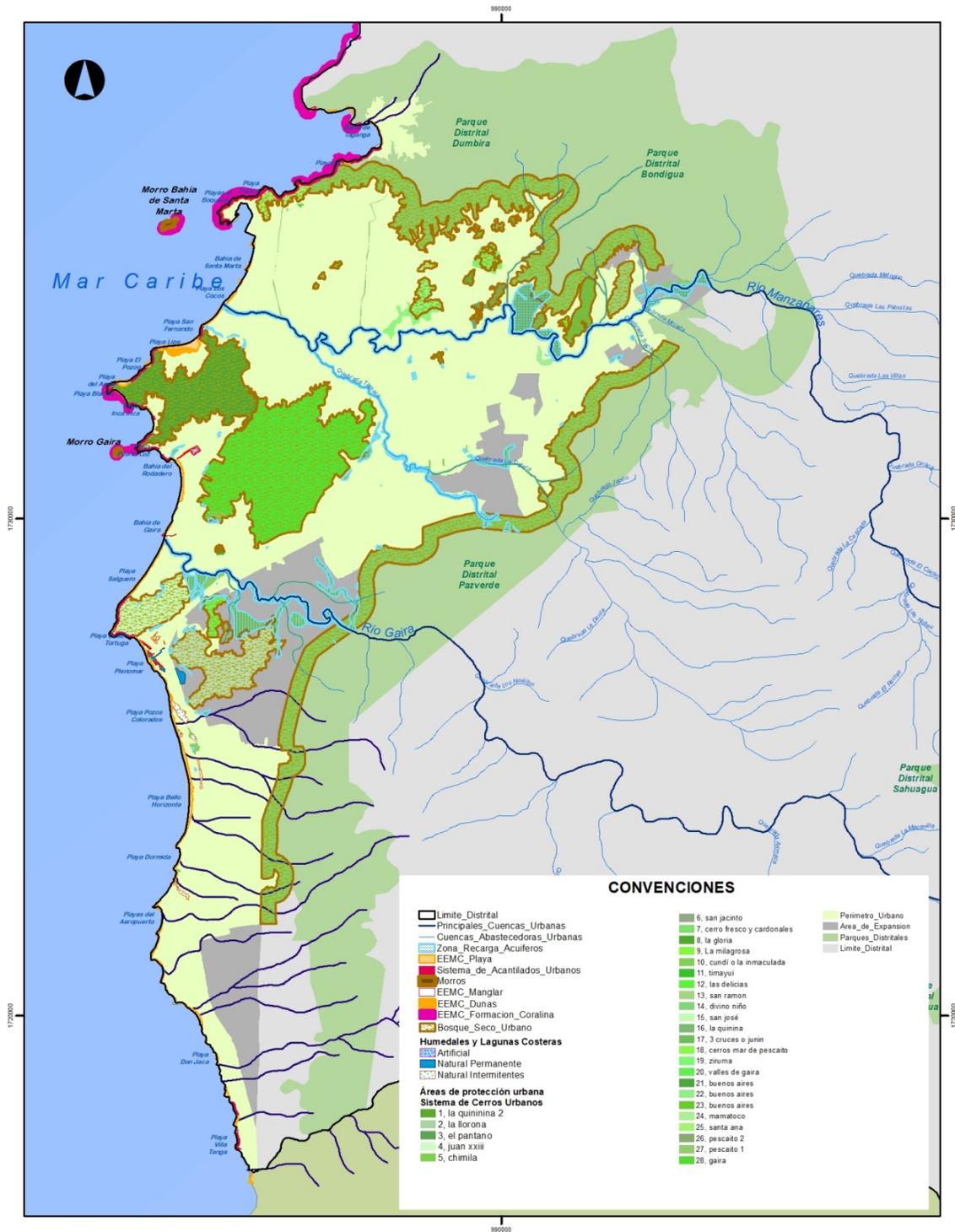


Gráfico 13. SAD Urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.2.1 Ecosistemas Estratégicos para la Regulación y Abastecimiento del Agua EERAA

Los EERAA están conformas por la cuencas principales de los ríos Gaira y Manzanares y sus cuencas abastecedoras, las microcuencas de las quebradas el Limón, Don Jaca y el Doctor y el Acuífero.

Los objetivos principales de la apuesta del plan es garantizar la recarga del acuífero a través de un sistema urbano de drenajes sostenibles, recuperar, restaurar y conservar la cuencas principales y abastecedoras del Gaira y Manzanares y las microcuencas de las quebradas El Doctor, Don Jaca y el Limón.

- Programa 1 Implementación del sistema urbano de drenajes sostenibles
- Programa 2 Recuperación la ronda hídrica de los cuerpos de agua en el sector urbano
- Programa 3 Implementar un sistema de pagos de servicios ambientales para la restauración y conservación de las quebradas: El Doctor, Don Jaca y el Limón

Las implicaciones normativas asociadas a los EERAA sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.



Componente urbano

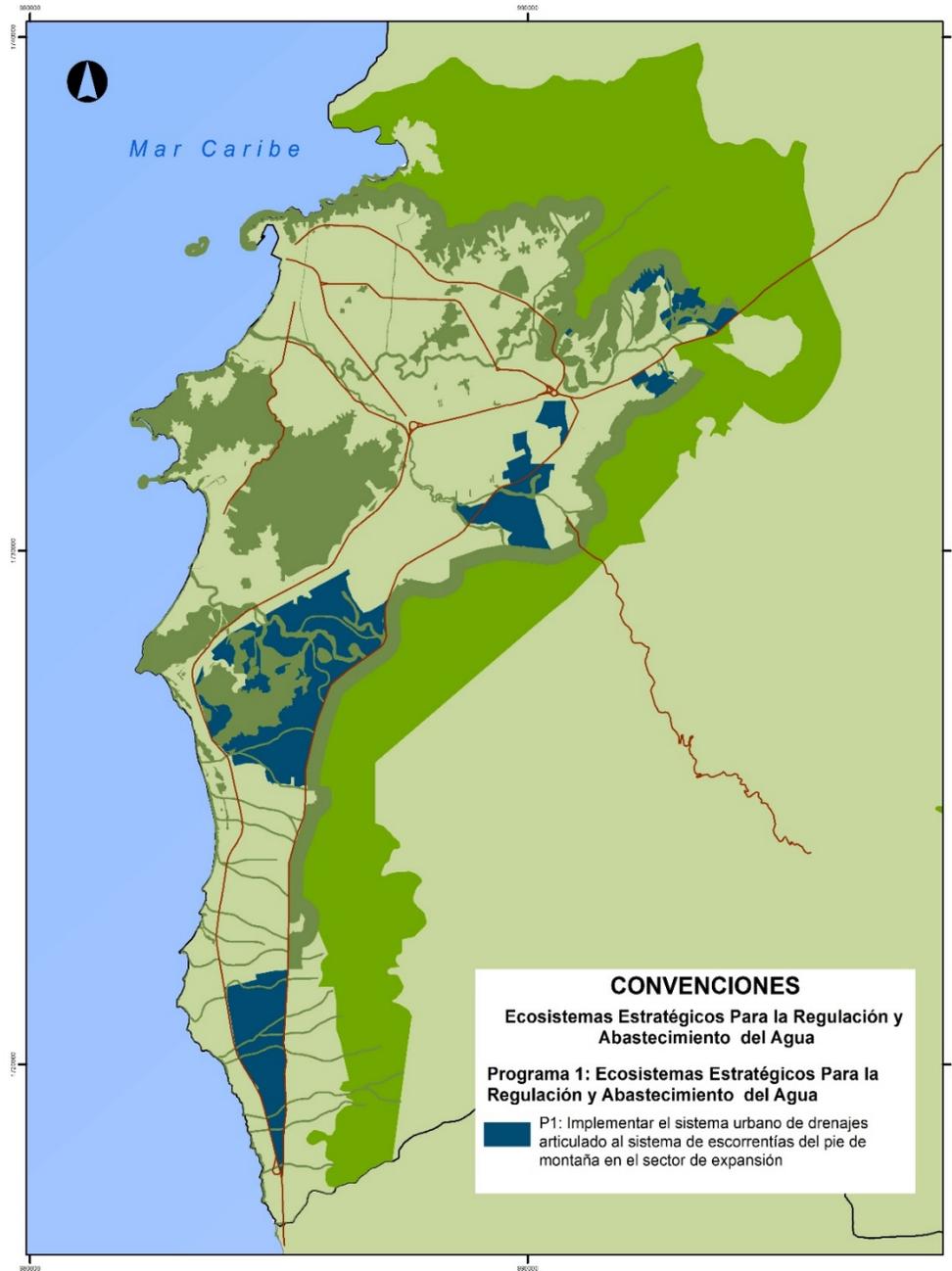


Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Regulación y Abastecimiento del Agua Ficha de formulación

Objetivo: Conservar los ecosistemas para regular el abastecimiento de agua

Estrategia: **Infiltrar, recuperar, restaurar, conectar e integrar**



Línea Base

Plazos de ejecución

Programas y proyectos			corto	mediano	largo
Programa 1. Implementación del sistema urbano de drenajes sostenibles			C	M	L
P1	Implementar el sistema urbano de drenajes articulado al sistema de escorrentías del pie de montaña en el sector de expansión	2.347,8 hectáreas Áreas prioritarias del Acuífero	50% 1.173,9 Has	30% 704,34 Has	20% 469,56 Has
P2* 500 años	Implementar un sistema de pondajes y de canales de infiltración en el área urbana consolidada que se articule a los cuerpos de agua existentes. *Control de inundaciones y drenaje de aguas lluvias para la ciudad de Santa Marta.	sistemas urbano de drenajes, 3% del área total urbana	50% 623,7,06 Has	30% 476,2,2 Has	20% 317,5 Has
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 1. Ficha de formulación EERAA –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

Componente urbano

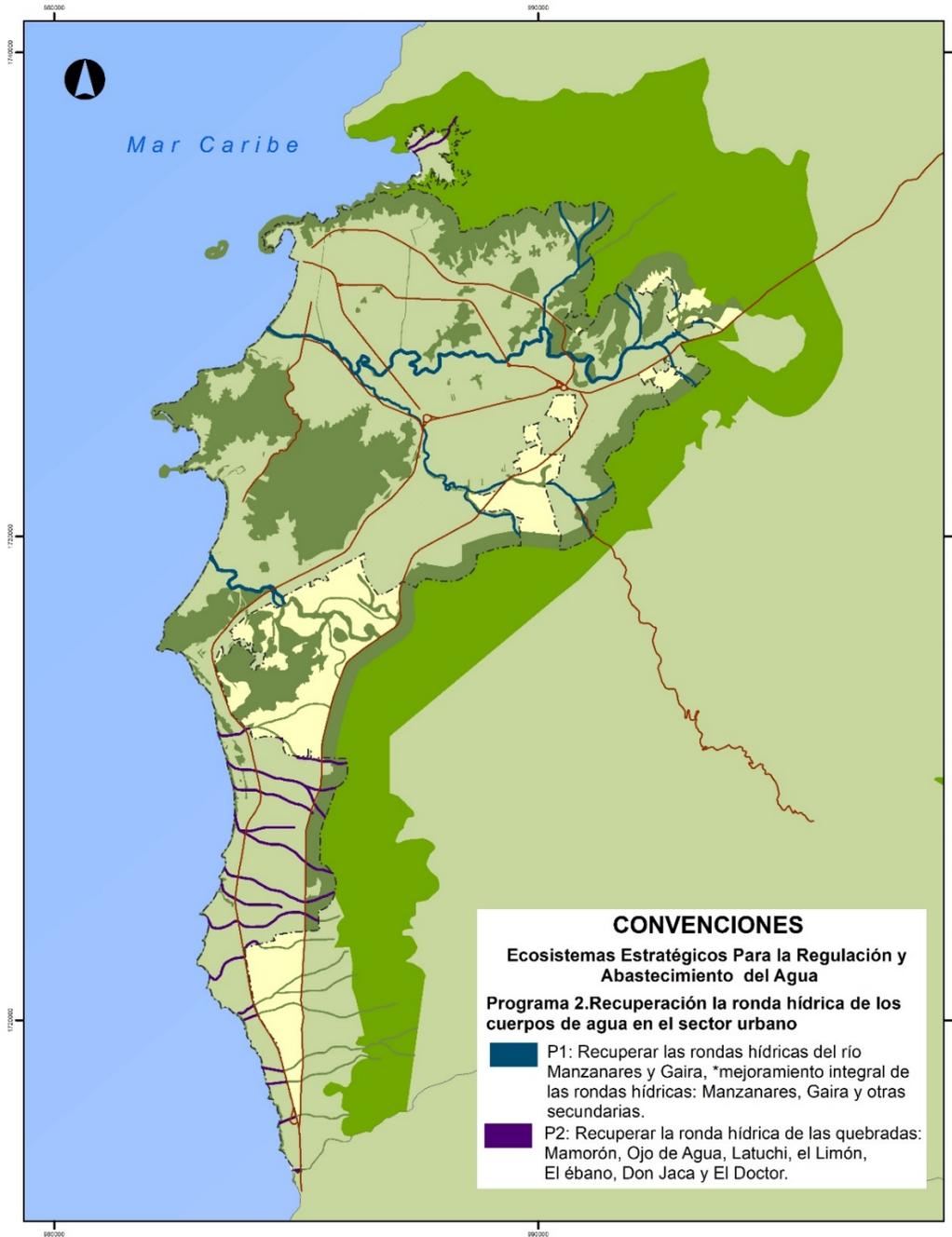
DA

Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Regulación y Abastecimiento del Agua Ficha de formulación

Objetivo: Conservar los ecosistemas para regular el abastecimiento de agua

Estrategia: **Infiltrar, recuperar, restaurar, conectar e integrar**



Línea Base

Plazos de ejecución

Programas y proyectos			Corto	Mediano	Largo
Programa 2. Recuperación la ronda hídrica de los cuerpos de agua en el sector urbano			C	M	L
P1* 500 años	Recuperar las rondas hídricas del río Manzanares y Gaira, *mejoramiento integral de las rondas hídricas: Manzanares, Gaira y otras secundarias.	175,17 hectáreas en las rondas de los ríos	50% 87,58 Has	30% 52,55 Has	20% 35,03 Has
P2	Recuperar la ronda hídrica de las quebradas: Mamarón, Ojo de Agua, Latuchi, el Limón, El ébano, Don Jaca y El Doctor.	88,49 hectáreas en las rondas de las quebradas	50% 44,24 Has	30% 26,54 Has	20% 17,69 Has
Programa 3. Implementar un sistema de pagos de servicios ambientales para la restauración y conservación de las quebradas: El Doctor, Don Jaca y el Limón			C	M	L
P1	Reforestación de la ronda hídrica de las quebradas: Mojada, Seca, El Doctor, El Ébano, Latuchi, El Limón, Ojo de Agua, Mamarón, Don Jaca, Tamacá	107,19 hectáreas por reforestar	40% 42,87 Has	40% 42,87 Has	20% 21,43 Has
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 2. Ficha de formulación EERAA –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.2.2 Ecosistemas Estratégicos para la Mitigación del Cambio Climático EEMCC

Los EEMCC son esenciales en la ciudad, contribuyen en la escala distrital a la regulación del clima y en área urbana son complementarios a los ecosistemas para la conservación de la biodiversidad porque es a través de ellos que se pueden concretar las conexiones necesarias y crear corredores bióticos que logren conectar sierra y mar en este frente.

44

Los siguientes son los programas que fortalecen este grupo ecosistémico:

- Programa 1. Conservar el bosque seco de los cerros urbanos y de los parques ecológicos distritales: Dumbira, Bondigua y Paz Verde
- Programa 2. Conectar el bosque seco en zonas degradadas o deforestadas
- Programa 3. Conservar, recuperar y conectar el sistema de lagunas y humedales de Pozos Colorados
- Programa 4. Conectividad entre parques urbanos de borde, playas, cerros y cuerpos de agua
- Programa 5. Conectores urbanos

Las implicaciones normativas asociadas a los EEMCC sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.

Componente urbano

DA

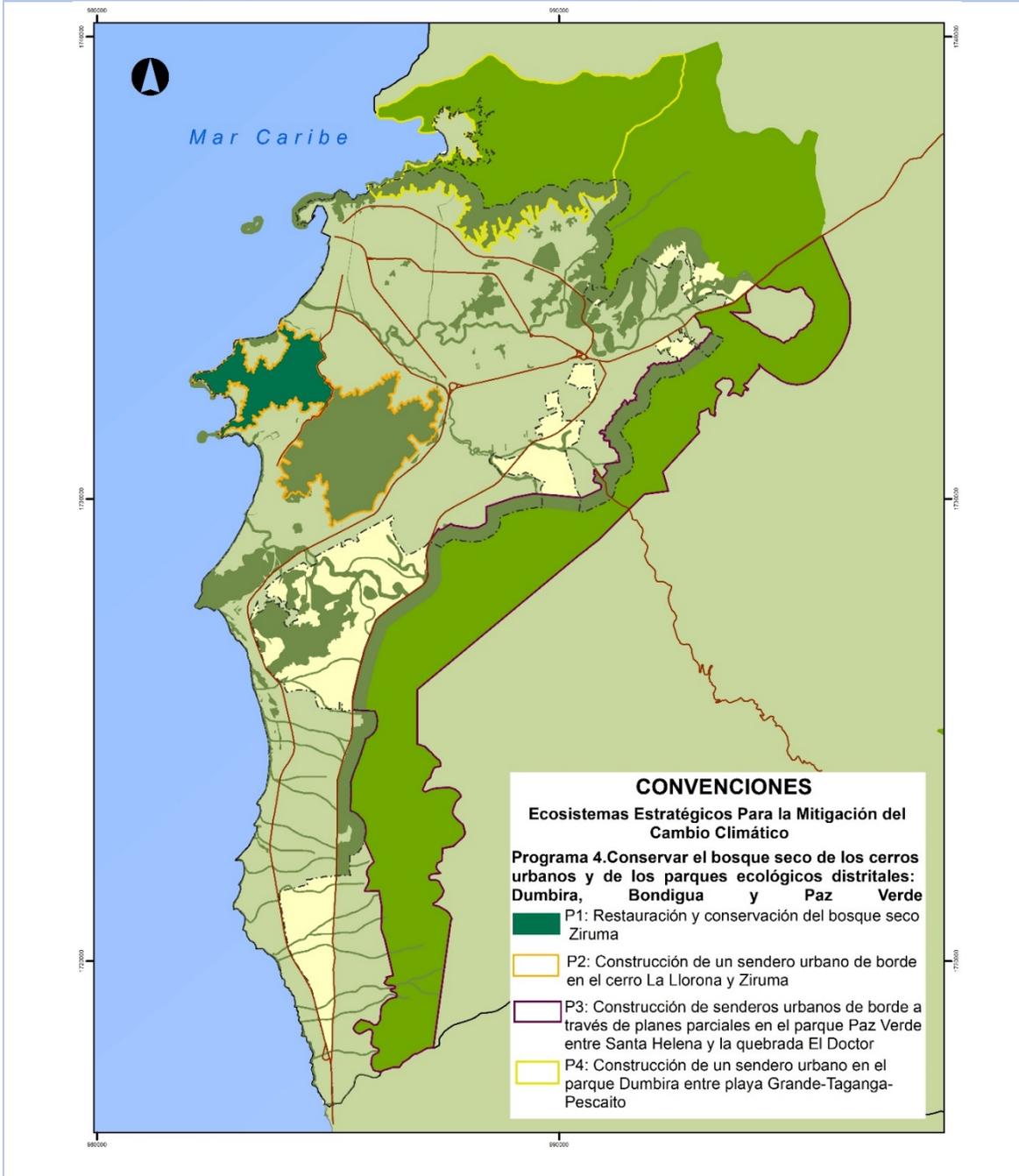
Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Mitigación del Cambio Climático

Ficha de formulación

Objetivo: Conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos para la adaptabilidad al cambio climático y mitigar los impactos del mismo

Estrategia: Redelimitar, conservar, restaurar e integrar



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			Corto	Mediano	Largo
Programa 4. Conservar el bosque seco de los cerros urbanos y de los parques ecológicos distritales: Dumbira, Bondigua y Paz Verde			C	M	L
P1	Restauración y conservación del bosque seco Ziruma	298,95 hectáreas de restauración y hectáreas de conservación actuales	40% 119,58 Has	40% 119,58 Has	20% 59,79 Has
P2	Construcción de un sendero urbano de borde en el cerro La Llorona y Ziruma	40,47 kilómetros lineales de borde	40% 16,18 kms	40% 16,18 kms	20% 8,09 kms
P3	Construcción de senderos urbanos de borde a través de planes parciales en el parque Paz Verde entre Santa Helena y la quebrada El Doctor	81,02 kilómetros lineales de borde	20% 16,2 kms	20% 16,2 kms	60% 23,0 kms
P4	Construcción de un sendero urbano en el parque Dumbira entre playa Grande-Taganga-Pescaito	40,37 kilómetros lineales del sendero Playa Grande Taganga	20% 7,5 kms	20% 7,5 kms	60% 22,4 kms
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 3. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

Componente urbano

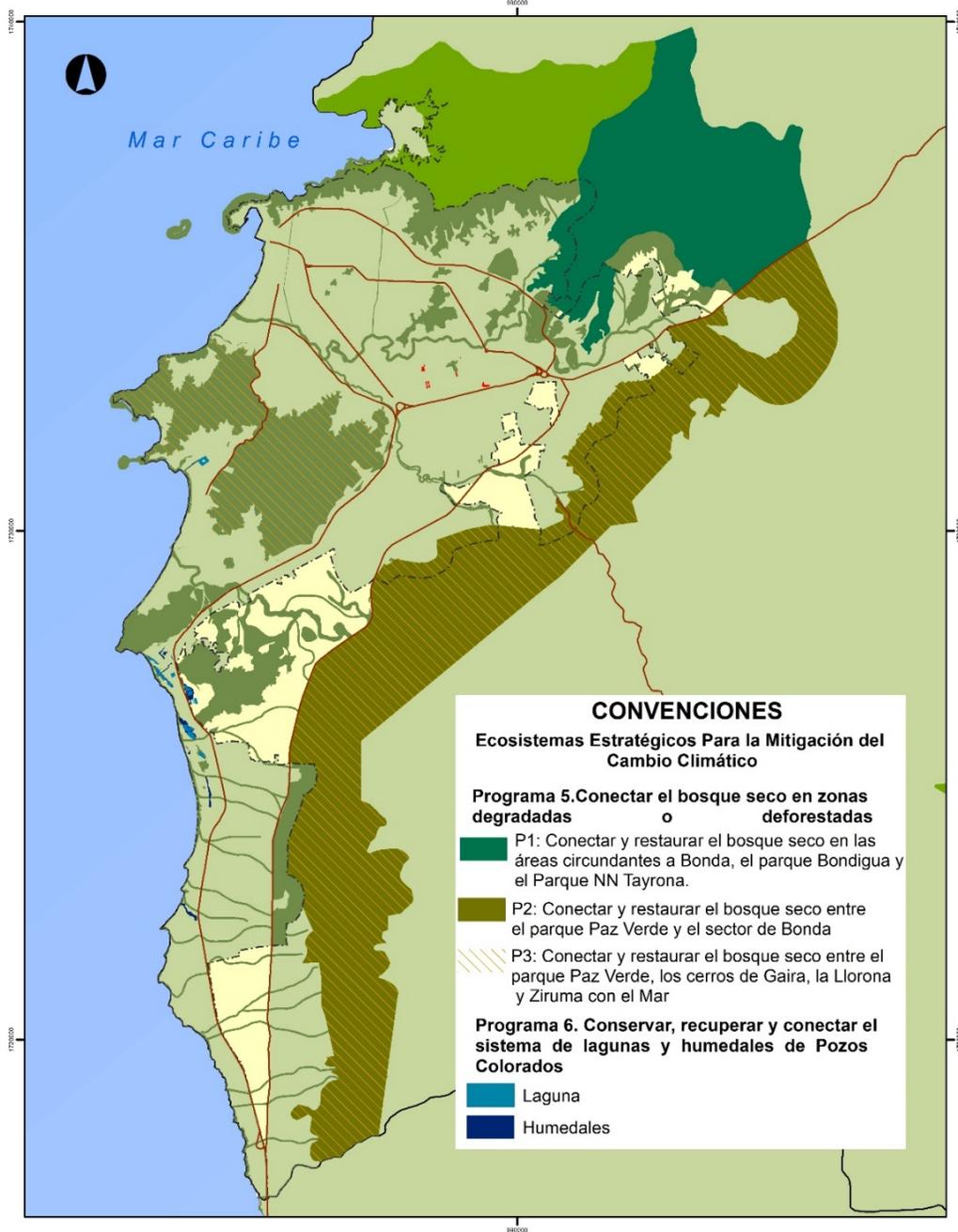
DA

Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Mitigación del Cambio Climático Ficha de formulación

Objetivo: Conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos para la adaptabilidad al cambio climático y mitigar los impactos del mismo

Estrategia: Redelimitar, conservar, restaurar e integrar



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			Corto	Mediano	Largo
Programa 5. Conectar el bosque seco en zonas degradadas o deforestadas			C	M	L
P1	Conectar y restaurar el bosque seco en las áreas circundantes a Bonda, el parque Bondigua y el Parque NN Tayrona.	1.592,62 hectáreas de restauración y hectáreas de conservación actuales	20% 318,52 has	40% 637,04 has	40% 637,04 has
P2	Conectar y restaurar el bosque seco entre el parque Paz Verde y el sector de Bonda	4.250 hectáreas de restauración y hectáreas de conservación actuales	20% 850 has	40% 1.700 has	40% 1.700 has
P3	Conectar y restaurar el bosque seco entre el parque Paz Verde, los cerros de Gaira, la Llorona y Ziruma con el Mar	5.159 hectáreas de restauración y hectáreas de conservación actuales	20% 1.031,8 has	40% 2.063,6 has	40% 2.063,6 has
Programa 6. Conservar, recuperar y conectar el sistema de lagunas y humedales de Pozos Colorados			C	M	L
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 4. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

Componente urbano

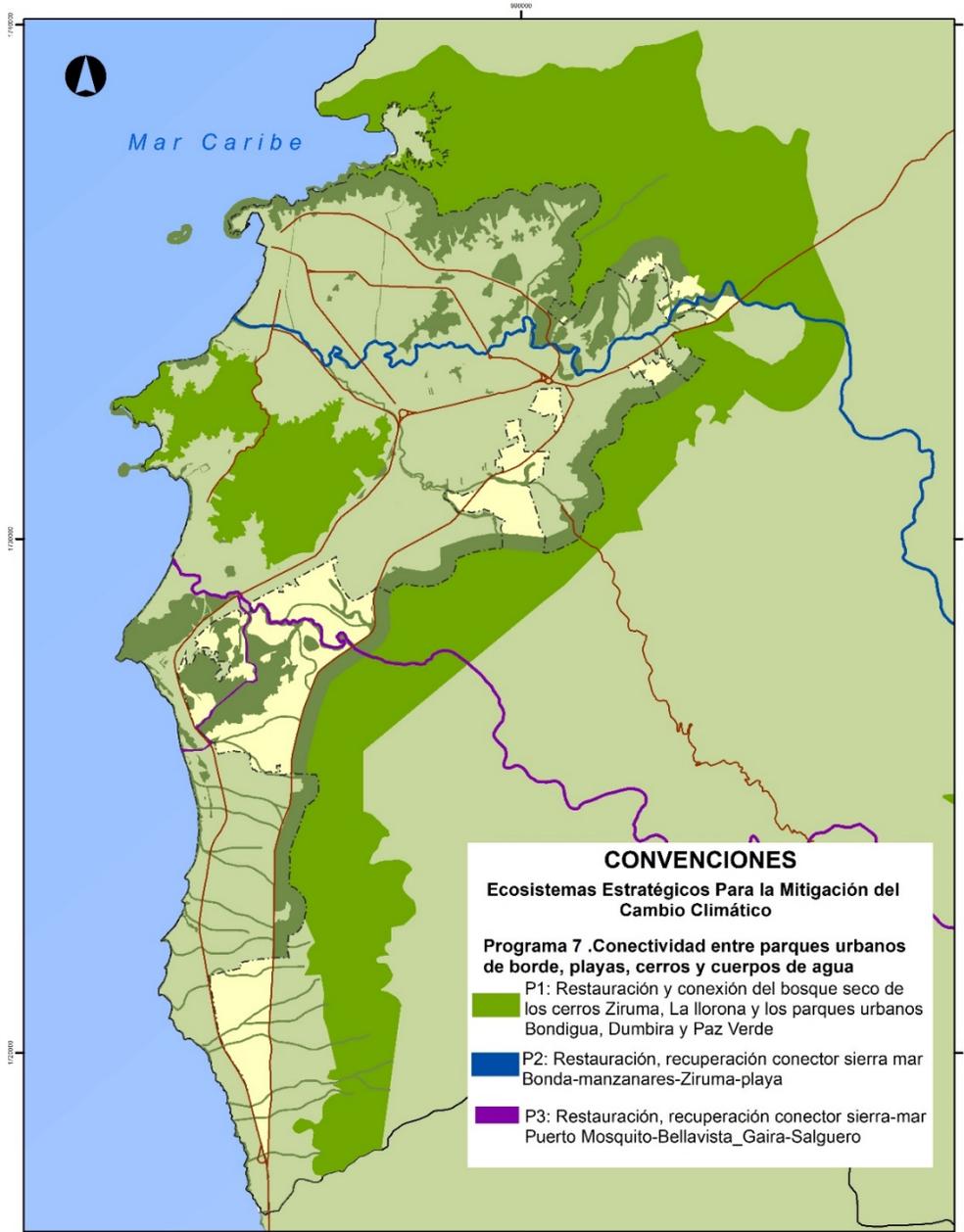


Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Mitigación del Cambio Climático Ficha de formulación

Objetivo: Conservar y conectar los ecosistemas estratégicos

Estrategia: Redelimitar, conservar, restaurar e integrar



Plazos de ejecución

Programas y proyectos		Línea Base	Corto	Mediano	Largo
			C	M	L
Programa 7. Conectividad entre parques urbanos de borde, playas, cerros y cuerpos de agua			C	M	L
P1	Restauración y conexión del bosque seco de los cerros Ziruma, La llorona y los parques urbanos Bondigua, Dumbira y Paz Verde	8.122,82 hectáreas bosque seco en los parques urbanos	50% 4.061,41 Has	50% 4.061,41 Has	0%
P2	Restauración, recuperación conector sierra mar Bonda-manzanares-Ziruma-playa	73,87 kms por conectar	30% 22,16 Km	30% 22,16 Km	40% 29,54 Km
P3	Restauración, recuperación conector sierra-mar Puerto Mosquito-Bellavista-Gaira-Salguero.	43,73 kms por conectar	30% 13,12 Kms	30% 13,12 Kms	40% K17,49 kms
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 5. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

Componente urbano

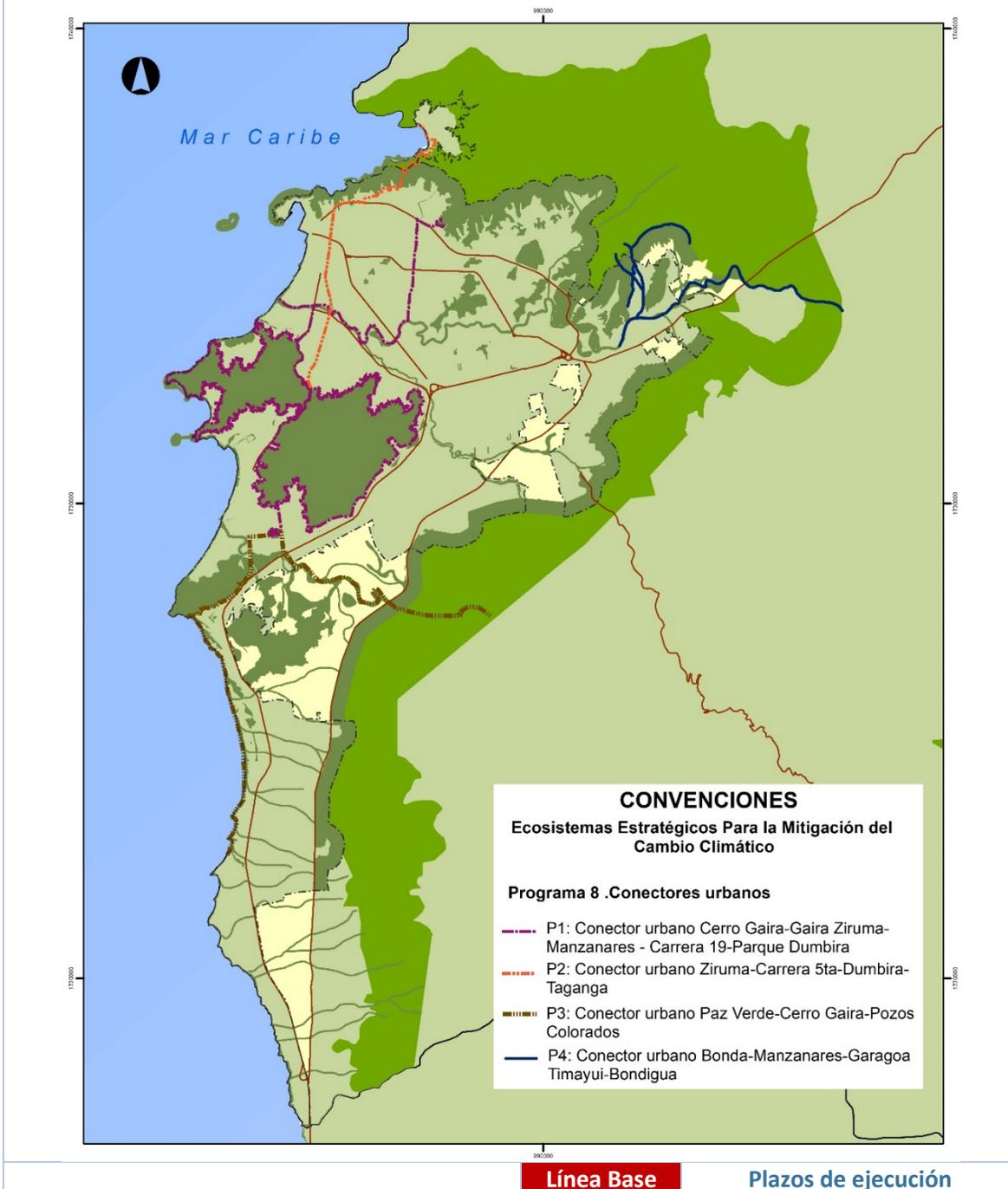
DA

Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Mitigación del Cambio Climático Ficha de formulación

Objetivo: Conservar y conectar los ecosistemas estratégicos

Estrategia: Redelimitar, conservar, restaurar e integrar



Programas y proyectos			Corto	Mediano	Largo
Programa 8. Conectores urbanos			C	M	L
P1	Conector urbano Cerro Gaira-Gaira Ziruma-Manzanares - Carrera 19-Parque Dumbira.	50,1 kms lineales para arborización	60% 30,06 Kms	30% 15,03 Kms	10% 5,01 Kms
P2	Conector urbano Ziruma-Carrera 5ta-Dumbira-Taganga.	8,04 kms lineales para arborización	60% 4,82 kms	30% 2,41 kms	10% 0,8 kms
P3	Conector urbano Paz Verde-Cerro Gaira-Pozos Colorados.	14,93 kms lineales para arborización	40% 5,97 kms	30% 4,48 kms	30% 4,48 kms
P4	Conector urbano Bonda-Manzanares-Garagoa-Timayui-Bondigua.	11,71 kms lineales para arborización	40% 4,68 kms	30% 3,51 kms	30% 3,51 kms
P5	Pasos de fauna - Paso Gaira Ziruma sobre troncal y Alterna - Paso Manzanares Troncal - Paso Cerros Valle de Gaira, La Gloria - Paso Don Jaca sobre la Alterna y Don Jaca	480 metros lineales	180 metros lineales	150 metros lineales	150 metros lineales
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 6. Ficha de formulación EEMCC –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.2.3 Ecosistemas Estratégicos Marino Costeros –EEMC-

Este grupo ecosistémico está conformado por los siguientes ecosistemas: playas y acantilados, los manglares del Manzanares, Gaira y Dulcino, Las Duna de Lipe, Pozón Pozos Colorados, Ziruma 1 y 2, el sistema de humedales y lagunas costeros de Pozos Colorados, el sistema de corales de Inca Inca, playa Blanca y el Morro y el sistema de Corales del Mar de Pescaito y la Bahía de Taganga y los morros de la Bahía de Santa Marta y Gaira.

- Programa 1. Conservar el sistema de corales de Inca Inca - Playa Blanca y el Pozón
- Programa 2. Conservar el sistema de corales de la bahía de Taganga desde Punta Betín hasta el límite del parque Tayrona

Las implicaciones normativas de los EEMC sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.



Componente urbano

DA

Dimensión Ambiental Ecosistemas Estratégicos Marino - Costeros Ficha de formulación

Objetivo: Conservar, restaurar y regular los ecosistemas estratégicos marino costeros

Estrategia: Regular, restaurar y conservar



Línea Base

Plazos de ejecución

Programas y proyectos			Corto	Mediano	Largo
Programa 9. Conservar el sistema de corales de Inca Inca - Playa Blanca y el Pozón			C	M	L
P1	Regulación de la actividad turística sobre el sector de Inca Inca.-Playa Blanca y El Pozón	3,41 hectáreas sector Inca Inca - Playa Blanca y El Pozón	80% 2,72 has	20% 0,04 has	0%
P2	Siembra de guarderías de coral los sectores de Inca Inca-Playa Blanca y el Pozón	15,21 hectáreas de coral actuales	40% 6,08 has	40% 6,08 has	20% 3,04 has
Programa 10. Conservar el sistema de corales de la bahía de Taganga desde Punta Betín hasta el límite del parque Tayrona			C	M	L
P1	Crear proyectos productivos amigables con la barrera de coral en el sector de Taganga con los pescadores	19,99 hectáreas Playa Grande, Genemaca, Monoguaca, Sihuaca, Punta Ancón	80% 15,99 has	20% 4 has	0%
P2	Crear proyectos productivos amigables con la barrera de coral con la actividad turística en la Bahía de Taganga	19,99 hectáreas Playa Grande, Genemaca, Monoguaca, Sihuaca, Punta Ancón	80% 15,99 has	20% 4 has	0%
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 7. Ficha de formulación EEMC –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.2.4 Gestión del riesgo

Se definen las áreas para gestión del riesgo a través de estudios de detalle y los proyectos de mitigación de amenazas, un ejemplo de ello es el sistema de colectores pluviales urbanos necesarios para reducir la amenaza en época de lluvias.

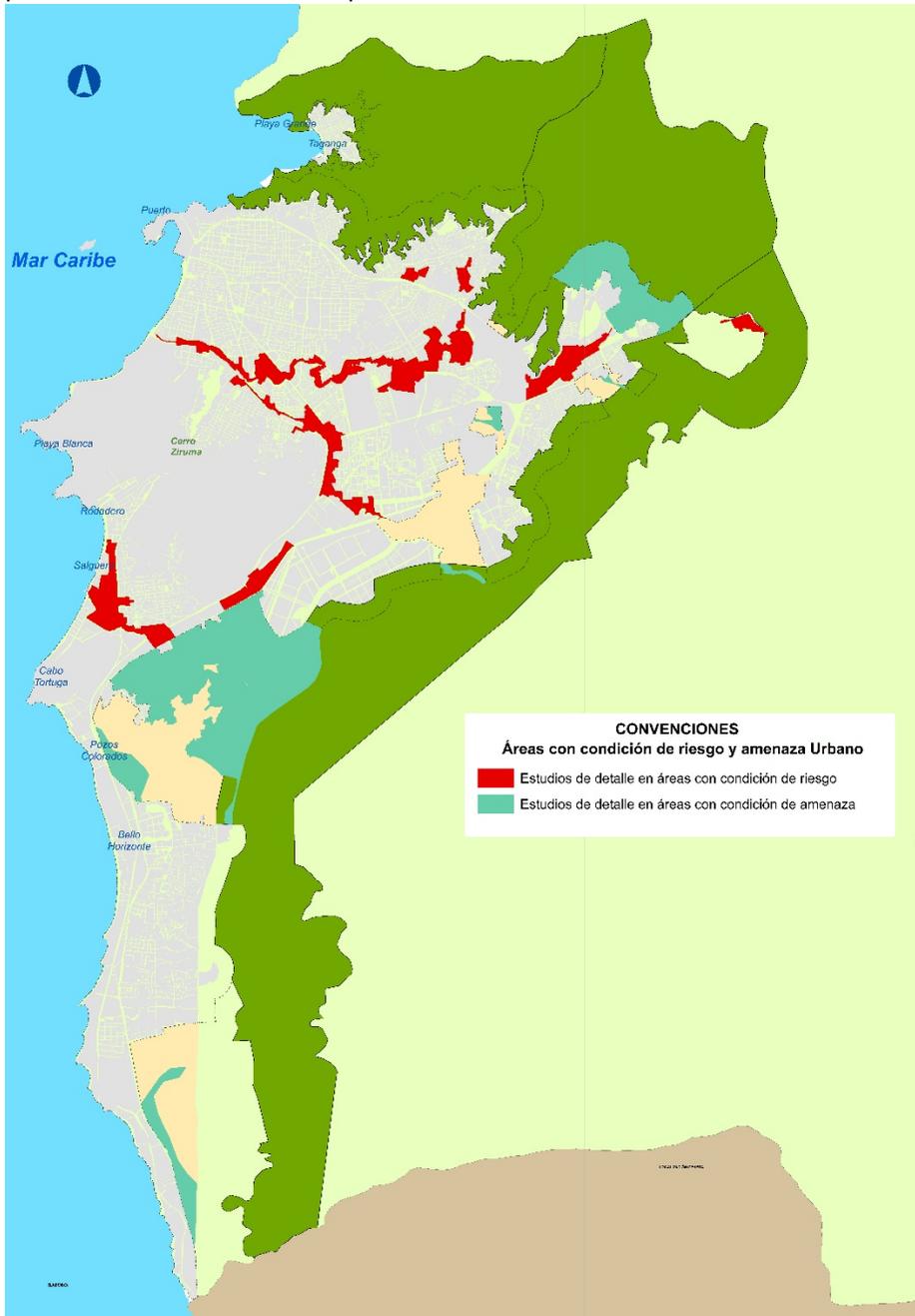


Gráfico 14. Áreas con condición de riesgo y amenaza Urbano
Elaboración Geografía Urbana

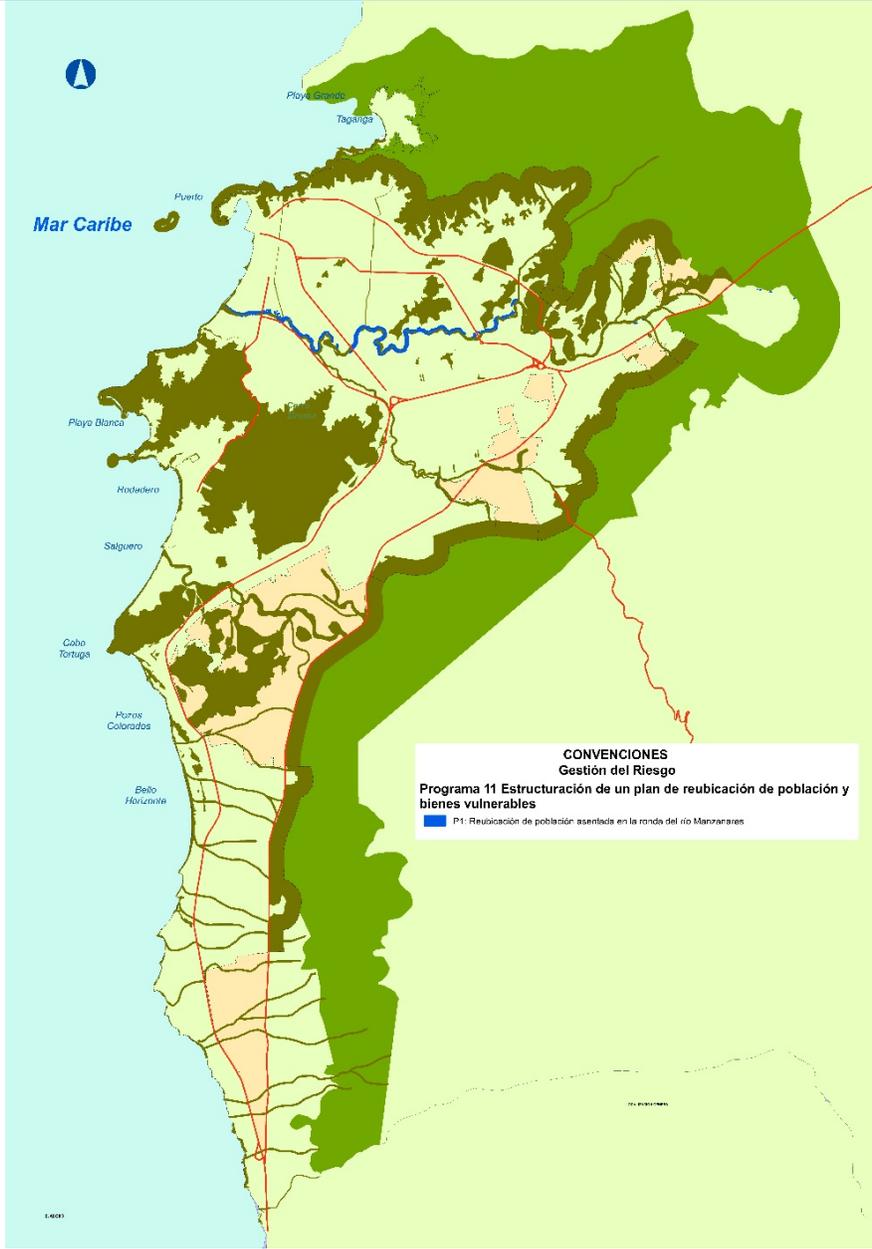
Componente urbano



Dimensión Ambiental
Gestión del Riesgo
Ficha de formulación

Objetivo: Reubicar la exposición para eliminar la vulnerabilidad en los casos que la amenaza no se pueda contener o el valor de las obras de contención sobrepase las de reubicación

Estrategia: Regular



Programas y proyectos

Línea Base

Plazos de ejecución

Corto	Mediano	Largo
--------------	----------------	--------------



Plan de Ordenamiento Territorial Santa Marta 2020 -2032



Programa 11. Estructuración de un plan de reubicación de población y bienes vulnerables			C	M	L
P1	Reubicación de población asentada en la ronda del río Manzanares	1.863 construcciones en la ronda del río Manzanares	40% 745 construcciones	40% 745 construcciones	20% 373 construcciones
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 8. Ficha de formulación gestión de riesgo –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

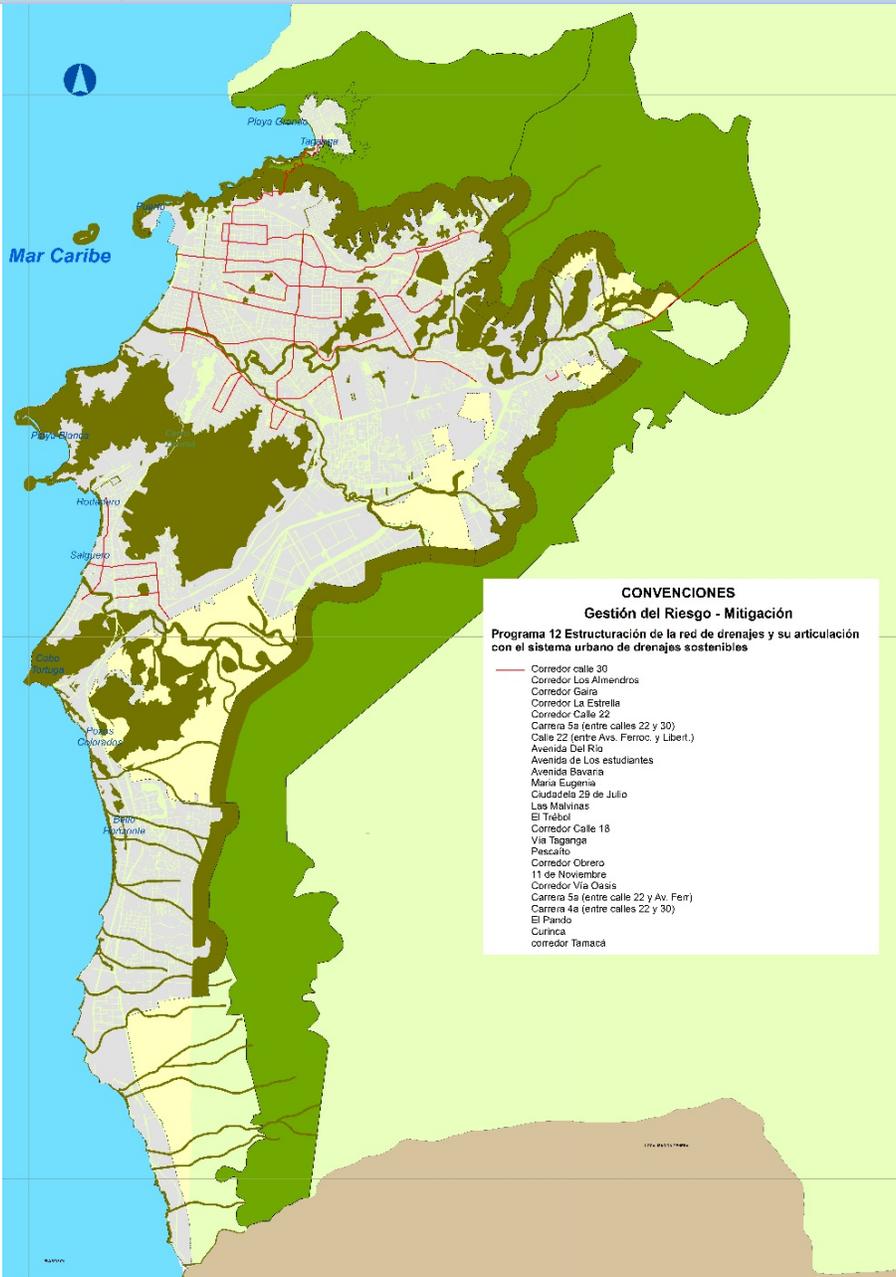
Componente urbano

DA

Dimensión Ambiental Gestión del Riesgo - Mitigación Ficha de formulación

Objetivo: Tomar las medidas necesarias para contener la amenaza y aislar la exposición de la misma, cuando la amenaza sea mitigable y el valor no sobrepase el de reubicación de la exposición.

Estrategia: Diseñar y construir



Programas y proyectos				Línea Base	Plazos de ejecución		
					Corto	Mediano	Largo
Programa 12. Estructuración de la red de drenajes y su articulación con el sistema urbano de drenajes sostenibles					C	M	L
P1	Ubicación	Distancia	Sumidero	55,14 km red actual de drenajes urbanos	30% 16,54 kms		
	corredor calle 30	4820	809				
	corredor Los Almendros	1144,6	322,6				
	corredor Gaira	1460	268				
	corredor La Estrella	5.888	1188				
	corredor Calle 22	1.002	291				
	Carrera 5a (entre calles 22 y 30)	570	380		30% 16,54 kms		
	Calle 22 (entre Avs. Ferroc. y Libert.)	2660	1556				
	Avenida Del Río	4408	2027				
	Avenida de Los estudiantes	1095	541				
	Avenida Bavaria	1249	569				
	María Eugenia	2400	669				
	Ciudadela 29 de Julio	1040	321				
	Las Malvinas	675	459				
	El Trébol	790	166				
	corredor Calle 18	1465	385				
	Vía Taganga	1242	323				
	Pescaito	2390	712				
	corredor Obrero	1570	467				
	11 de Noviembre	1190	270				
	corredor Vía Oasis	3289	0				
	Carrera 5a (entre calle 22 y Av. Ferr)	780	183				
	Carrera 4a (entre calles 22 y 30)	707	0				
	El Pando	2351	0				
Curinca	2890	0					
corredor Tamacá	3412	0					
Total:	50487,6	11906,6					
Mecanismos				Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión							
Financiación							

Ficha 9. Ficha de formulación gestión de riesgo –Dimensión ambiental / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.3 Dimensión social urbana

La dimensión social se estructura sobre la idea de mejorar las redes que conforman los sistemas de la estructura urbana con el fin de que los flujos de habitantes puedan acceder a los servicios que ofrece la ciudad.

Para ello se definen los siguientes grupos:

1. **Servicios públicos domiciliarios:** Se definen los proyectos necesarios para mejorar el acceso a los servicios continuo de agua potable de los ciudadanos y se aumenta la capacidad y se mejora el sistema para el servicio de alcantarillado en la ciudad.
2. **Desarrollo orientado al transporte sostenible:** Este grupo está enfocado en las redes que dan acceso al espacio público, equipamientos, la mezcla de usos que hacen la ciudad compacta, los sistemas de transporte y el acceso a los centros de empleo.
3. **Acceso a vivienda de interés prioritario y social:** Se definen los proyectos que permiten reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, a la vez de retirar áreas expuestas en condición de riesgo o en áreas estratégicas para la conservación.
4. **Patrimonio Material e Inmaterial:** Los proyectos buscan preservar y conservar las áreas con patrimonio material y que están vinculadas con barrios con un alto número de tradicionales culturales, de esta manera se garantiza el acceso de todos los Samarios al patrimonio de la ciudad.

2.3.1 Acceso a servicios públicos

Se definen los proyectos para el abastecimiento de agua en las cuencas del Toribio y Córdoba se estructuran la conservación y en el proyecto de captación y reparto a la ciudad, al igual que el proyecto de largo plazo de captación en el río Magdalena.

Al igual Se definen los proyectos para ampliar la cobertura de aguas acueducto a los diferentes barrios de la ciudad. Al igual las obras para mejorar el sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, además de las posibilidades para la reubicación.

Los programas son los siguientes:

- Programa 1. Ampliar la captación del sistema de agua potables
- Programa 2. Ampliar, mejorar, conectar y regular la red de abastecimiento del área urbana
- Programa 3. Ampliar, mejorar la red de alcantarillado de aguas negras
- Programa 4. Ampliación y construcción de la planta de pretratamiento de aguas residuales

Las implicaciones normativas asociadas del acceso a servicios públicos sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.

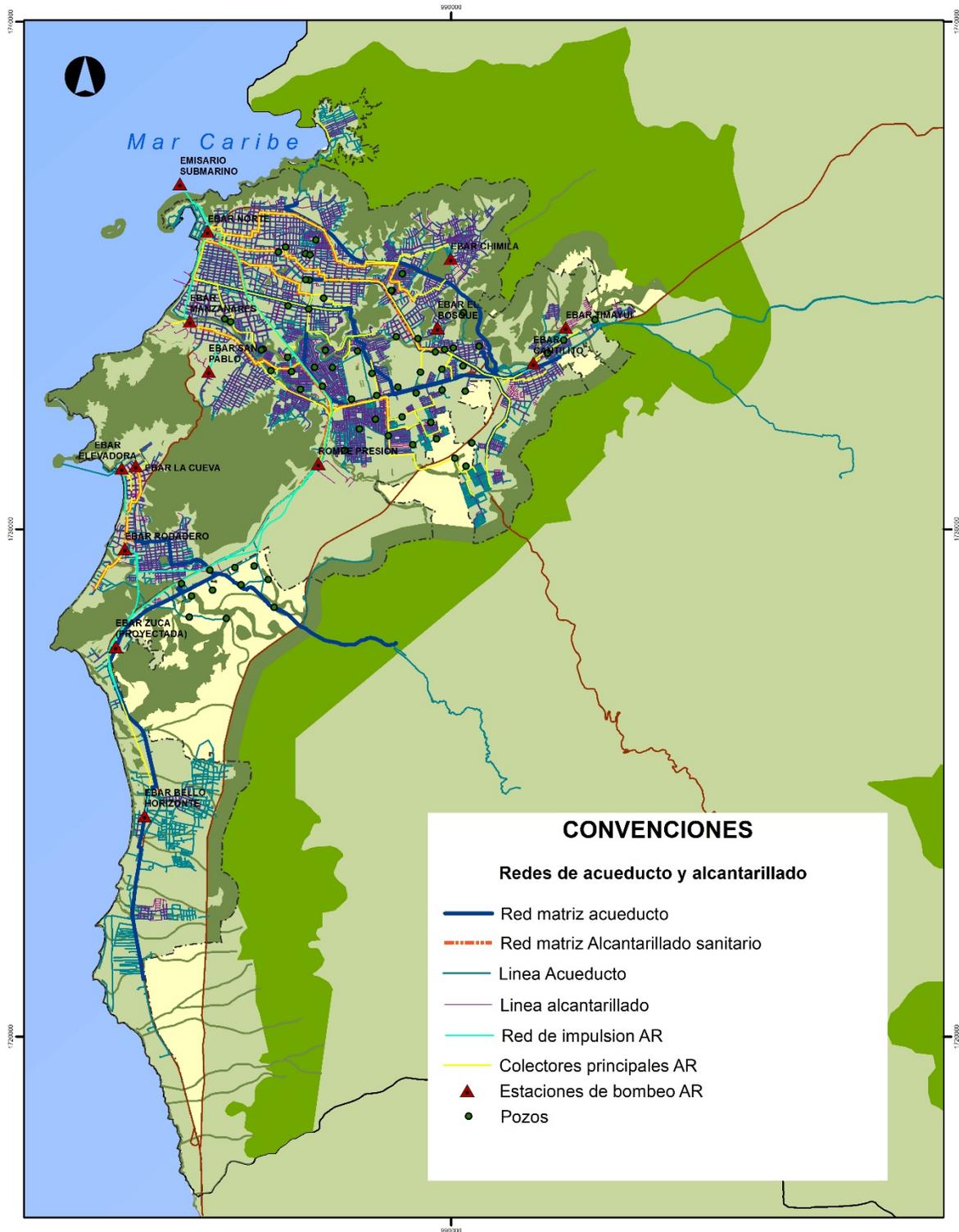


Gráfico 15. Redes de Acueducto y Alcantarillado Urbanos
Elaboración Geografía Urbana

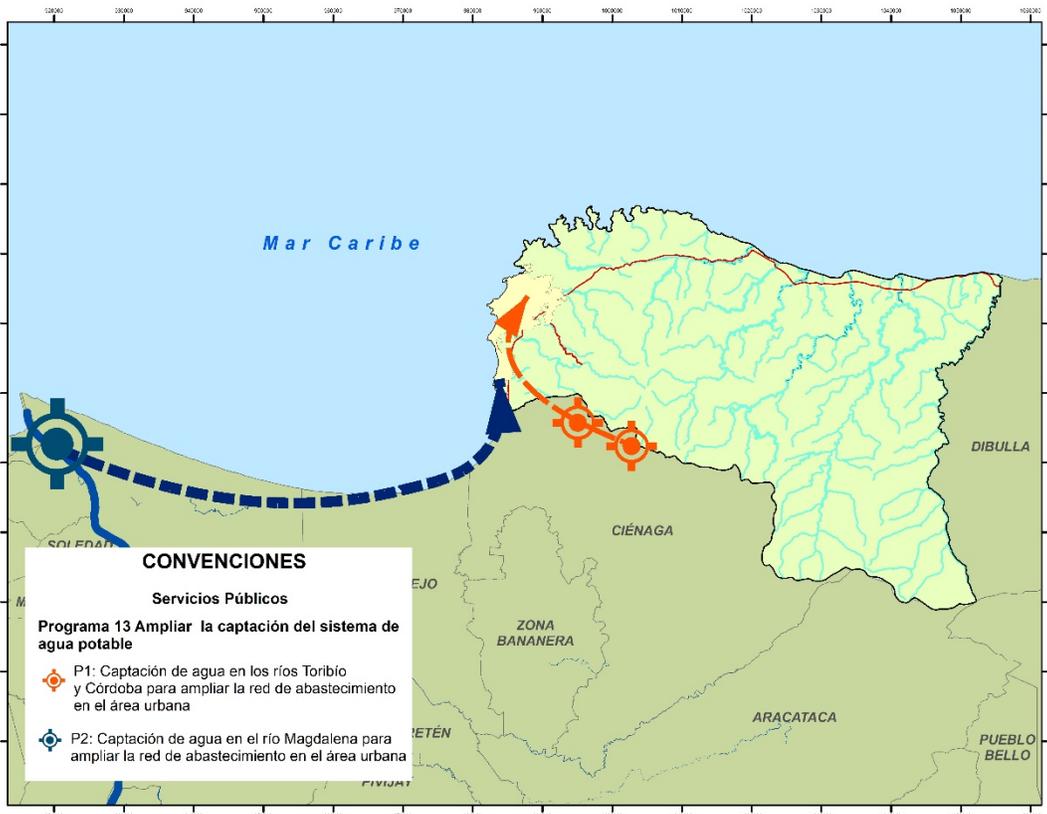
Componente urbano

D

**Dimensión Social
Servicios Públicos
Ficha de formulación**

Objetivo: Dotar las áreas de urbanizadas de redes eficientes o accesos alternativos de servicios públicos:
Agua, alcantarillado o disposición de residuos, energía eléctrica, internet o fibra óptica y gas domiciliario

Estrategia: **Ampliar, mejorar, conectar y regular**



Programas y proyectos

Línea Base

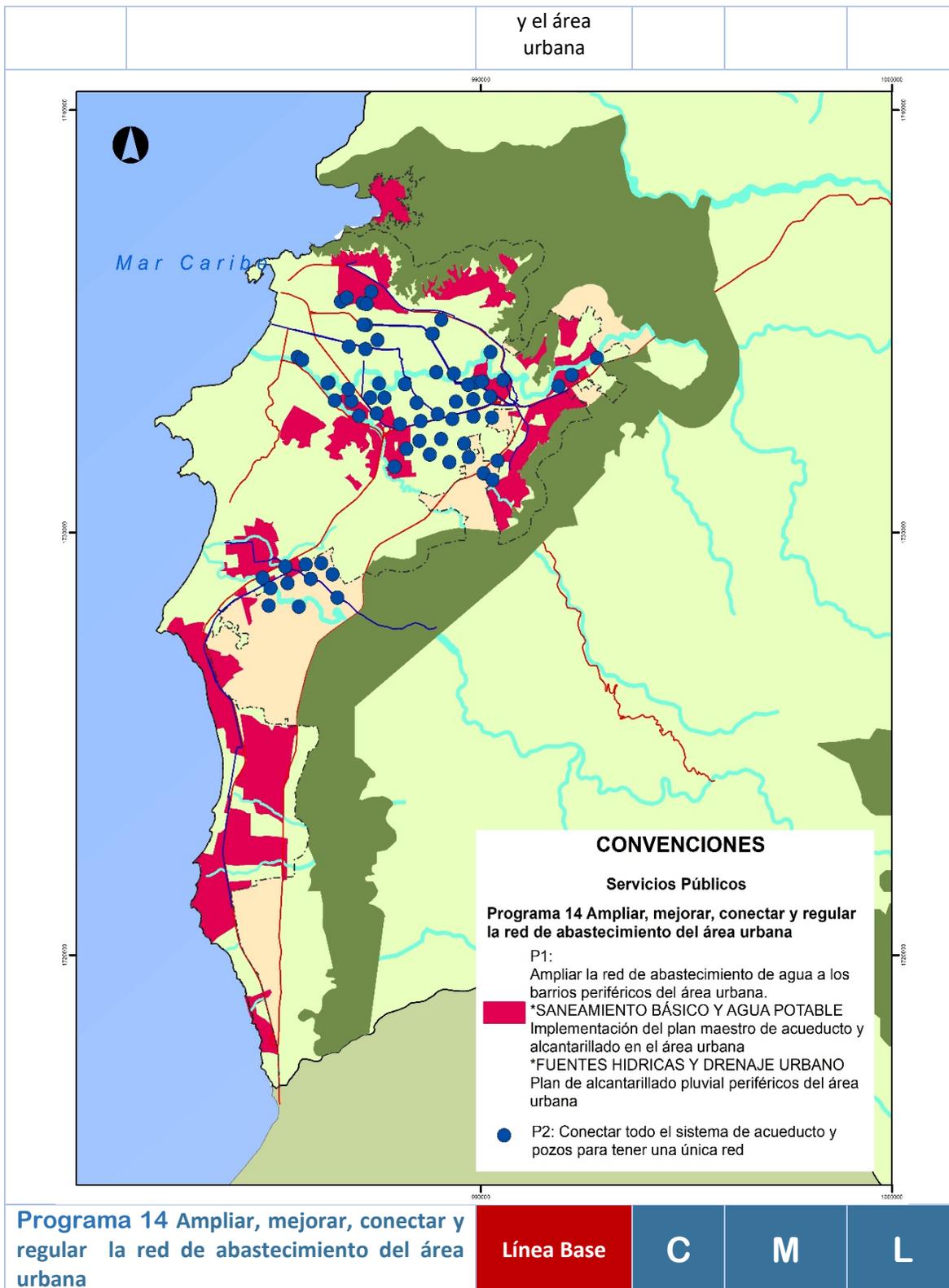
Plazos de ejecución

Corto Mediano Largo

Programa 13 Ampliar la captación del sistema de agua potables

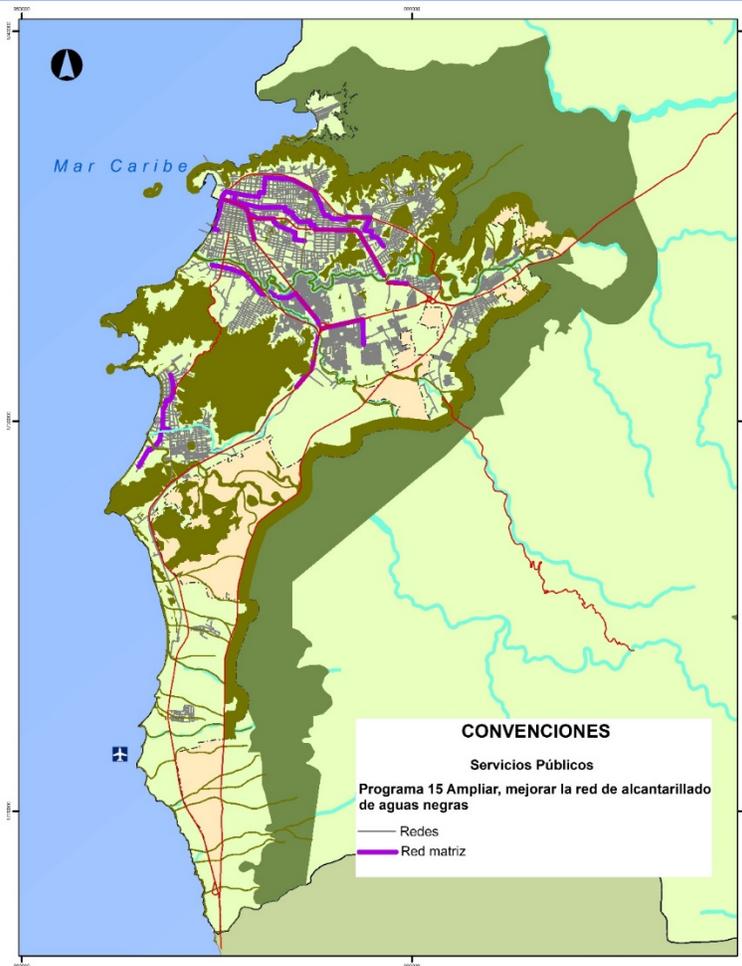
C M L

			Corto	Mediano	Largo
P1	Captación de agua en los ríos Toribio y Córdoba para ampliar la red de abastecimiento en el área urbana	distancia en kms entre los ríos Toribio y Córdoba y el área urbana	30%	30%	40%
P2	Captación de agua en el río Magdalena para ampliar la red de abastecimiento en el área urbana	distancia en kms entre el río Magdalena	30%	30%	40%



<p>P3* 500 años</p>	<p>Ampliar la red de abastecimiento de agua a los barrios periféricos del área urbana. *SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el área urbana *FUENTES HIDRICAS Y DRENAJE URBANO Plan de alcantarillado pluvial periféricos del área urbana</p>	<p>red actual de acueducto</p>	<p>30%</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>
<p>P4</p>	<p>Conectar todo el sistema de acueducto y pozos para tener una única red</p>	<p>red actual de acueducto</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>50%</p>

66



<p>Programa 15 Ampliar, mejorar la red de alcantarillado de aguas negras</p>			<p>Línea Base</p>	<p>C</p>	<p>M</p>	<p>L</p>
	<p>Ubicación</p>	<p>Distancia mts. Lin.</p>		<p>34%</p>		

P1	CORREDOR CALLE 30	7067	Red actual de alcantarillado	16324 mts		
	CORREDOR VIA OASIS	4660,7				
	LOS ALMENDROS	272,19				
	CORREDOR GAIRA	4324,47				
	CORREDOR EL PANDO	4589,23				
	CORREDOR LA ESTRELLA	1368,8				
	CORREDOR CURINCA	4091,4				
	CORREDOR TAMACA	4300,2				32% 15266,7 mts
	CR 5-CL22 AV.FERR	917,1				
	CLL 22 (CRA1- AV FERR)	179,43				
	CRA 4 -(CLL 22-CLL 30)	278,6				
	CRA 5- (CLL 22- CLL 30)	4454				
	AVENIDA DEL RIO	2259				
	AVENIDA DE LOS ESTUD	735				
	AVENIDA BAVARIA	782				
	MARIA EUGENIA	1105				
	CIUDADELA 29 DE JULIO	257,5				
	LAS MALVINAS	675				
	EL TRÉBOL	790				
	CALL 18	170				
	VIA TAGANGA	1242				
	PESCAITO	2390				
	OBRERO	1570				
Total	48478,62			34% 16887,5 mts		
P2	Planta de tratamiento de aguas residuales de San Martín y Taganga	2 plantas de tratamientos de aguas residuales	1 planta 50%	1 planta 50%		
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad				
Gestión						
Financiación						

Ficha 10. Ficha de formulación Servicios públicos –Dimensión social / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.3.2 Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable – DOTS

Los programas y proyectos parten de la idea de conectar de manera eficiente las redes de la ciudad, permitiendo que los ciudadanos puedan acceder a los equipamientos, espacio público, comercio y servicios, centros de empleo a través de diferentes modos de transporte: se priorizan los no motorizados (caminar y bicicleta), luego los colectivos (SETP, Tren Ligero), por último los motorizados particulares (Vehículos particulares y motocicletas).

Se definen las zonas deficitarias para incrementar la cobertura de espacio público y equipamientos, se plantean un sistema vías multimodal que incluye redes peatonales, de bicicleta, transporte público, tren ligero, accesibilidad vial a todas las zonas de la ciudad y vías de carga.

Define los proyectos de articulación de piezas urbanas para lograr la integración de diferentes áreas de la ciudad y busca conectar de manera eficiente las áreas residenciales con las áreas de generación de empleo. Los programas son los siguientes:

- Programa 1 Cualificar y construir redes peatonales de las vías existentes y pacificar una red peatonal segura que conecte las zonas de interés turístico, las áreas urbanas con las redes de transporte público
- Programa 2 Construir la red de carriles bici
- Programa 3 Crear una red de equipamientos y espacio público que garantice la accesibilidad peatonal y en bicicleta
- Programa 4 Compactar la ciudad a través de la mezcla de actividades
- Programa 5 Hacer el transporte urbano multimodal: redes peatonales, redes de carriles bici, redes de buses, redes de tren ligero, redes de transporte particular, redes de transporte de carga
- Programa 6 Crear condiciones de confort climático para estimular el tránsito peatonal y de bicusuarios
- Programa 7 Conectar las áreas fragmentadas a través de redes peatonales, de bicusuarios, transporte público y transporte privado

Las implicaciones normativas asociadas del desarrollo orientado al transporte público sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.

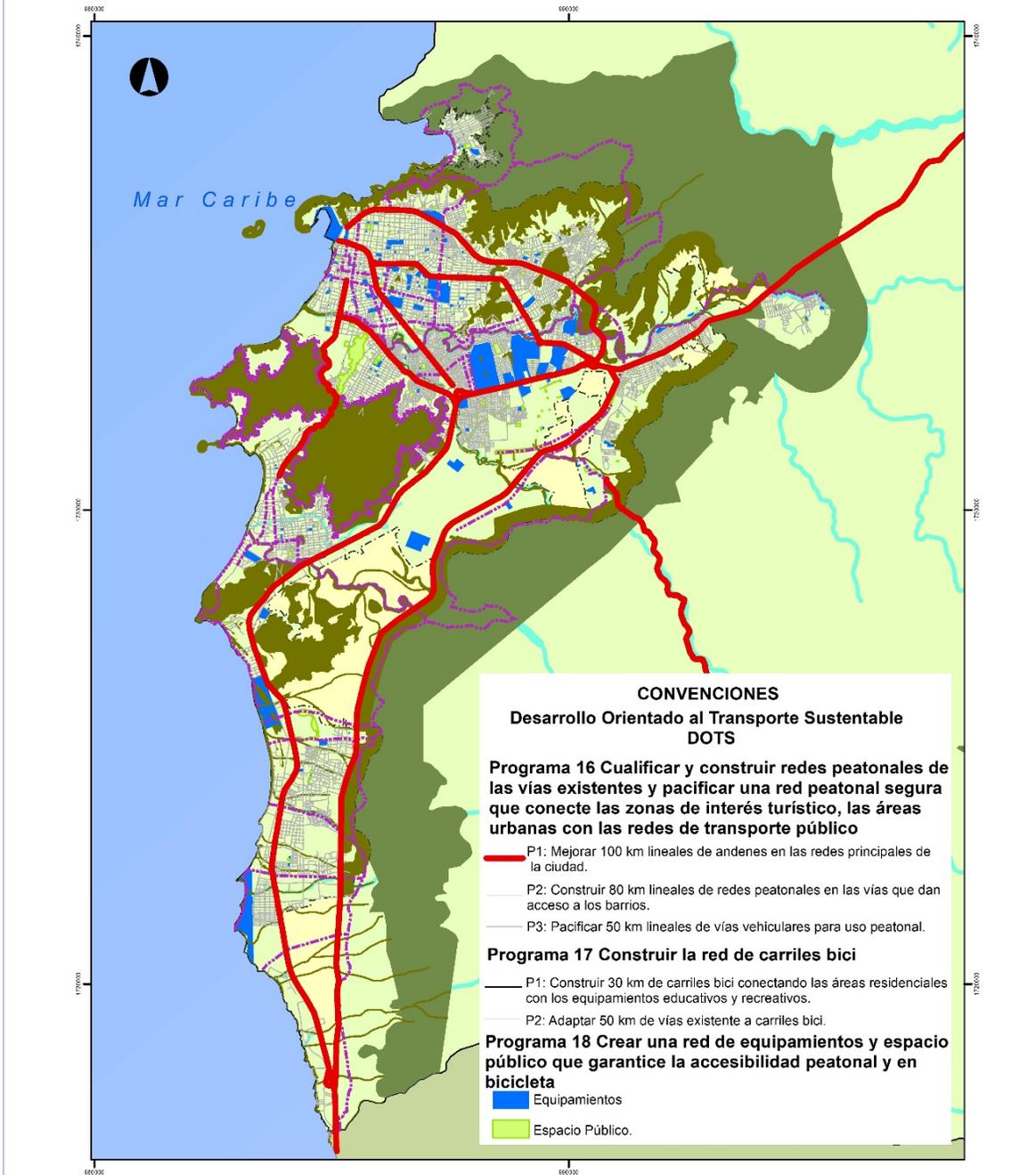
Componente urbano

DS

Dimensión Social
Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable - DOTS
Ficha de formulación

Objetivo: Orientar el desarrollo al transporte sostenible

Estrategia: Ampliar, conectar, acceder, compactar



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			Corto	Mediano	Largo
Programa 16 Cualificar y construir redes peatonales de las vías existentes y pacificar una red peatonal segura que conecte las zonas de interés turístico, las áreas urbanas con las redes de transporte público			C	M	L
P1	Mejorar 100 km lineales de andenes en las redes principales de la ciudad	% de andenes en buen estado en vías principales	30% 30 km	40% 40 km	30% 30 km
P2	Construir 80 km lineales de redes peatonales en las vías que dan acceso a los barrios y articulación el sistema de espacio público	% de andenes en buen estado en vías de acceso a barrios	20% 16 km	40% 32 km	40% 32 km
P3	Pacificar 50 km lineales de vías vehiculares para uso peatonal	% de vías pacificadas	20% 10 km	40% 20 km	40% 20 km
Programa 17 Construir la red de carriles bici			C	M	L
P1	Construir 30 km de carriles bici conectando las áreas residenciales con los equipamientos educativos y recreativos	kms de carriles bici existentes	30% 9 km	30% 9 km	40% 12 km
P2	Adaptar 50 km de vías existente a carriles bici	kms de carriles bici existentes	40% 20 km	40% 20 km	20% 10 km
Programa 18 Crear una red de equipamientos y espacio público que garantice la accesibilidad peatonal y en bicicleta			C	M	L
P1	Crear una red local y accesible básica de equipamientos de bienestar (Salones comunales, centros de referenciación, guarderías), educación (Preescolar, primaria, media y bachillerato), recreación (espacios deportivos) y espacio público que estén en el ámbito del caminar y pedalear	red de equipamientos de bienestar, educativos, recreativos y espacio público	33,3% S.Martín-S.Jorge, , Once de Noviembre, La Paz	33,3% N.Vives-Bastidas, Maria Eugenia, Cristo Rey-Don Jaca	33,3% Garagoa-Timayui, El Pando, Las Malvinas
P2	Crear una red de equipamientos de salud (Puestos de salud, hospitales y clínicas), educativos (Educación técnica, tecnológica y universitaria), Reacción inmediata, abastecimiento, funerarios, religiosos, administrativos, seguridad y de servicios públicos que estén en el ámbito de la	red de equipamientos de salud, educativos, abastecimiento, funerarios, religiosos, administrativos, seguridad y	33,3% S.Martín-S.Jorge, , 11 de Noviembre-El	33,3% N.Vives-Bastidas, Maria Eugenia, Cristo Rey-Don Jaca	33,3% Garagoa-Timayui, El Pando, Simón Bolívar-Las Malvinas

	intermodalidad del servicios de transporte público	servicios públicos	Yucal, La Paz		
P3	<p>Mejorar el indicador de espacio público a 3 m2 de espacio público por habitante con la construcción de una red local y un sistema de parques urbanos. El sistema de parques urbanos se conforma:</p> <p>a. Parques naturales de bosque seco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dumbira - Bondigua - Paz Verde - Ziruma y la Llorona - Gaira - Parque del Viento - Parque de humedales y Lagunas de Pozos Colorados <p>b. Parques urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parque Santa Cruz de Curinca - Parque lineal del río Manzanares - Parque lineal del río Gaira (Alto y bajo) - Parque Bellavista - Parque El Manantial - Parque Bureche - Parque EntrePlanes 	<p>m2 por habitante en la actualidad</p> <p>m2 de parques naturales de bosque seco</p> <p>m2 de parques urbanos</p>	<p>35% Parques Urbanos: Santa Cruz de Curinca, lineal río Manzanares, lineal río Gaira (Alto y bajo).</p> <p>Parques Naturales bosque seco: Dumbira, Bondigua.</p>	<p>35% parques urbanos: Bellavista, el Manantial.</p> <p>Parques Naturales bosque seco: Paz Verde, Ziruma-Llorona, Gaira</p>	<p>30% parques urbanos: Bureche, entrePlanes</p> <p>Parques naturales bosque seco: Del Viento, Huemdales y lagunas Pozos Colorados</p>
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 11. Ficha de formulación Desarrollo orientado al transporte sostenible –Dimensión social / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

Componente urbano

DS

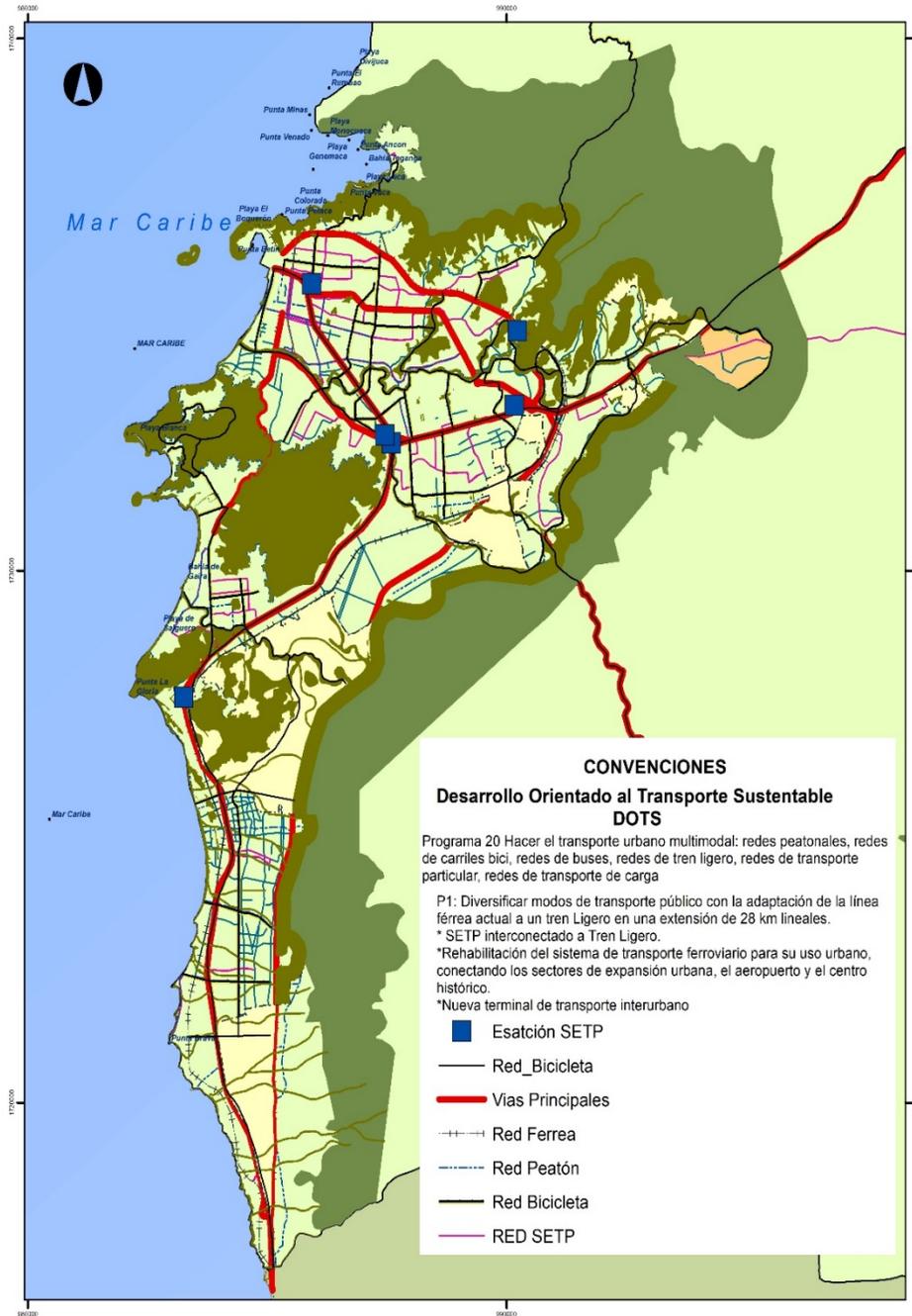
Dimensión Social

Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable - DOTS

Ficha de formulación

Objetivo: Orientar el desarrollo al transporte sostenible

Estrategia: Ampliar, conectar, acceder, compactar



Línea Base

Plazos de ejecución

Programas y proyectos			Corto	Mediano	Largo
Programa 19 Compactar la ciudad a través de la mezcla de actividades			C	M	L
P1	Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios		100%	0%	0%
Programa 20 Hacer el transporte urbano multimodal: redes peatonales, redes de carriles bici, redes de buses, redes de tren ligero, redes de transporte particular, redes de transporte de carga.			C	M	L
P1 *500 años	Diversificar modos de transporte público con la adaptación de la línea férrea actual a un tren Ligero en una extensión de 28 km lineales. * SETP interconectado a Tren Ligero. *Rehabilitación del sistema de transporte ferroviario para su uso urbano, conectando los sectores de expansión urbana, el aeropuerto y el centro histórico. *Nueva terminal de transporte interurbano	kms de rutas de SETP	10% 2,8 km	30% 8,4 km	60% 16,8 km
Programa 21 Crear condiciones de confort climático para estimular el tránsito peatonal y de bicisuarios			C	M	L
P1	Sembrar 11.000 árboles en las redes peatonales y carriles bici para crear condiciones de confort climático	kms de vías arborizadas en la actualidad	50% 5500 arboles	50% 5500 arboles	0%
P2	Crear una norma urbana que permita la construcción de andenes protegidos por aleros		100%	0%	0%
Programa 22 Conectar las áreas fragmentadas a través de redes peatonales, de bicisuarios, transporte público y transporte privado			C	M	L
P1	Pavimentar 300 km de redes viales	% de vías pavimentadas	40% 120 km	40% 120 km	20% 60 km
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 12. Ficha de formulación desarrollo orientado al transporte sostenible –Dimensión social / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.3.3 Vivienda

La vivienda en el distrito se prioriza a través de los procesos de reubicación asociados a las áreas en condición de riesgo, las viviendas en servidumbre de los sistemas de transporte y las áreas de ecosistemas estratégicos.

74

La producción de vivienda de interés prioritario y social está vinculada a los planes parciales de desarrollo y expansión, las obligaciones para nueva vivienda están contenidas en la norma del anexo normativo urbano.

Los programas asociados a la vivienda son:

- Programa 1 Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo a través de la construcción de vivienda de interés prioritario y social
- Programa 2 Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares
- Programa 3 Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo, ubicadas en infraestructuras públicas y en zonas de protección ambiental

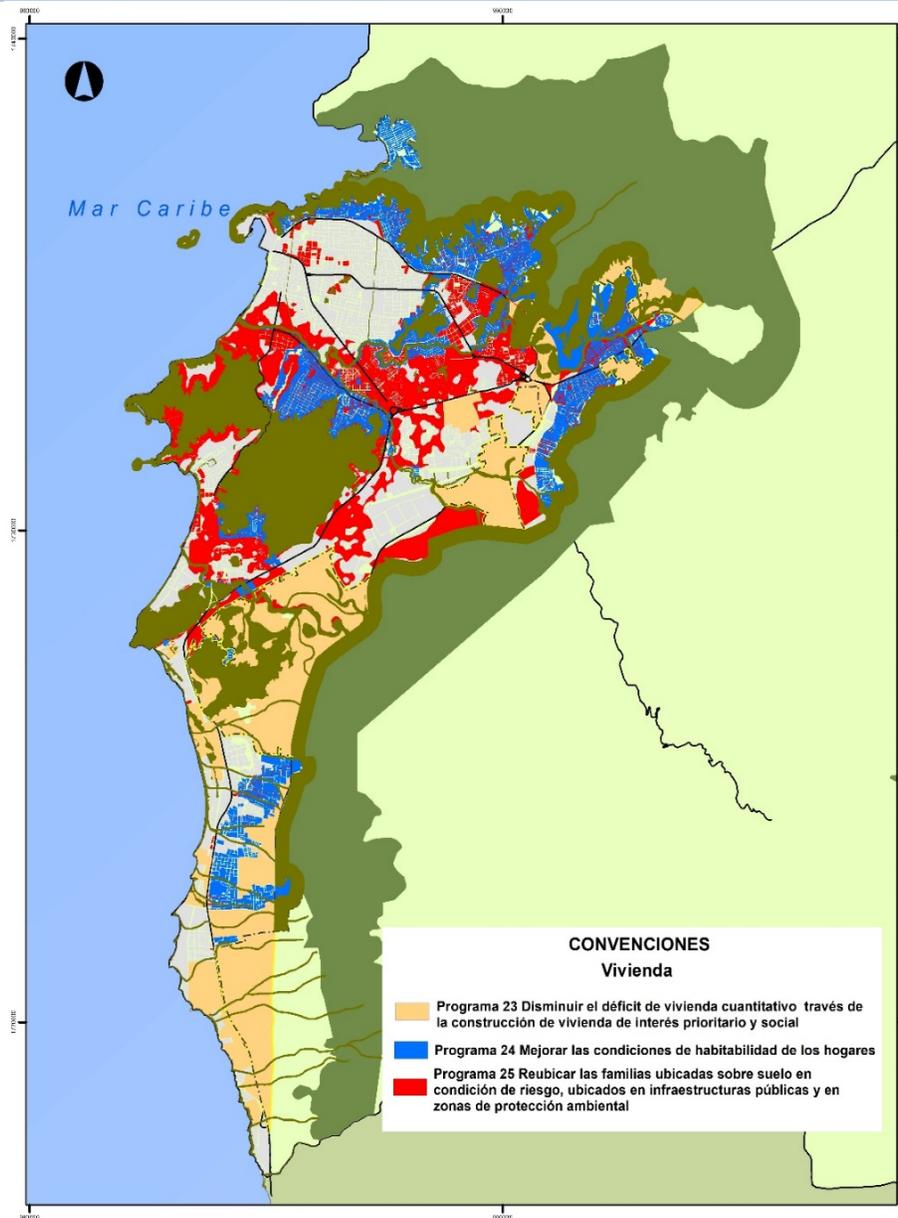
Componente Urbano

DS

Dimensión Social Vivienda Ficha de formulación

Objetivo: 1. Construir vivienda de interés prioritario, social y campesina, al igual que mejorar las condiciones de habitabilidad
2. Titular los barrios de origen informal

Estrategia: **Construir, regular, mejorar, reubicar**



Programas y proyectos			Plazos de ejecución		
			Corto	Mediano	Largo
Línea Base					
Programa 23 Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo través de la construcción de vivienda de interés prioritario y social			C	M	L
P1	Construir 15000 soluciones de vivienda de interés prioritario	déficit de vivienda	15% 2250 viv	25% 3750 viv	60% 9000 viv
Programa 24 Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares			C	M	L
P1	Construir 10.000 mejoramientos de vivienda en áreas vulnerables (Construcciones con materiales no resistentes)	número de viviendas en mal estado	30% 3000	30% 3000	40% 4000
Programa 25 Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo, ubicados en infraestructuras públicas y en zonas de protección ambiental			C	M	L
P1	Construir 6.500 unidades de vivienda para reubicación de familias en áreas en condición de riesgo	número de familias a reubicar localizadas en zonas de alto riesgo	40% 2600 viv	40% 2600 viv	20% 1300 viv
P2	Construir 3.000 unidades de vivienda para reubicar familias ubicados sobre infraestructura pública	número de familias a reubicar localizadas en zonas de infraestructura pública	30% 900 viv	30% 900 viv	40% 1200 viv
P3	Construir 4.500 unidades de vivienda para reubicar familias en zonas de protección	número de familias a reubicar localizadas en zonas de protección	30% 1350 viv	30% 1350 viv	40% 1800 viv
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 13. Ficha de formulación Vivienda Social –Dimensión social / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.3.5 Patrimonio material e inmaterial

Define los proyectos necesarios para el cuidado de los inmuebles de carácter patrimonial, enfatizando en la necesidad de definir sus planes de manejo y protección, para poder actuar de la manera acertada en las decisiones sobre la intervención en estos inmuebles. Este plan reconoce la diversidad cultural y social de los que habitan estos ámbitos y propone proyectos sociales que fortalezcan el arraigo y la apropiación del patrimonio por parte de los ciudadanos.

Los programas que se plantean son los siguientes:

- Programas 1. Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados
- Programa 2. Protección de las estructuras sociales que garantizan la conservación del patrimonio inmaterial

Las implicaciones normativas asociadas la protección del patrimonio material e inmaterial sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.



Componente urbano

DS

Dimensión Social
Patrimonio Material e inmaterial
Ficha de formulación

Objetivo:

1. Conservar el patrimonio arqueológico y el sistema de ocupación ancestral
2. Conservar los sitios sagrados de las comunidades indígena
3. Conservar el patrimonio material inmueble
4. Conservar el patrimonio inmaterial

Estrategia: **Conservar, articular, manejar, proteger, fortalecer**



Línea Base

Plazos de ejecución

Programas y proyectos				corto	mediano	largo
Programa 26 Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados					M	L
P1*500 años	Manejo y protección del centro histórico para Reactivación incluyente del centro histórico	formulación del PEMP del centro histórico	100%			
P2	Manejo y protección del conjunto urbano de Pescaito	formulación Plan Pescaito	100%			
P3	Manejo y protección del conjunto urbano de Gaira	formulación Plan Gaira	100%			
P4	Manejo y protección del conjunto urbano de la Av libertador	formulación Plan Corredor Av. Libertador		100%		
P5	Manejo y protección del conjunto urbano del Prado	formulación Plan barrio Prado		100%		
P6	Manejo y protección de los bienes aislados	base de datos de inmuebles aislados				100%
P7	Articulación y creación de una red peatonal y de carriles bici que articule los conjuntos de protección	km de vías de conexión de conjuntos de protección	50%	40%		10%
Programa 27 Protección de las estructuras sociales que garantizan la conservación del patrimonio inmaterial				C	M	L
P1	Construcción de un nodo cultural	número de expresiones culturales	20%	80%		0%
P2	Creación de un sistema de capacitación sobre temas urbanos para líderes comunitarios, para prevenir procesos de gentrificación	censo de población originaria	100%	0%		0%
P3	Protección de las estructuras sociales urbanas de Gaira y Taganga	información histórica del desarrollo de los centros poblados originales de Gaira y Taganga		100%		0%
P4*500 años	Consolidación de la dimensión cultural del Distrito: Red de museos y Centro Cultural Bolivariano	número de equipamientos culturales existentes		100%		0%
Mecanismos			Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión						

Financiación	
---------------------	--

Ficha 14. Ficha de formulación Patrimonio material e Inmaterial –Dimensión social / Componente urbano
Elaboración Geografía Urbana

2.4 Dimensión productiva

El plan espacializó las actividades productivas más relevantes en la ciudad, en esta dimensión se definen los objetivos, programas y proyectos que buscan fortalecer:

1. El turismo se definió a través de la Zonas de Interés Turístico ZIT, allí se definieron áreas con atractivos turísticos y los servicios complementarios, en su mayoría están asociadas a playas y en dentro de sus ámbitos tiene servicios de hospedaje, vivienda, comercio y servicios personales. Las zonas de interés turístico permiten una mezcla de usos asociada con la hotelería y los servicios complementarios al turismo.
2. Las zonas industriales se conforman por las áreas en proceso de consolidación sobre la vía alterna y la Troncal del caribe, están asociadas al tránsito de carga regional y al tránsito de carga del tren.
3. Ampliación de la zona portuaria a través del crecimiento del puerto hacia el oriente hasta la carrera 4ta entre avenida Ferrocarril y la Vía Alterna
4. Como fortalecimiento de la actividad agrícola, agroindustrial, pecuaria y pesquera del Distrito y su transformación en la ciudad se plantea el fortalecimiento a través de la construcción de la infraestructura para su comercialización.

2.4.1 Turismo

Se establecen las zonas de interés turístico en donde se enfocan los proyectos de puesta en valor de los atractivos turísticos, proyectos de espacio público para estas áreas y acciones que favorezcan la actividad.

El Distrito le apuesta a proyectos que complementen la actividad asociada a la playa a través de proyectos como el cable del Ziruma y el centro de eventos que permita soportar el crecimiento hotelero para grandes convenciones y eventos.

82

Los programas para el sector turismo son:

- Programa 1 Mejorar la infraestructura urbana
- Programa 2 Mejorar y dar valor a los atractivos turísticos
- Programa 3 Crear las condiciones de accesibilidad a servicios públicos, estructura urbana de calidad para la construcción de grandes hoteles con centros de convenciones para más de 6000 mil personas
- Programa 4 Crear un sistema de puertos en las zonas de interés turístico de playas
- Programa 5 Construir un sistema de movilidad que permita integrar las zonas de interés turístico de Pozos Colorados, Salguero y Rodadero y el centro histórico sobre los cerros de Gaira, Ziruma y la Llorona
- Programa 6 Generar las condiciones para la implantación de escenarios de eventos culturales que fortalezcan la oferta cultural y amplíen los servicios de las zonas de interés turístico

Las implicaciones normativas asociadas a las zonas de interés turístico sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.

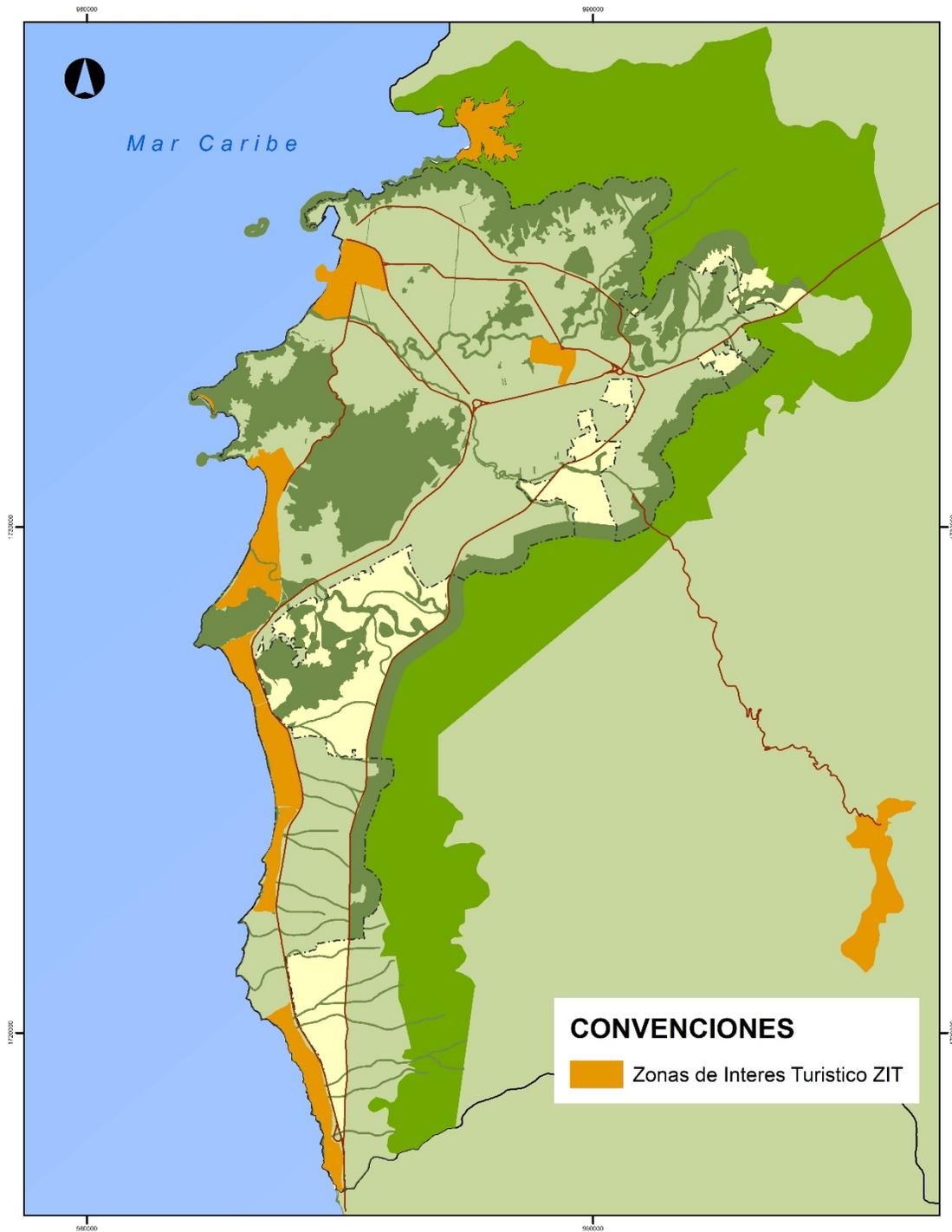


Gráfico 16. ZIT Urbano
Elaboración Geografía Urbana

Componente urbano

DP

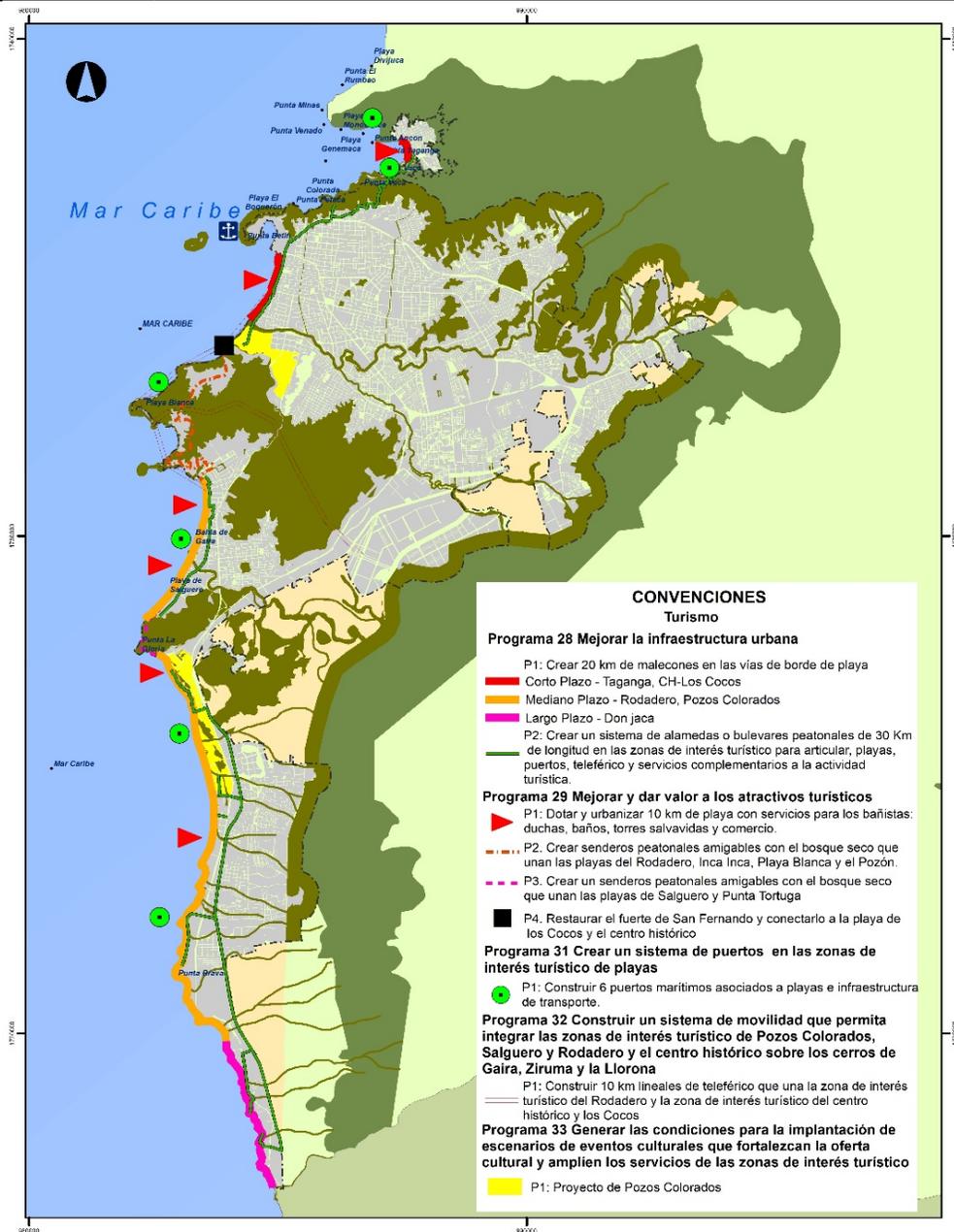
Dimensión Productiva

Turismo

Ficha de formulación

Objetivo: Crear condiciones físico espaciales para afianzar la cadena productiva del turismo

Estrategia: Mejorar y ampliar



Programas y proyectos

Línea Base

Plazos de ejecución

			corto	mediano	largo
Programa 28 Mejorar la infraestructura urbana			C	M	L
P1*500 años	<p>1. Crear 20 km de malecones en las vías de borde de playa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Zona de interés turístico de Taganga -Zona de interés turístico del centro histórico Y los Cocos -Zona de interés turístico de Rodadero -Zona de interés turístico de Pozos Colorados -Zona de interés turístico de Don Jaca <p>*Corredor turístico de Pozos Colorados</p>	<p>kms de malecones existentes en mal estado</p> <p>kms de borde de playa sin intervención en la actualidad</p>	40% Taganga, CH-Los Cocos	40% Rodadero, Pozos Colorados	20% Don Jaca
P2	<p>Crear un sistema de alamedas o bulevares peatonales de 30 Km de longitud en las zonas de interés turístico para articular, playas, puertos, teleférico y servicios complementarios a la actividad turística en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Zona de interés turístico de Taganga -Zona de interés turístico del centro histórico y los cocos -Zona de interés turístico de Rodadero -Zona de interés turístico de Pozos Colorados -Zona de interés turístico de Don Jaca 	<p>kms de alamedas, senderos o bulevares existentes, que articulen zonas de interés turístico</p>	30% 9 km	30% 9 km	40% 12 km
Programa 29 Mejorar y dar valor a los atractivos turísticos			C	M	L
P1	Dotar y urbanizar 10 km de playa con servicios para los bañistas: duchas, baños, torres salvavidas y comercio	playas con puesta en valor existente	80% 8 km	20% 2 km	0%
P2	Crear senderos peatonales amigables con el bosque seco que unan las playas del Rodadero, Inca Inca, Playa Blanca y el Pozón	kms de senderos ecológicos en cerros de bosque seco entre playas, existentes	50% 1,25 km	50% 1,25 km	0%
P3	Crear un senderos peatonales amigables con el bosque seco que	kms de senderos ecológicos en	50% 0,9 km	50% 0,9 km	0%

	unán las playas de Salguero y Punta Tortuga	cerros de bosque seco entre playas, existentes			
P4	Restaurar el fuerte de San Fernando y conectarlo a la playa de Los Cocos y el centro histórico	kms a conectar	20% 0,32 km	30% 0,48 km	50% 0,8 km
Programa 30 Crear las condiciones de accesibilidad a servicios públicos, estructura urbana de calidad para la construcción de grandes hoteles con centros de convenciones para más de 6000 mil personas			C	M	L
P1	Crear un sistema de estímulos para la construcción de grandes hoteles		80%	20%	0%
Programa 31 Crear un sistema de puertos en las zonas de interés turístico de playas			C	M	L
P1*500 años	Construir 6 puertos marítimos asociados a playas e infraestructura de transporte: - Muelle Aeropuerto - Muelle Pozos Colorados - Muelle Rodadero - Muelle Playa Blanca - Muelle Taganga - Muelle Playa Grande *Movilidad turística: construcción de muelles o embarcaderos turísticos para el transporte marítimo entre bahías.	red de SETP, tren e intermodalidad para articular con transporte marítimo	33,3% Aeropuerto, Pozos Colorados	33,3% Rodadero, Playa Blanca	33,3% Taganga, Playa Grande
Programa 32 Construir un sistema de movilidad que permita integrar las zonas de interés turístico de Pozos Colorados, Salguero y Rodadero y el centro histórico sobre los cerros de Gaira, Ziruma y la Llorona			C	M	L
P1	Construir 10 km lineales de teleférico que una la zona de interés turístico del Rodadero y la zona de interés turístico del centro histórico y los Cocos	SETP, red de espacio público para articular con teleférico	10% 1 km	30% 3 km	60% 6 km
Programa 33 Generar las condiciones para la implantación de escenarios de eventos culturales que fortalezcan la oferta cultural y amplíen los servicios de las zonas de interés turístico			C	M	L
P1	Proyecto de Pozos Colorados	escenarios existentes para eventos	80%	20%	0%
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 15. Ficha de formulación –Dimensión productiva / Componente urbano



2.4.2 Actividad logística y portuaria

Se estructuran los proyectos viales que posibilitan la generación de dinámicas industriales asociadas a los servicios logísticos y portuarios en el sector de la Alterna y la Troncal del caribe, conectando estas vías la línea férrea, las áreas de puerto seco, la central de abastos, el aeropuerto y Puerto Marítimo.

El programa es el siguiente:

- Programa 1 Crear un sistema de movilidad y conexión entre el tren de carga, el aeropuerto, le puerto y las zonas industriales que fortalezca la cadena productiva y logística

Las implicaciones normativas asociadas a Las zonas logísticas y portuarias sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.

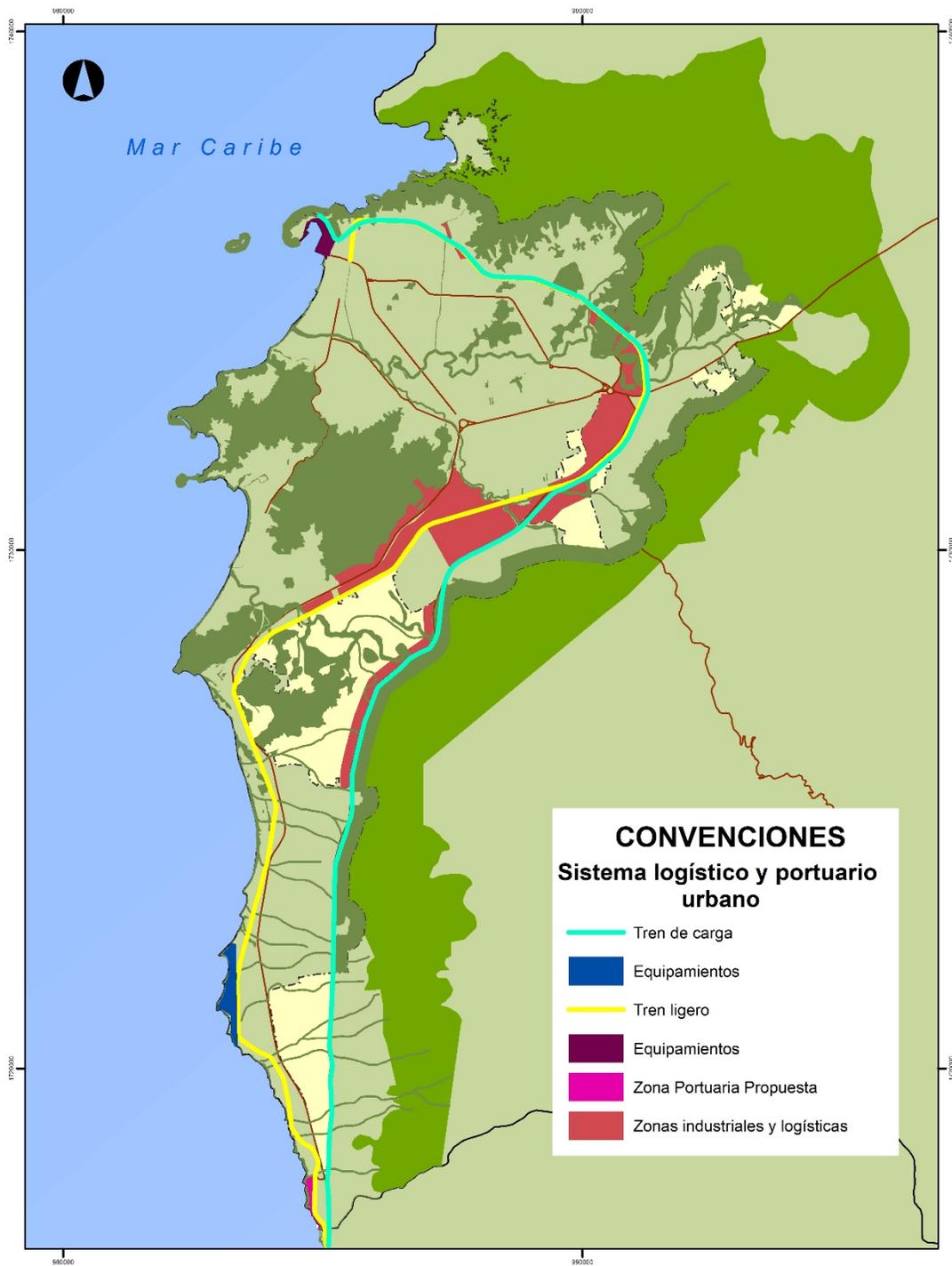


Gráfico 17. Sistema logístico y portuario Urbano
Elaboración Geografía Urbana

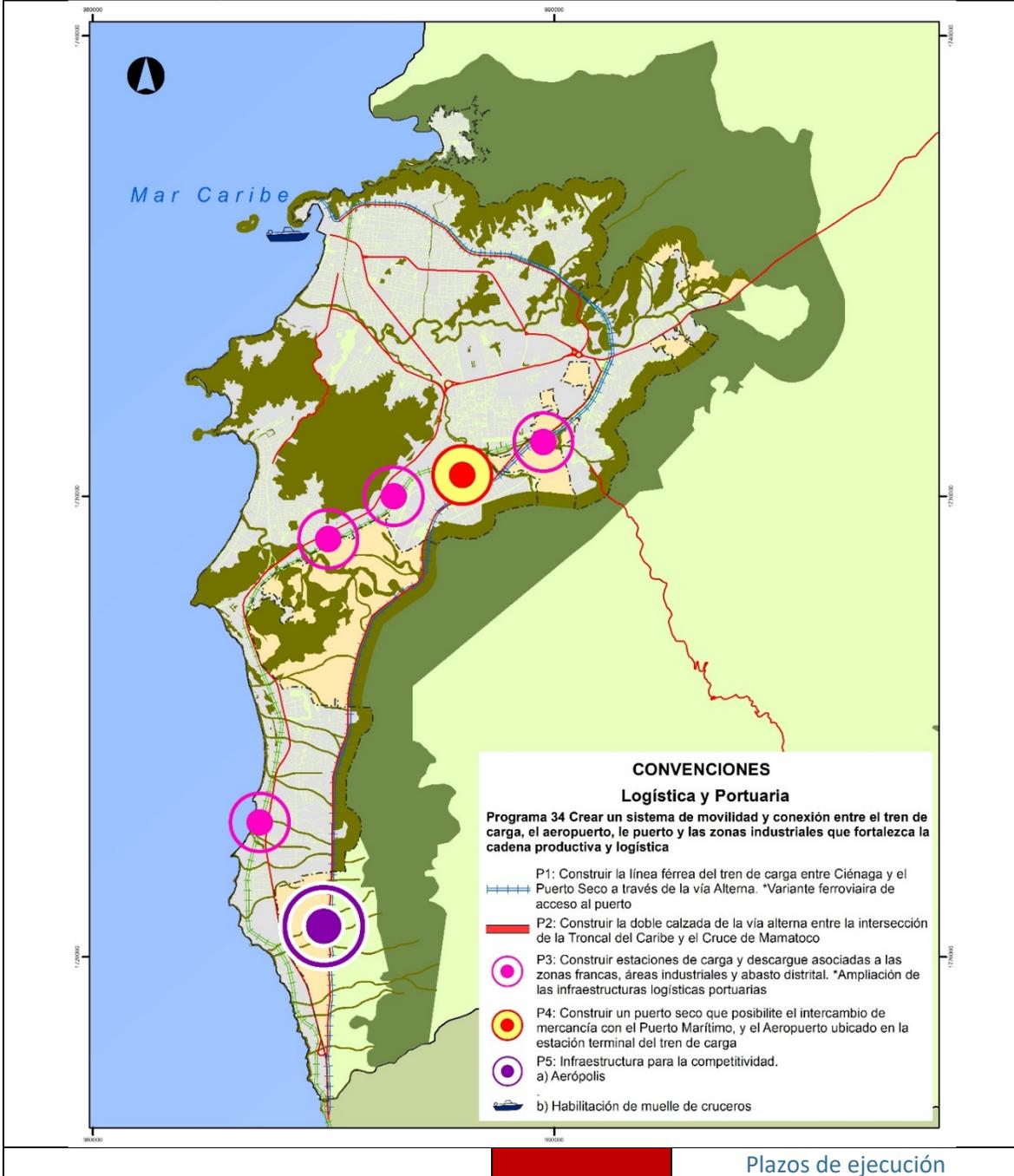
Componente urbano

DP

**Dimensión Productiva
Logística y Portuaria
Ficha de formulación**

Objetivo: Crear condiciones físico espaciales para afianzar la cadena productiva logística y portuaria

Estrategia: **Construir y conectar**



Plazos de ejecución

Programas y proyectos		Línea Base	corto	mediano	largo
Programa 34 Crear un sistema de movilidad y conexión entre el tren de carga, el aeropuerto, le puerto y las zonas industriales que fortalezca la cadena productiva y logística			C	M	L
P1*500 años	Construir la línea férrea del tren de carga entre Ciénaga y el Puerto Seco a través de la vía Alternativa. *Variante ferroviaria de acceso al puerto	kms línea férrea existente	20% 3,2 km	40% 6,4 km	40% 6,4 km
P2	Construir la doble calzada de la vía alterna entre la intersección de la Troncal del Caribe y el Cruce de Mamatoco	kms vía alterna actual	20% 3,6 km	40% 7,2 km	40% 7,2 km
P3*500 años	Construir estaciones de carga y descargue asociadas a las zonas francas, áreas industriales y abasto distrital. *Ampliación de las infraestructuras logísticas portuarias	número de áreas industriales, equipamientos, zonas francas existentes	40%	40%	20%
P4	Construir un puerto seco que posibilite el intercambio de mercancía con el Puerto Marítimo, y el Aeropuerto ubicado en la estación terminal del tren de carga	zonas disponibles para construcción de puerto seco	40%	40%	20%
P5*500 años	INFRAESTRUCTURAS PARA LA COMPETITIVIDAD a. Aerópolis b. Habilitación de muelle de cruceros	área disponible entorno aeropuerto área disponible para muelle de cruceros	b. 50%	a. 50% b. 50%	a. 50%
P6	Construir un sistema vial que conecte las zonas industriales del a alterna y la troncal de manera eficiente, a la vez que conecte el tren de carga con el sistema .	25 kilometros	33%	33%	33%
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 16. Ficha de formulación logística y portuaria –Dimensión productiva / Componente urbano

Elaboración Geografía Urbana

2.4.3 Agrícola, Pecuaria, Pesquera y Agroindustria

Los usos agroindustriales cuando demandan transformación de sus productos (café, Palma), se incluyeron en las áreas industriales, mejorando la conectividad entre las mismas y su relación con las vías regionales y el tren de carga.

Los objetivos, estrategias, programas y proyectos definidos son los espacios que permiten comercializar los diferentes productos y contribuyen con la seguridad alimentaria. Los programas son:

- Programa 1 Construir una central de abasto y un centro de transformación de productos agroindustriales
- Programa 2 Construir una red de mercados públicos zonales

Las implicaciones normativas asociadas a las actividades: agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo urbano.

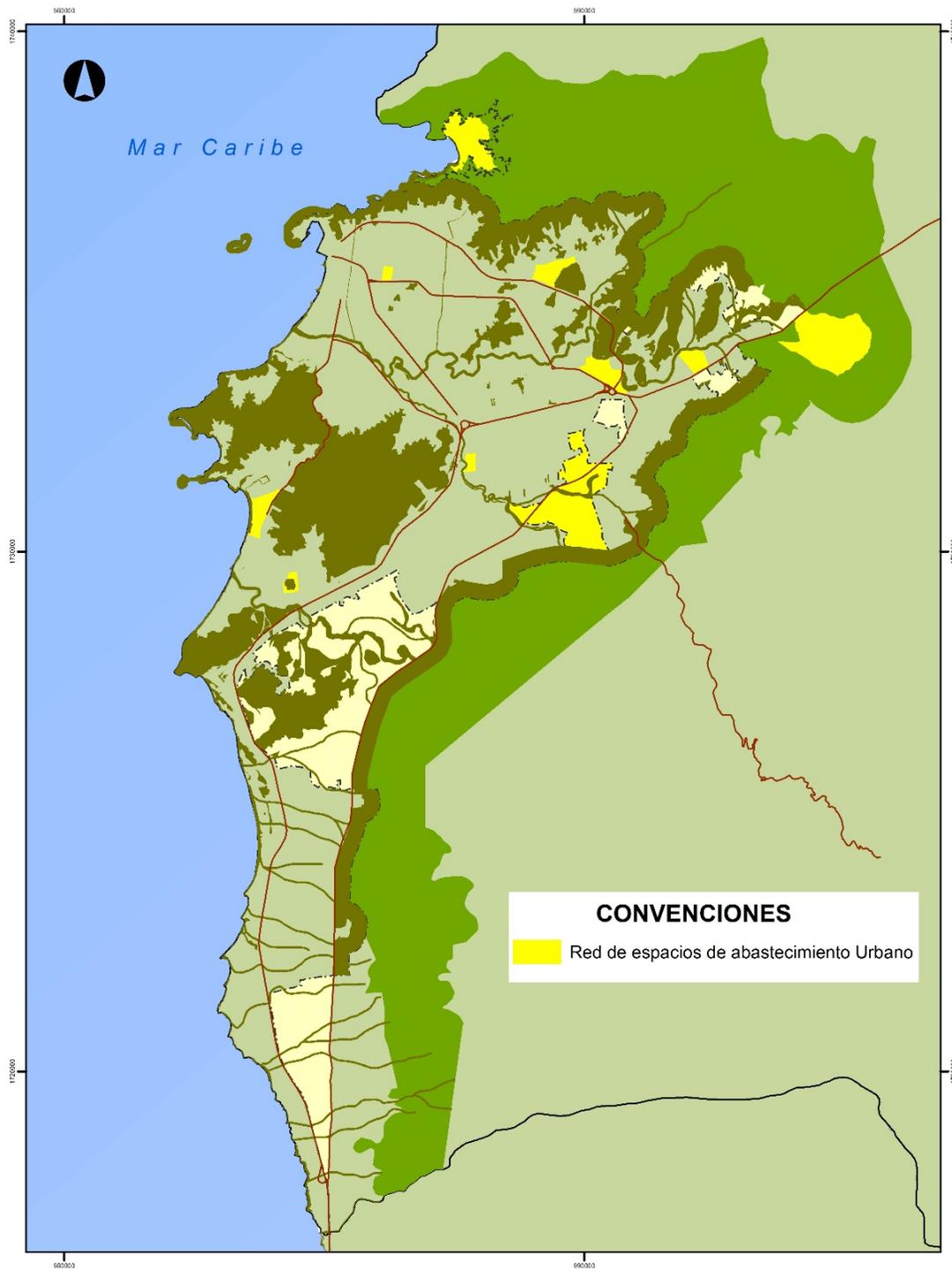


Gráfico 18. Red de espacios de abastecimiento Urbano
Elaboración Geografía Urbana

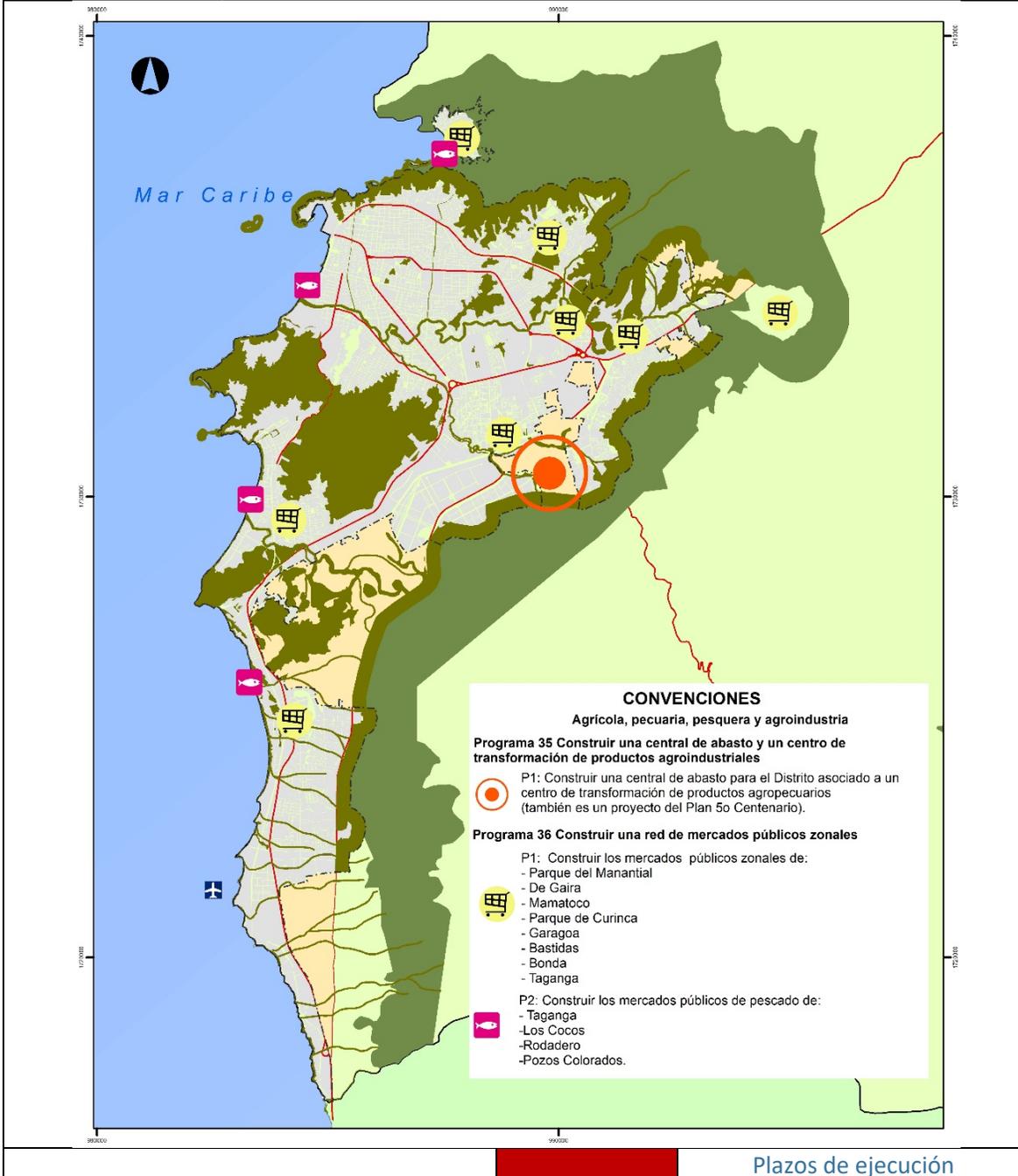
Componente urbano

DP

Dimensión Productiva
Agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustria
Ficha de formulación

Objetivo: Crear condiciones físico espaciales para afianzar la cadena productiva agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial

Estrategia: **Construir y ampliar**



94

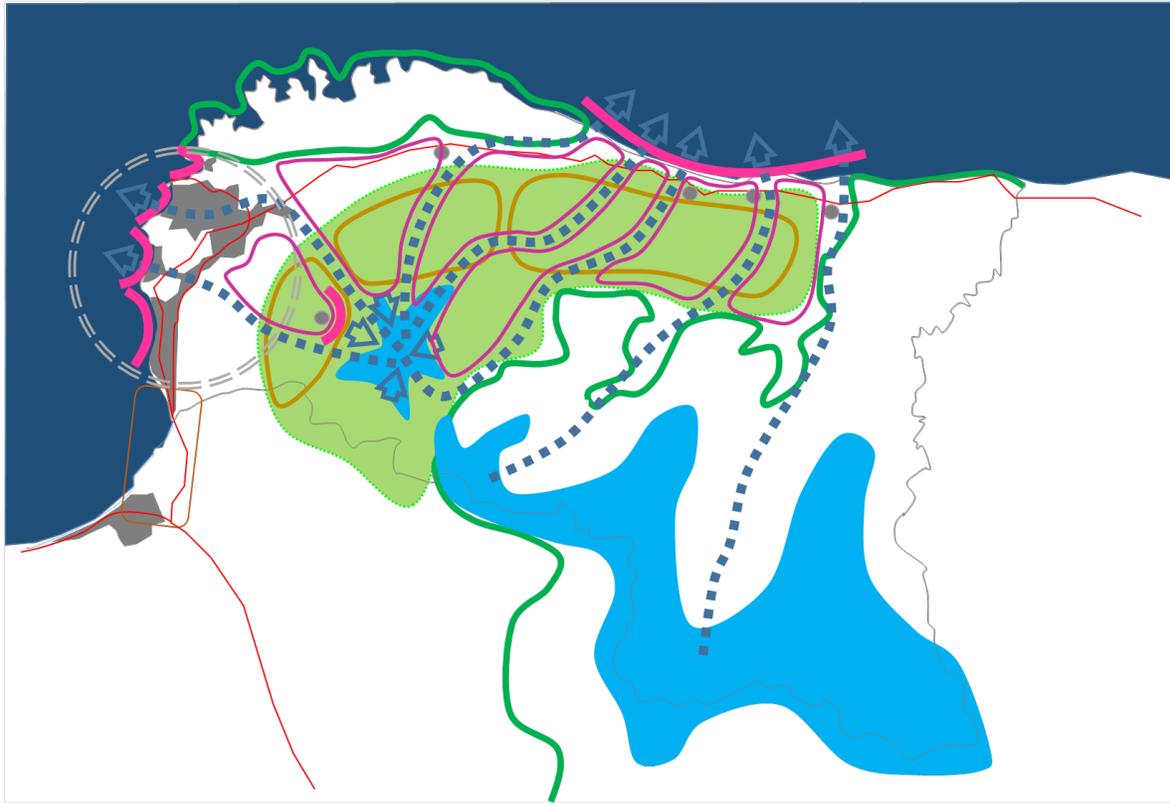
Programas y proyectos		Línea Base	corto	mediano	largo
Programa 35 Construir una central de abasto y un centro de transformación de productos agroindustriales			C	M	L
P1	Construir una central de abasto para el Distrito asociado a un centro de transformación de productos agropecuarios (también es un proyecto del Plan 50 Centenario)	alternativas de localización	100%	0%	0%
Programa 36 Construir una red de mercados públicos zonales			C	M	L
P1	Construir los mercados públicos zonales de: - Parque del Manantial - De Gaira - Mamatoco - Parque de Curinca - Garagoa - Bastidas - Bonda - Taganga	mercados públicos existentes	35% P. del Manantial, Gaira, Mamatoco	35% Curinca, Garagoa, Bastidas	30% Bonda, Taganga
P2	Construir los mercados públicos de pescado de: - Taganga - Los Cocos - Rodadero - Pozos Colorados	mercados de pescado existentes	50% Taganga, Los Cocos	50% Rodadero, Pozos Colorados	0%
Mecanismos		Servicios de estímulos de edificabilidad			
Gestión					
Financiación					

Ficha 17. Ficha de formulación; Agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial –Dimensión productiva / Componente urbano

Elaboración Geografía Urbana

3 COMPONENTE RURAL

3.1 MOT Rural



96

- Conservación, regulación y abastecimiento del recurso hídrico
- Protección ambiental y cultural, parques nacionales, Resguardo, Línea Negra
- Conexión Montaña mar** Línea Negra, protección sitios sagrados, bosque tropical
- conservación rondas hídricas
- conservación y restauración de corredores de vida silvestre
- Conectividad ecológica por actividad agrícola y desarrollo rural
- Centros poblados de concentración de servicios rurales
- Área urbana principal
- Puesta en valor de sitios de interés turístico
- Determinantes metropolitanos o interurbanos

Gráfico 19. Mapa Modelo de Ordenamiento Territorial Rural.

Elaboración propia

El modelo rural se estructura en el reconocimiento de la diversidad ecosistémica de la Sierra y su conexión con la Playa, se determinó que sobre la costa se consolida el modelo turístico, bajo la premisa de la conservación, la parte media de la sierra es la destinada a la autonomía y seguridad alimentaria, y la parte alta de la Sierra a la conservación.

El ordenamiento tiene como base el agua, se estructura desde la parte alta de la montaña, se continúa por los grandes ríos y se difumina en las zonas costeras, Las piezas que se conforman entre cuencas son determinantes para definir las zonas de interés turístico, articulas los anillos viales y concebir la productividad de la parte media de la Sierra.

Los ecosistemas se plantearon como elementos estructurantes, y las coberturas culturales y ambientales de la cosmovisión indígena, de manera que se creó continuidad entre los diferentes ecosistemas, generando una estructura ambiental que responde al tránsito de especies, la biodiversidad de flora y a las corrientes energéticas con las que los pueblos indígenas conciben el territorio.

Los centros poblados de Minca, Calabazo, Guachaca, Buritaca, cabañas de Buritaca, Paz del caribe, Guacoche, Teyruna Maria angelí, son los centros abastecedores de servicios de las áreas rurales, allí se concentra la oferta comercial y de servicios, estos se conectan a través de una red vial de anillos que los comunica con las áreas rurales y a la vez con una red de piezas suburbanas que demandan servicios.

Las zonas suburbanas de la Tagua y Minca consolidan la oferta de suelo para vivienda campestre o segunda residencia en la parte media y alta de la Sierra, mientras que las zonas suburbanas de Bonda ofrecen un entorno natural para las personas que quieren vivir cerca de la ciudad en entornos más rurales. Las zonas suburbanas de Piedras-Guachaca, Guachaca-Buritaca y Buritaca-Don Diego conforman la oferta de suelo para proyectos turísticos de playa.

3.2 Dimensión ambiental

Las diversidad ecosistémica de Santa Marta define un complejo sistema de interrelaciones entre ella montaña y el mar, a la vez que el Distrito ocupa una gran parte de la cara sur occidental de la Sierra Nevada, razón por la cual se deben generar condiciones de conectividad radial en la parte baja, media y alta de la Sierra.

El plan propone:

1. Crear conexión ecológica entre la parte alta de la Sierra y la Playa a través de la conservación de diferentes grupos de ecosistemas que se conectan entre si
2. Crear conexión ecológica en la parte costera y pie de montaña a través del sistema de humedales y lagunas costeras, el PNN Tayrona y los parques ecológicos distritales
3. Crear conexión ecológica en la parte media de la montaña a través del sistema de ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad
4. Proteger los ecosistemas estratégicos de regulación y abastecimiento de agua en la parte alta de la Sierra, acompañado de la conservación asociada al parque ecológico Distrital Suhagua.

El Sistema Ambiental Distrital –SAD- en el área rural integra los diferentes grupos de ecosistemas:

- Ecosistemas Estratégicos para la Regulación y Abastecimiento de Agua EERAA
- Ecosistemas Estratégicos para la Conservación de la Biodiversidad EECB
- Ecosistemas Estratégicos para la Mitigación del Cambio Climático EEMCC
- Ecosistemas Estratégicos Marino Costeros EEMC
- Ecosistemas Estratégicos para la Autonomía y Seguridad Alimentaria EEASA

Este plan se materializa en los proyectos que hacen posible el modelo de ordenamiento, en las siguientes fichas se especifica: la dimensión, el tipo de ecosistema, el objetivo y la estrategia, los programas y proyectos. Se parte del indicador base que fue el resultado de diagnóstico y se definen las acciones para mejorar cada grupo ecosistémico y lograr un mejor estado del sistema ambiental en el Distrito de forma que lo servicios ecosistémicos que brinda la conservación sean aprovechados por sus habitantes.

:

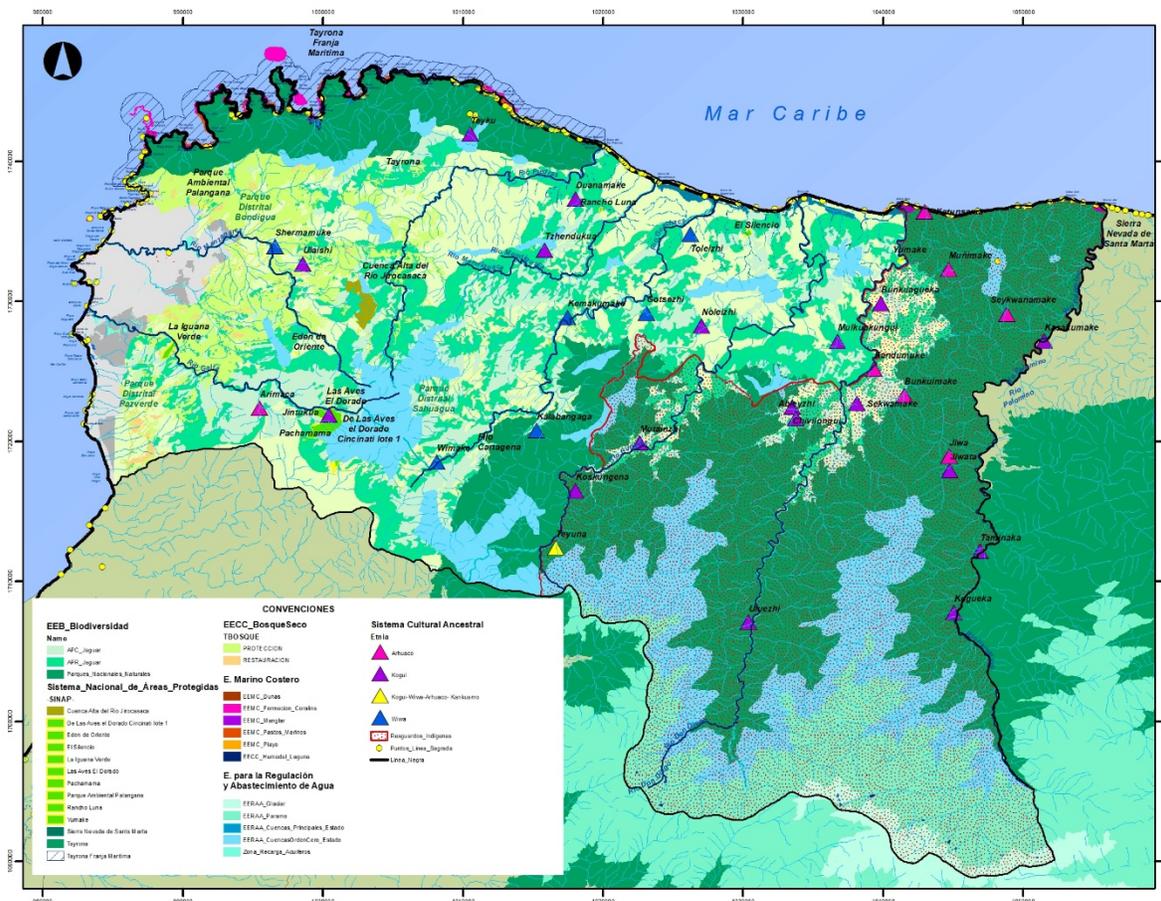


Gráfico 20. SAD Rural
Elaboración Geografía Urbana

3.2.1 Ecosistemas Estratégicos para la Regulación y Abastecimiento del Agua –EERAA-

Se definen las áreas para la preservación conservación y Restauración de las cuencas de orden cero, de las rondas hídricas de las cuencas de los ríos Toribio, Córdoba, Gaira, Manzanares, Piedras, Mendihuaca, Guachaca, Buritaca y Don Diego. Adicionalmente las rondas hídricas y cuencas de orden cero de las microcuencas abastecedoras y de las cuencas costeras.

Los programas que se plantean son los siguientes:

- Programa 1 Implementar un sistema de pagos de servicios ambientales para la recuperación de las rondas hídricas de los ríos: Gaira, Manzanares, Piedras, Mendihuaca, Buritaca, Guachaca, Don Diego y las rondas hídricas de las cuencas abastecedoras y las cuencas costeras de Quebrada Valencia
- Programa 2 Adquirir y reforestar los predios de las cuencas de orden cero

Las implicaciones normativas asociadas a la protección de los EERAA sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

Componente rural



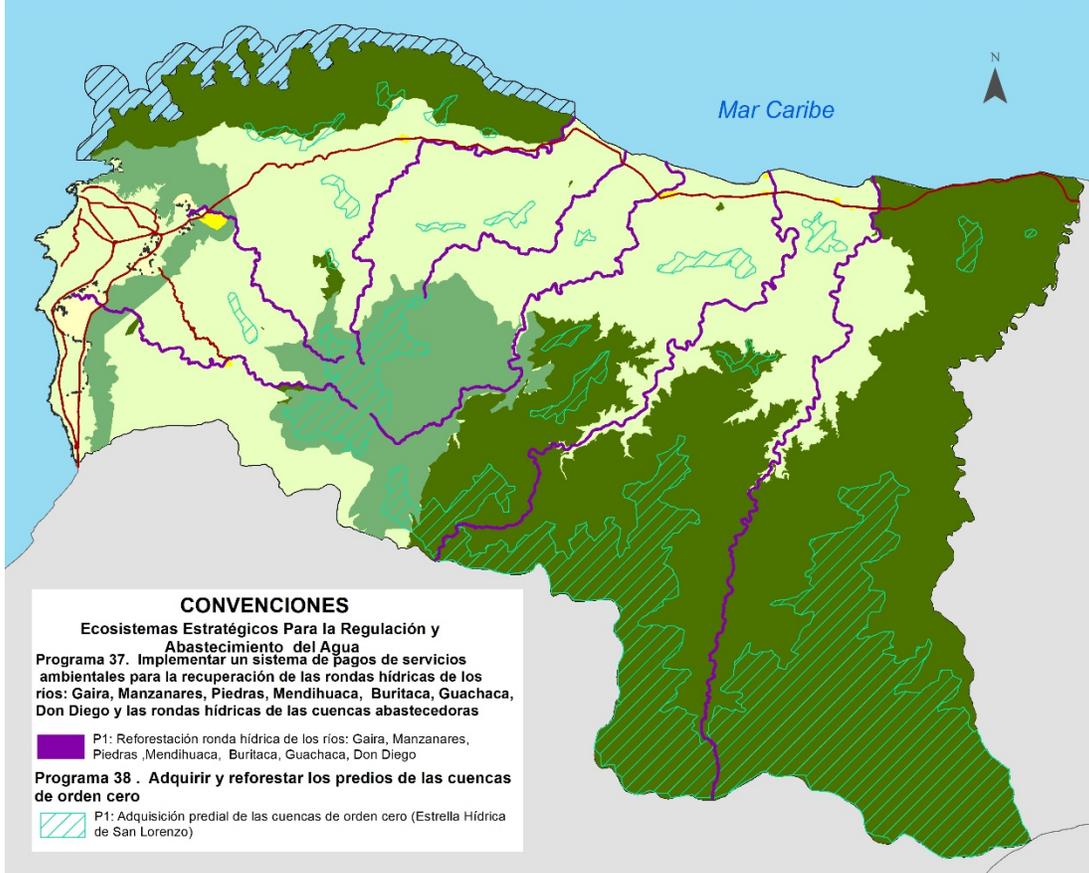
Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Regulación y Abastecimiento del Agua

Ficha de formulación

Objetivo: Conservar los ecosistemas para regular el abastecimiento de agua

Estrategia: **Conservar, restaurar y regular**



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 37. Implementar un sistema de pagos de servicios ambientales para la recuperación de las rondas hídricas de los ríos: Gaira, Manzanares, Piedras, Mendihuaca, Buritaca, Guachaca, Don Diego y las rondas hídricas de las cuencas abastecedoras			C	M	L
P1	Reforestación ronda hídrica de los ríos: Gaira, Manzanares, Piedras, Mendihuaca, Buritaca, Guachaca, Don Diego	R. Buritaca 245,7 has. 52% R. Don Diego 325,4 has. 63% R. Gaira 174,8 has. 68% R. Guachaca	43,4% 1033,7 Has	28,3% 676,5 Has	28,3% 676,5 Has

		120,4 has. 33% R. Manzanares 120,4 has. 44% R. Mendihuaca 175,7 has. 88% R. Piedras 190,6 has. 63%			
		TOTAL BUEN ESTADO: 1353 has. 58,7%			
Programa 38 . Adquirir y reforestar los predios de las cuencas de orden cero			C	M	L
P1	Adquisición predial de las cuencas de orden cero (Estrella Hídrica de San Lorenzo)	TOTAL BUEN ESTADO: 6.185,6 has. 88,75%	11,3% 788 Has	44,35% 3092,5 Has	44,35% 3092,5 Has
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 18. Ficha de formulación; EERAA–Dimensión ambiental / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.2.2 Ecosistemas Estratégicos para la Conservación de la Biodiversidad –EECB-

Los ecosistemas estratégicos para la conservación del cambio climático corresponden a los bosques en la parte media de la montaña, que limitan con los ecosistemas costeros hacia la parte bajo y con el suelo protegido de parques en la parte alta.

Se definen los proyectos necesarios para la restauración de este territorio como estructura fundamental para el tránsito de especies animales, en especial los mamíferos y aves, los programas son los siguientes:

- Programa 1 Conectar los ecosistemas en áreas degradadas a través de cultivos propicios para el tránsito de especies animales, y a la vez estimular la producción agrícola en el suelo rural
- Programa 2 Restaurar áreas degradadas con la reforestación de especies nativas en zonas de vital importancia para devolver a los ecosistemas la sostenibilidad, complementariedad y valores ecosistémicos

Las implicaciones normativas asociadas a la protección de los EECB sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.



Componente rural

DA

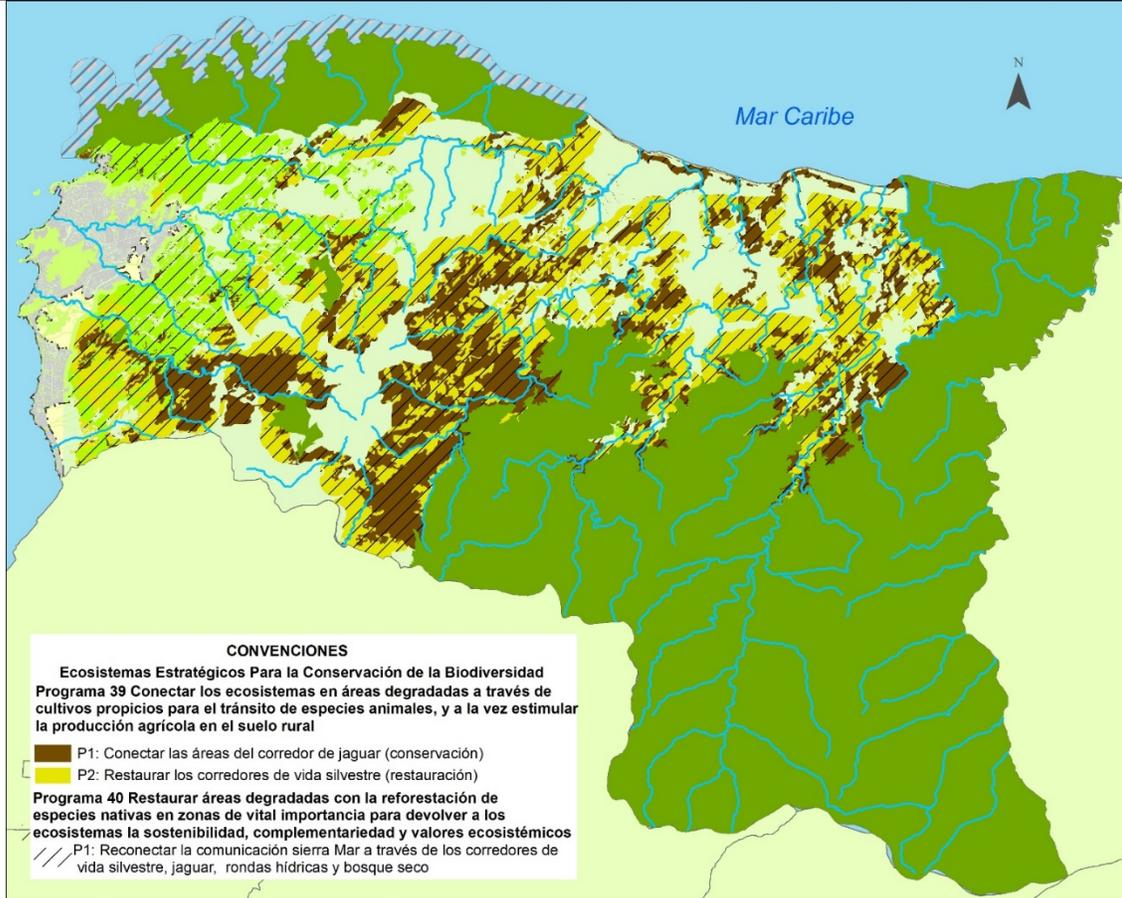
Dimensión Ambiental

Ecosistemas Estratégicos Para la Conservación de la Biodiversidad

Ficha de formulación

Objetivo: Conservar y conectar los ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad

Estrategia: Conectar, restaurar, conservar y aprovechar



Programas y proyectos

Línea Base

Plazos de ejecución

corto

mediano

largo

Programa 39 Conectar los ecosistemas en áreas degradadas a través de cultivos propicios para el tránsito de especies animales, y a la vez estimular la producción agrícola en el suelo rural

C

M

L

P1	Conectar las áreas del corredor de vida silvestre (conservación)	26.258,39 Hectáreas de conservación	33% 8.665,26 has	33% 8.665,26 has	33% 8.665,26 has
P2	Restaurar los corredores de vida silvestre	30.591.46 Hectáreas de restauración	33% 10.095,18 has	33% 10.095,18 has	33% 10.095,18 has

Programa 40 Restaurar áreas degradadas con la reforestación de especies nativas en zonas de vital importancia para devolver a los ecosistemas la sostenibilidad, complementariedad y valores ecosistémicos			C	M	L
P3	Reconectar la comunicación sierra Mar a través de los corredores de vida silvestre, jaguar, rondas hídricas y bosque seco	TOTAL BUEN ESTADO: 22869 has 26%.	33% 6963,9 has	33% 6963,9 has	33% 6963,9 has
P4	Construir pasos de fauna sobre corredores regionales	600 metros lineales de pasos	50% 300 metros	25% 100 metros	25% 100 metros
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 19. Ficha de formulación; EECB–Dimensión ambiental / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.2.3 Ecosistemas Estratégicos para la Mitigación del Cambio Climático EEMCC

Los ecosistemas para la mitigación del cambio climático son los más amenazados, los objetivos, estrategias, programas y proyectos que el plan plantea son fundamentales para la protección de estas áreas.

Se delimitan las áreas de bosque Seco, el sistema de humedales y lagunas costeros y se determinan las áreas de restauración para estos ecosistemas. El sistema de humedales y lagunas costero entre el río piedras y Don Diego se convierte en una determinante del proceso de urbanización.

106

Los programas que se plantean son los siguientes:

- Programa 1 Definir las rondas hídricas del sistema de humedales y lagunas costeros
- Programa 2 Recuperar las áreas a restauras del ecosistema de bosque seco

Las implicaciones normativas asociadas a la protección de los EEMCC sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

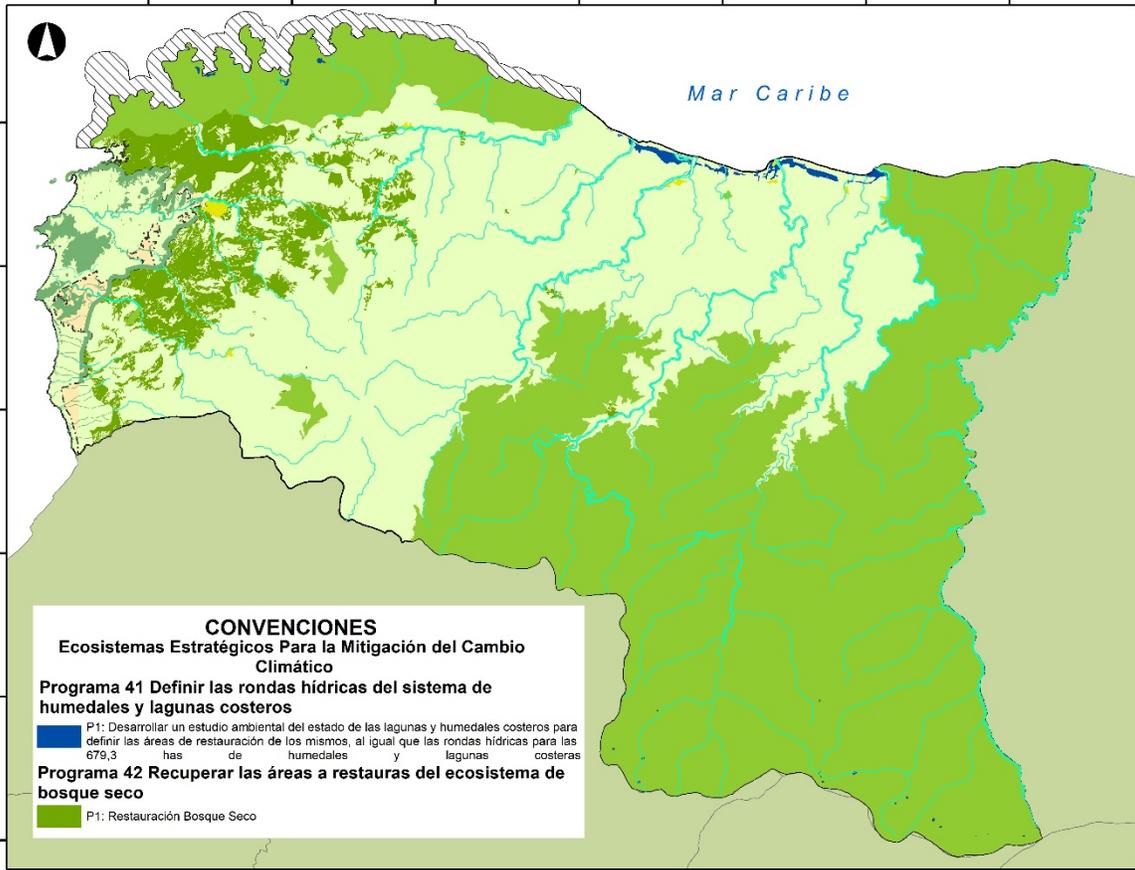
Componente rural



Dimensión Ambiental
Ecosistemas Estratégicos Para la Mitigación del Cambio Climático
Ficha de formulación

Objetivo: Conservar y restaurar los ecosistemas estratégicos para la adaptabilidad al cambio climático y mitigar los impactos del mismo

Estrategia: **Conectar, restaurar, conservar y aprovechar**



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 41 Definir las rondas hídricas del sistema de humedales y lagunas costeros			C	M	L
P1	Desarrollar un estudio ambiental del estado de las lagunas y humedales costeros para definir las áreas de restauración de los mismos, al igual que las rondas hídricas para las	728,25 Hectáreas de rondas de humedales y lagunas costeras	33% 240,32 has	33% 240,32 has	33% 240,32 has

	679,3 has de humedales y lagunas costeras				
Programa 42 Recuperar las áreas a restauras del ecosistema de bosque seco					
P2	Restauración Bosque Seco	EN BUEN ESTADO: 22696 Has 79% Para restauración 6033,1 has 21%	33% 2011,03 has	33% 2011,03 has	33% 2011,03 has
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 20. Ficha de formulación; EEMCC–Dimensión ambiental / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.2.4 Ecosistemas estratégicos Marino Costeros EEMC

Los ecosistemas Marinos costeros se estructuran como un elemento determinante para el desarrollo del Distrito, la importancia en la producción pesquera, la biodiversidad, mitigación ante el aumento en el nivel del mar y su relación directa con el turismo.

Los programas son los siguientes:

- Programa 1 Conservar el sistema de playas entre los ríos Piedras y Don Diego
- Programa 2 Regular las actividades productivas en el sistema de lagunas y humedales
- Programa 3 Definir las áreas de pesca artesanal
- Programa 4 Conservar, restaurar y regular las áreas de pastos marinos y mangles

Las implicaciones normativas asociadas a la protección de los EEMC sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

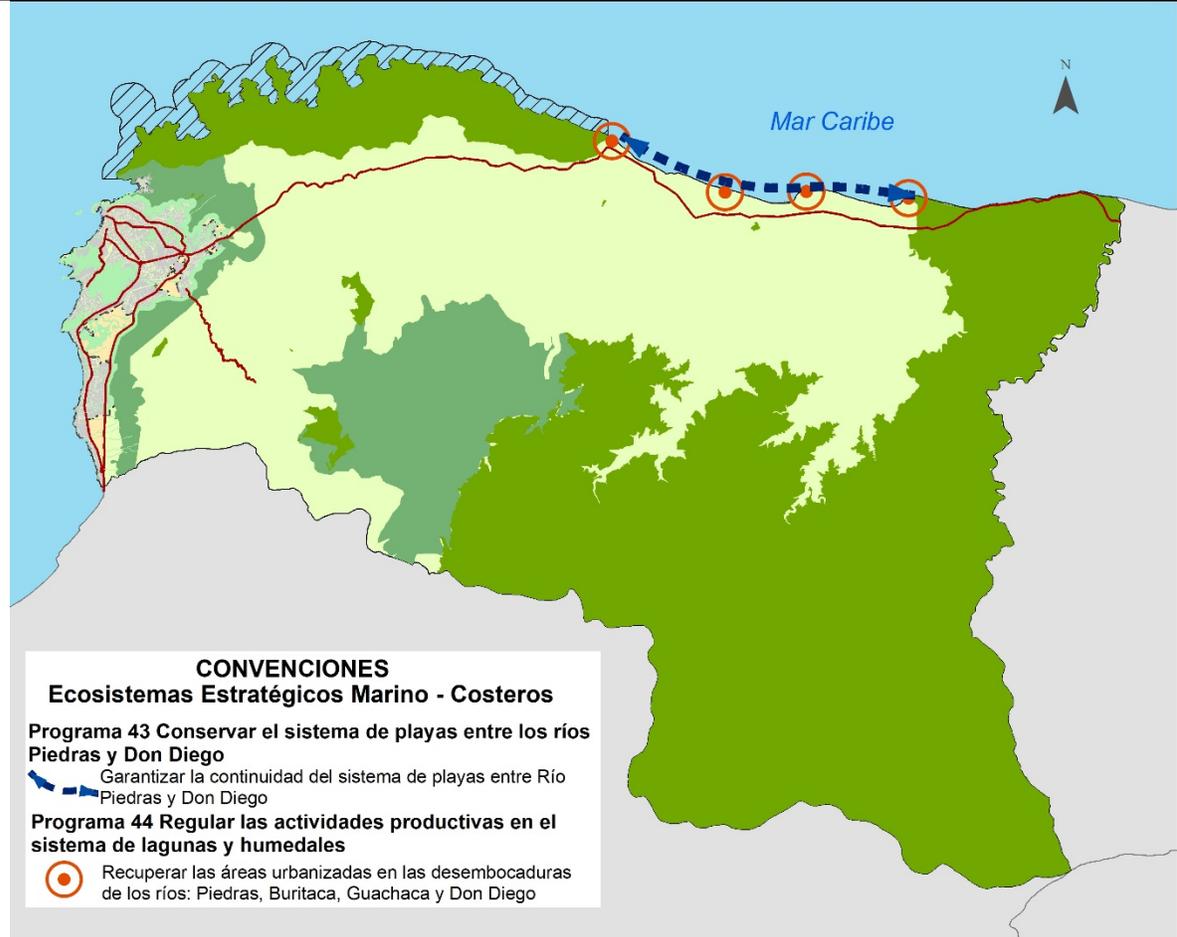
Componente rural

DA

Dimensión Ambiental
Ecosistemas Estratégicos Marino - Costeros
Ficha de formulación n° 21

Objetivo: Conservar, restaurar y regular los ecosistemas estratégicos marino costeros

Estrategia: Regular, conservar, restaurar y aprovechar



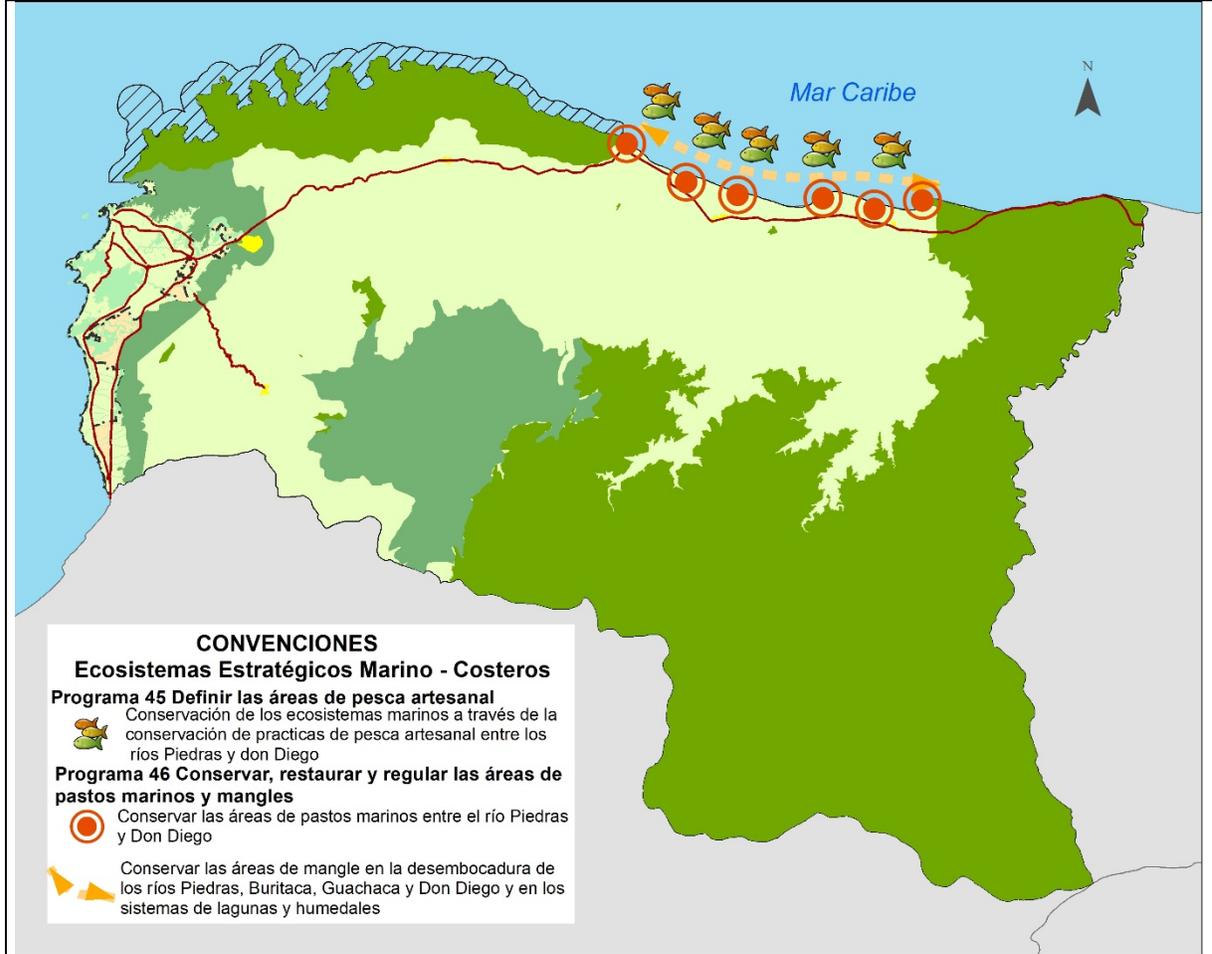
CONVENCIONES
Ecosistemas Estratégicos Marino - Costeros

Programa 43 Conservar el sistema de playas entre los ríos Piedras y Don Diego
Garantizar la continuidad del sistema de playas entre Río Piedras y Don Diego

Programa 44 Regular las actividades productivas en el sistema de lagunas y humedales
Recuperar las áreas urbanizadas en las desembocaduras de los ríos: Piedras, Buritaca, Guachaca y Don Diego

Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 43 Conservar el sistema de playas entre los ríos Piedras y Don Diego			C	M	L
P1	Garantizar la continuidad del sistema de playas entre Río Piedras y Don Diego	22,97 kms de playa	80% 18,37 kms	20% 4,59 kms	0%
Programa 44 Regular las actividades productivas en el sistema de lagunas y humedales			C	M	L

P2	Recuperar las áreas urbanizadas en las rondas de los ríos: Piedras, Buritaca, Guachaca y Don Diego	TOTAL ÁREAS POR RECUPERAR: 0,27 has.	75% 0,2 has R. Piedras Buritaca Guachaca	25% 0,06 has R. Don Diego	0%
	Mecanismos	Servicios ecosistémicos			
	Gestión				
Financiación					



Programas y proyectos		línea base	Plazos de ejecución		
			Corto	mediano	largo
Programa 45 Definir las áreas de pesca artesanal			C	M	L
P1	Conservación de los ecosistemas marinos a través de la conservación de prácticas de pesca artesanal entre los ríos Piedras y Don Diego	22,97 kms de playa	80% 18,37 has	20% 4,59 has	0%

Programa 46 Conservar, restaurar y regular las áreas de pastos marinos y mangles			C	M	L
P2	Conservar las áreas de pastos marinos entre el río Piedras y Don Diego	TOTAL ÁREA DE PASTOS: 264 has.	50% 129 has	50% 3,91 has	0%
P3	Conservar las áreas de mangle en la desembocadura de los ríos Piedras, Buritaca, Guachaca y Don Diego y en los sistemas de lagunas y humedales	22,69 hectáreas de mangle en la desembocadura de los ríos y en los sistemas de lagunas y humedales	50% 11,34 has	50% 11,34 has	0%
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 21. Ficha de formulación; EEMC–Dimensión ambiental / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.2.5 Ecosistemas estratégicos para la Autonomía y Seguridad Alimentaria –EEASA-

Las zonas donde se ubican los EEASA están relacionadas con las áreas de cultivos, entre ellos, los agrícolas intensivos (café y banano), y zonas de parcelas asociados a los cultivos de Pan Coger y cultivos tecnificados de pequeña y mediana escala. Estas zonas deberán tener prácticas amigables en sus cultivos con el fin de conservar la conectividad.

Los programas son los siguientes:

- Programa 1 Transición de agroindustria de monocultivos en las áreas comprendidas entre Río Piedras y Don Diego para los próximos 20 años
- Programa 2 Implementar un sistema de cadenas productivas que haga más eficiente la producción y comercialización de productos agrícolas

Las implicaciones normativas asociadas a la protección de los EEASA sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

Componente rural					
Dimensión Ambiental					
Ecosistemas Estratégicos Para la Autonomía y Seguridad Alimentaria					
Ficha de formulación					
Objetivo:	1. Generar condiciones óptimas de producción a través de prácticas amigables con los entornos protegidos en donde se generen las condiciones para la conectividad ecosistémica 2. Destinar suelo para el manejo adecuado de residuos sólidos				
Estrategia:	Coexistir, regular y producir				
<p>CONVENCIONES Ecosistemas Estratégicos Para la Autonomía y Seguridad Alimentaria</p> <p>Programa 47 Transición de agroindustria de monocultivos en las áreas comprendidas entre Río Piedras y Don Diego para los próximos 20 años</p> <p>P1: Diseñar y estructurar con los productores de banano de la zonas comprendida entre río Piedras y Don Diego un sistema de manejo de cultivos que permita armonizar la actividad agroindustrial con el turismo y la conexión ecológica entre la Sierra y el Mar.</p> <p>P2: Establecer conectividad ecológica a través de monocultivos en las áreas industriales entre Río Piedras y Don Diego</p>					
Programas y proyectos		Plazos de ejecución			
		Línea Base			
		corto	mediano	largo	
Programa 47 Transición de agroindustria de monocultivos en las áreas comprendidas entre Río Piedras y Don Diego para los próximos 20 años		C	M	L	
P1	Diseñar y estructurar con los productores de banano de la zonas comprendida entre río Piedras y Don Diego un sistema de manejo de cultivos que permita armonizar la actividad agroindustrial con el turismo y la	TOTAL CULTIVOS DE AGROINDUSTRIA (BANANO): 1.879 has.	20% 4,32 has	30% 6,49 has	50% 10,81 has

	conexión ecológica entre la Sierra y el Mar.				
P2	Establecer conectividad ecológica a través de monocultivos en las áreas industriales entre Río Piedras y Don Diego	1.879 hectáreas de cultivo de Banano	20% 375,8 has	30% 563,7 has	50% 939,5 has
Programa 48 Implementar un sistema de cadenas productivas que haga más eficiente la producción y comercialización de productos agrícolas			C	M	L
P3	Diseñar un sistema productivo asociados a la infraestructura actual que permita ser eficiente en la producción y comercialización de productos	332,54 kms de Mejoramiento vial de anillos	30%	30%	40%
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 22. Ficha de formulación; EEASA–Dimensión ambiental / Componente rural

Elaboración Geografía Urbana

3.2.6 Gestión del Riesgo

Se definen las zonas de riesgo de los centros poblados y las áreas vulnerables, los proyectos necesarios y estudios para la prevención del riesgo.

- Programa 1 Reubicar la población de zonas donde existe la amenaza de avenidas torrenciales
- Programa 1 Mitigar la amenaza por inundación en los centros poblados de Guachaca y Buritaca

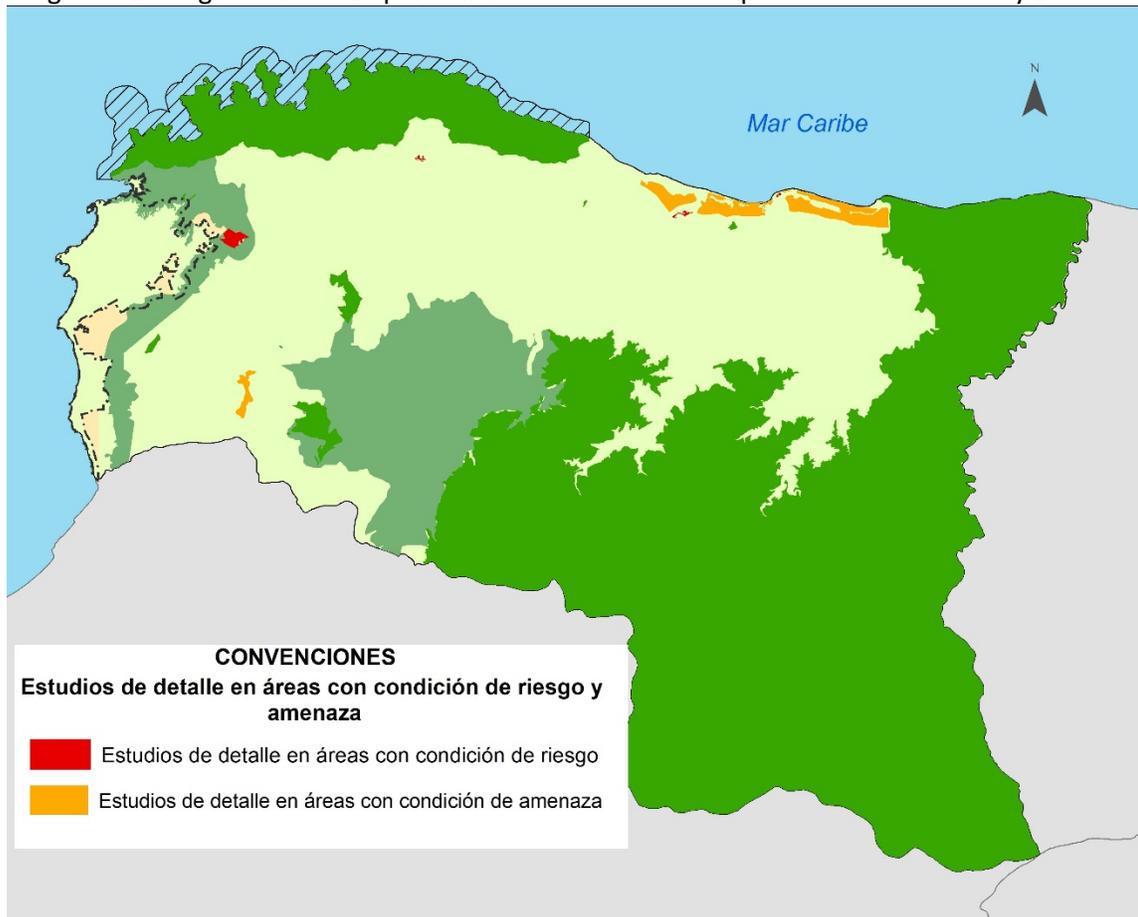


Gráfico 21. Áreas en condición de riesgo y amenaza Rural
Elaboración Geografía Urbana

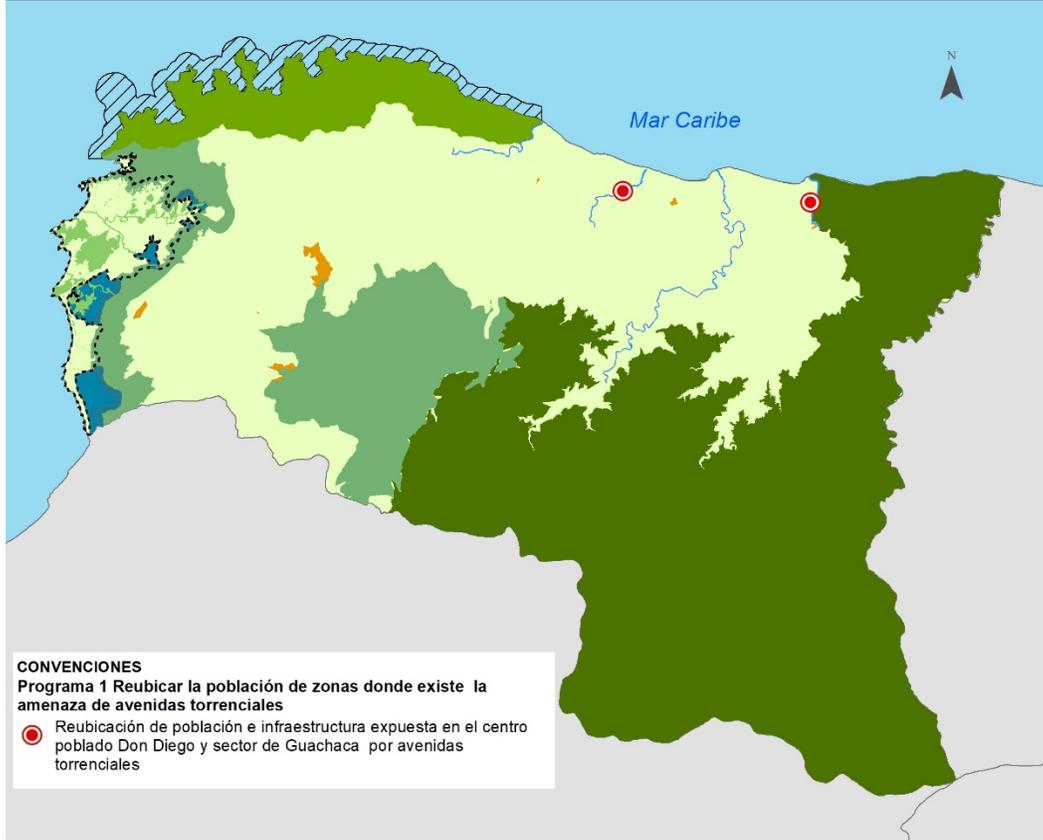
Componente rural



**Dimensión Ambiental
Gestión del Riesgo
Ficha de formulación**

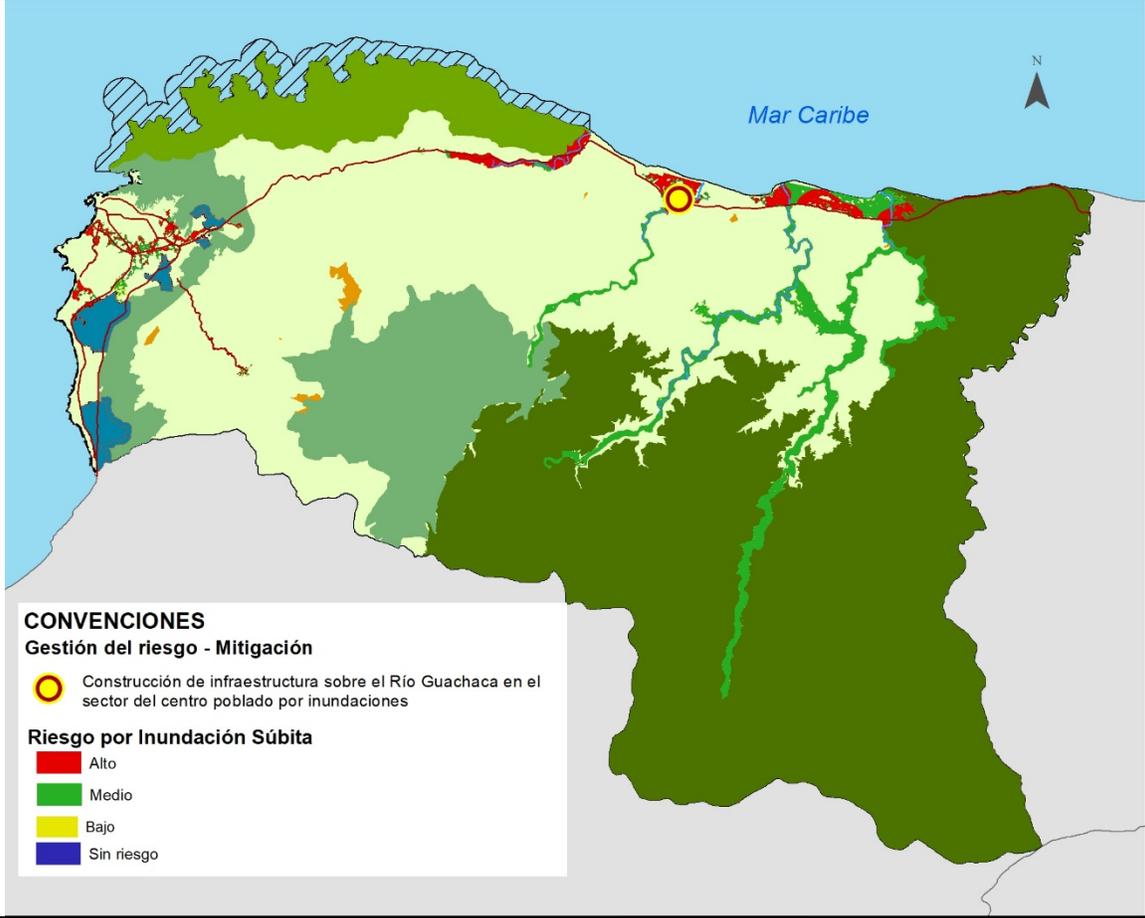
Objetivo: Reubicar la exposición para eliminar la vulnerabilidad en los casos que la amenaza no se pueda contener o el valor de las obras de contención sobrepase las de reubicación

Estrategia: **Reubicar**



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 49 Reubicar la población de zonas donde existe la amenaza de avenidas torrenciales			C	M	L
P1	Reubicación de población e infraestructura expuesta en los centros poblados de Guachaca y Don Diego	6 construcciones en riesgo en el sector de Guachaca y 198 en Don Diego	40% 82 const.	40% 82 const.	20% 40 const.
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Componente rural

 Dimensión Ambiental Gestión del Riesgo - Mitigación Ficha de formulación					
Objetivo:	Tomar las medidas necesarias para contener la amenaza y aislar la exposición de la misma, cuando la amenaza sea mitigable y el valor no sobrepase el de reubicación de la exposición.				
Estrategia:	Diseñar, construir				
					
CONVENCIONES Gestión del riesgo - Mitigación  Construcción de infraestructura sobre el Río Guachaca en el sector del centro poblado por inundaciones Riesgo por Inundación Súbita  Alto  Medio  Bajo  Sin riesgo					
Programas y proyectos	Línea Base	Plazos de ejecución			
		corto	mediano	largo	
Programa 50 Mitigar la amenaza por inundación en los centros poblados de Guachaca y Buritaca		C	M	L	
P1	Medidas de mitigación de la infraestructura existente a través de obras de bioingeniería, drenajes que promuevan la conectividad hidráulica, rellenos y/o sistemas palafíticos o aterrados	Buritaca 6,9 has., Cabañas de Buritaca 5, 04 has. Y Guachaca 20,37 has	40% 12,92 has	40% 12,92 has	20% 6,46 has
P2	Medidas de regulación para la construcción de infraestructura nueva	Buritaca 6,9 has., Cabañas de Buritaca 5,	40% 12,92 has	40% 12,92 has	20%

	adaptada, obras de mitigación basada en ecosistemas y bioingeniería	04 has. Y Guachaca 20,37 has.			6,46 has
P3	Desarrollo de un Sistema de Alertas Tempranas para procesos de inundación lenta y súbita en las cuencas de los ríos Buritaca, Don Diego y Guachaca	1.357,25 has. De Ronda ríos Guachaca y Don Diego	100% 1.357,25 has.		
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 23. Ficha de formulación asociadas a la Gestión del Riesgo—Dimensión ambiental / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.3 Dimensión social

Dotar de una infraestructura de calidad a los centros urbanos es una de las grandes apuestas de este plan, mejorar la calidad urbana de los centros poblados. Estas aglomeraciones se plantean en el POT como los nodos de vivienda, comercio y servicios de las áreas rurales.

120

La apuesta del plan es que en estas áreas se puedan generar estructuras urbanas soportadas por sistemas con tecnologías amigables con el medio ambiente, dado que en su mayoría los centros poblados están limitando con ecosistemas estratégicos. Estos centros poblados están asociados a un eje de comunicación que deberá fortalecer su sistema de transporte, interconectando estas áreas con la ciudad para complementar la oferta de servicios públicos.

Las condiciones de movilidad también deberán brindar las conexiones con las áreas rurales que conecten estos nodos y permitan a los campesinos comercializar sus productos de forma rápida, generando un sistema de anillos viales rurales.

3.3.1 Acceso a servicios públicos

Define los proyectos necesarios para las zonas rurales y especialmente los centros poblados, estos son alcantarillados, acueductos zonales y cobertura de energía eléctrica. También genera las bases para la consolidación de sistemas de energías renovables que no demanden grandes infraestructuras en zonas ecosistémicas vulnerables. Los programas son los siguientes:

- Programa 1 Construir acueductos en la microcuencas de los ríos Piedras, Buritaca, Guachaca, Don Diego y en el sector de Minca
- Programa 2 Construir sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales amigables con el medio ambiente en los centros poblados
- Programa 3 Modificar el abastecimiento de energía eléctrica a energía solar para el alumbrado público en los centros poblados

Las implicaciones normativas asociadas al acceso a servicios públicos sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

Componente rural

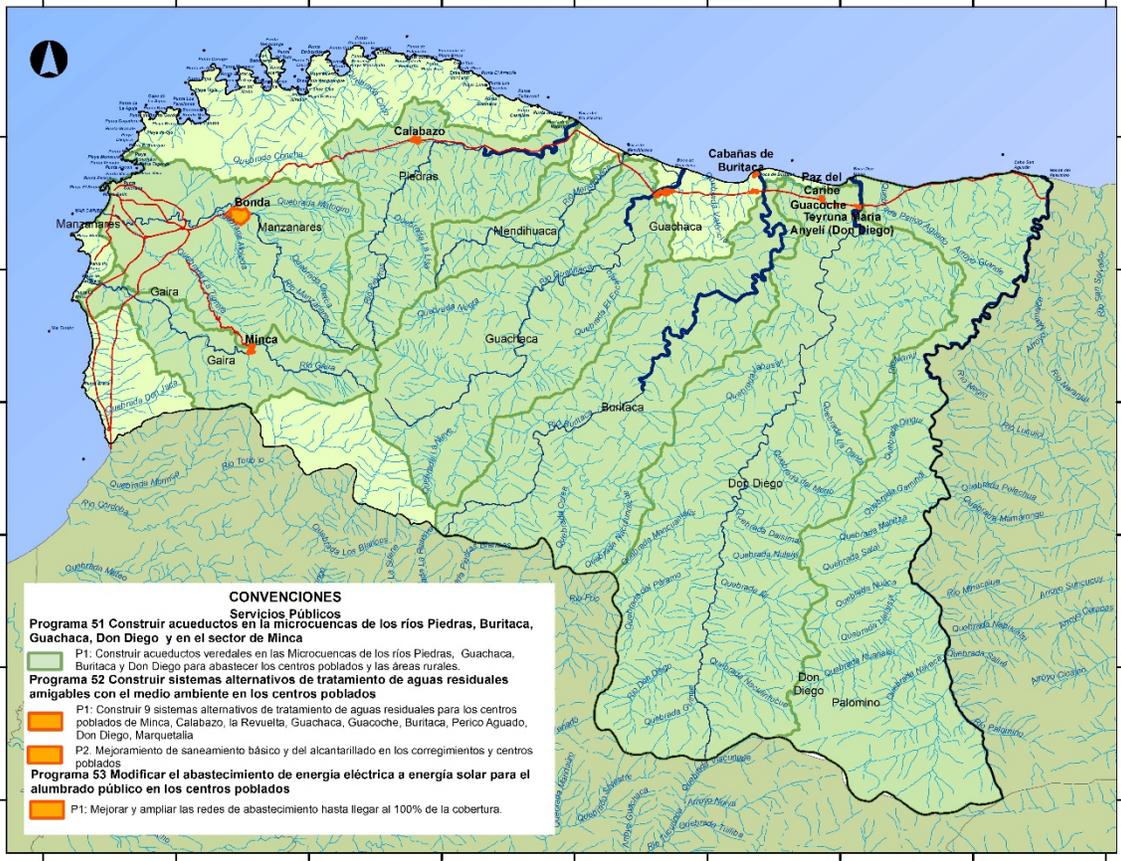


Dimensión Social
Servicios Públicos
Ficha de formulación

Objetivo: Dotar las áreas de urbanizadas de redes eficientes o accesos alternativos de servicios públicos:
Agua, alcantarillado o disposición de residuos, energía eléctrica, internet o fibra óptica y gas domiciliario

Estrategia: Construir, regular, conectar, ampliar y optimizar

122



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 51 Construir acueductos en la microcuencas de los ríos Piedras, Buritaca, Guachaca, Don Diego y en el sector de Minca			C	M	L
P1	Construir acueductos veredales en las Microcuencas de los ríos Piedras, Guachaca, Buritaca y Don Diego para abastecer los centros poblados y las áreas rurales	hectáreas de las microcuencas de los ríos del área rural	30% Guachaca	30% Buritaca	40% Piedras, Don Diego

Programa 52 Construir sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales amigables con el medio ambiente en los centros poblados			C	M	L
P2	Construir 9 sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para los centros poblados de Minca, Calabazo, la Revuelta, Guachaca, Guacoche, Buritaca, Perico Aguado, Don Diego, Marquetalia	% de cubrimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales en centros poblados	30% Minca, Calabazo, La Revuelta	30% Guachaca, Guacoche, Buritaca	40% Perico Aguado, Don Diego, Marquetalia
P3	Mejoramiento de saneamiento básico y del alcantarillado en los corregimientos y centros poblados	% de cubrimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua en centros poblados	33% 3 centros poblados	33% 3 centros poblados	33% 3 centros poblados
P4	Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado del Corregimiento de Minca	% de cubrimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y abastecimiento de agua en corregimiento de Minca	33%	33%	33%
Programa 53 Modificar el abastecimiento de energía eléctrica a energía solar para el alumbrado público en los centros poblados			C	M	L
P5	Mejorar y ampliar las redes de abastecimiento hasta llegar al 100% de la cobertura	% de redes eléctricas en mal estado o ilegales en los centros poblados	33% 3 centros poblados	33% 3 centros poblados	33% 3 centros poblados
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 24. Ficha de formulación asociada al acceso a servicios públicos–Dimensión Social / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.3.2 Desarrollo orientado al transporte sustentable DOTS

Define proyectos que mejoran la estructura de los centros poblados, los conecta con las futuras zonas suburbanas: senderos peatonales, circuitos de bicicleta y anillos viales que comunican las áreas rurales con el sistema urbano y/o regional vial.

Los programas son los siguientes:

124

- Programa 1 Construir redes peatonales en los centros poblados entorno a los equipamientos públicos
- Programa 2 Crear un carril bici sobre la vía Troncal que interconecte los centros poblados con la ciudad
- Programa 2 Construir, mejorar las condiciones de los anillos viales
- Programa 3 Crear una red de equipamientos locales de educación y recreativos en los centros poblados
- Programa 4 Crear una red de espacios públicos asociada a la red de equipamientos recreativos
- Programa 5 Crear una red de equipamientos locales de salud en los centros poblados
- Programa 6 Generar condiciones climáticas en las redes no motorizadas de los centros poblados y la comunicación con la ciudad

Las implicaciones normativas asociadas al desarrollo orientado al transporte sustentable sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

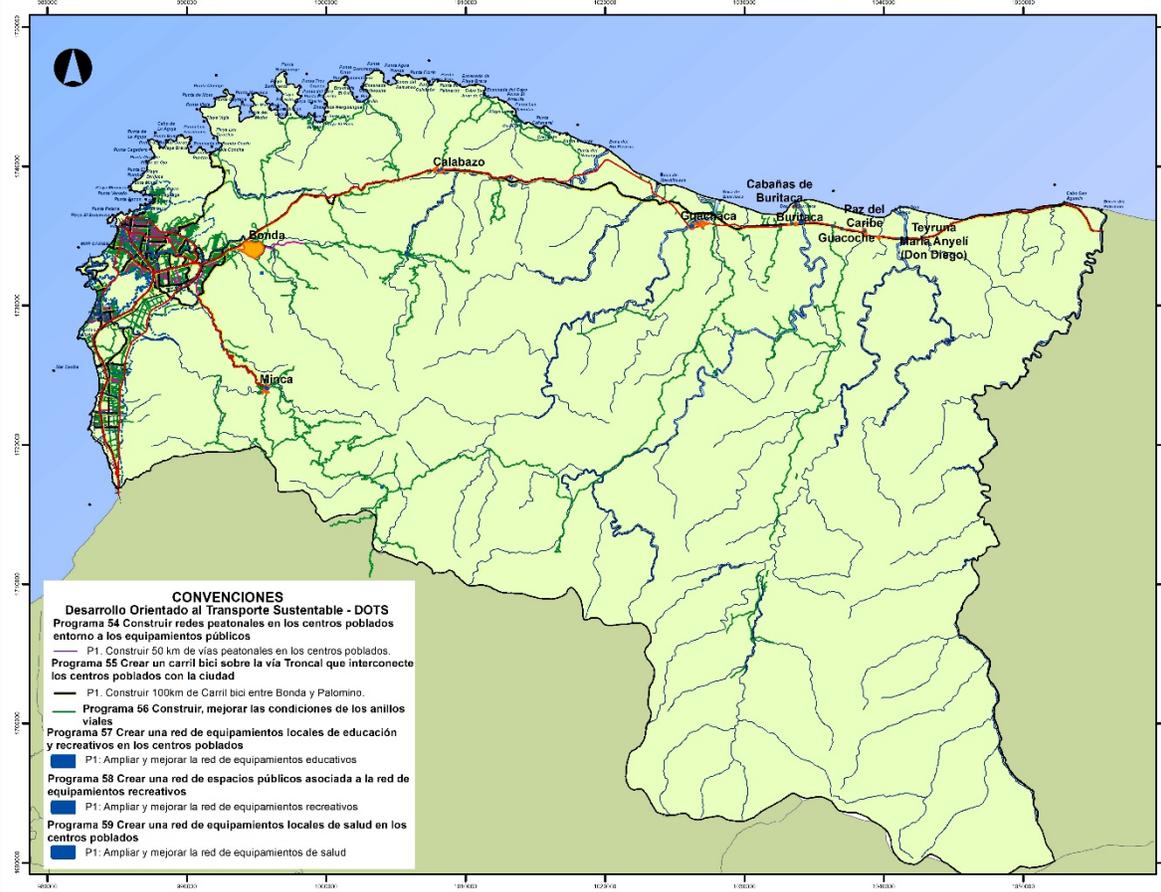
Componente rural



Dimensión Social
Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable - DOTS
Ficha de formulación

Objetivo: Orientar el desarrollo al transporte sostenible

Estrategia: Crear, construir, generar, incentivar y sembrar



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 54 Construir redes peatonales en los centros poblados entorno a los equipamientos públicos			C	M	L
P1	Construir 50 km de vías peatonales en los centros poblados	número de vías peatonales por cada centro poblado	35% Calabazo Guachaca Buritaca	35% Buritaca Paz Verde Don Diego	30% Marquetali a Minca
Programa 55 Crear un carril bici sobre la vía Troncal que interconecte los centros poblados con la ciudad			C	M	L

P2	Construir 100km de Carril bici entre Bonda y Palomino	km de carriles bici en área rural existentes	30% 30 km	70% 70 km	0%
Programa 56 Construir, mejorar las condiciones de los anillos viales			C	M	L
P3	Mejorar 217 km de vías	217 km por mejorar	35% 75,95 km	35% 75,95 km	30% 65,1 km
Programa 57 Crear una red de equipamientos locales de educación y recreativos en los centros poblados			C	M	L
P4	Ampliar y mejorar la red de equipamientos educativos	equipamientos educativos existentes por centro poblado	35% Calabazo Guachaca Buritaca	35% Buritaca Paz Caribe Don Diego	30% Marquetali a Minca
Programa 58 Crear una red de espacios públicos asociada a la red de equipamientos recreativos			C	M	L
P5	Ampliar y mejorar la red de equipamientos recreativos	equipamientos recreativos existentes por centro poblado	35% Calabazo Guachaca Buritaca	35% C.Buritaca Paz Caribe Don Diego	30% Marquetali a Minca
Programa 59 Crear una red de equipamientos locales de salud en los centros poblados			C	M	L
P5	Ampliar y mejorar la red de equipamientos de salud	equipamientos existentes de salud por centro poblado	35% Calabazo Guachaca Buritaca	35% C.Buritaca PazCaribe Don Diego	30% Marquetali a Minca
Programa 60 Generar condiciones climáticas en las redes no motorizadas de los centros poblados y la comunicación con la ciudad			C	M	L
P7	Sembrar 4000 árboles en la ciclo ruta entre Bonda y Palomino que interconecta los centros poblados y las zonas de interés turístico	kms arborizados actualmente	30% 1200 árboles	70% 2800 árboles	0%
P8	Sembrar 1500 árboles en las redes peatonales de los centros poblados	km arborizados en la red vial actual por centro poblado	35% 525 árboles	35% 525 árboles	30% 450 árboles
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 25. Ficha de formulación asociada al desarrollo orientado al transporte sustentable-Dimensión Social / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.3.3 Vivienda

Las estrategias, objetivos, programas y proyectos asociadas a la vivienda rural se dividen en las siguientes acciones:

1. Mejoramiento y construcción de vivienda campesina
2. Mejoramiento de vivienda en los centros poblados
3. Reubicación de vivienda en áreas en condición de amenaza y riesgo

Las implicaciones normativas asociadas a la producción de vivienda rural sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

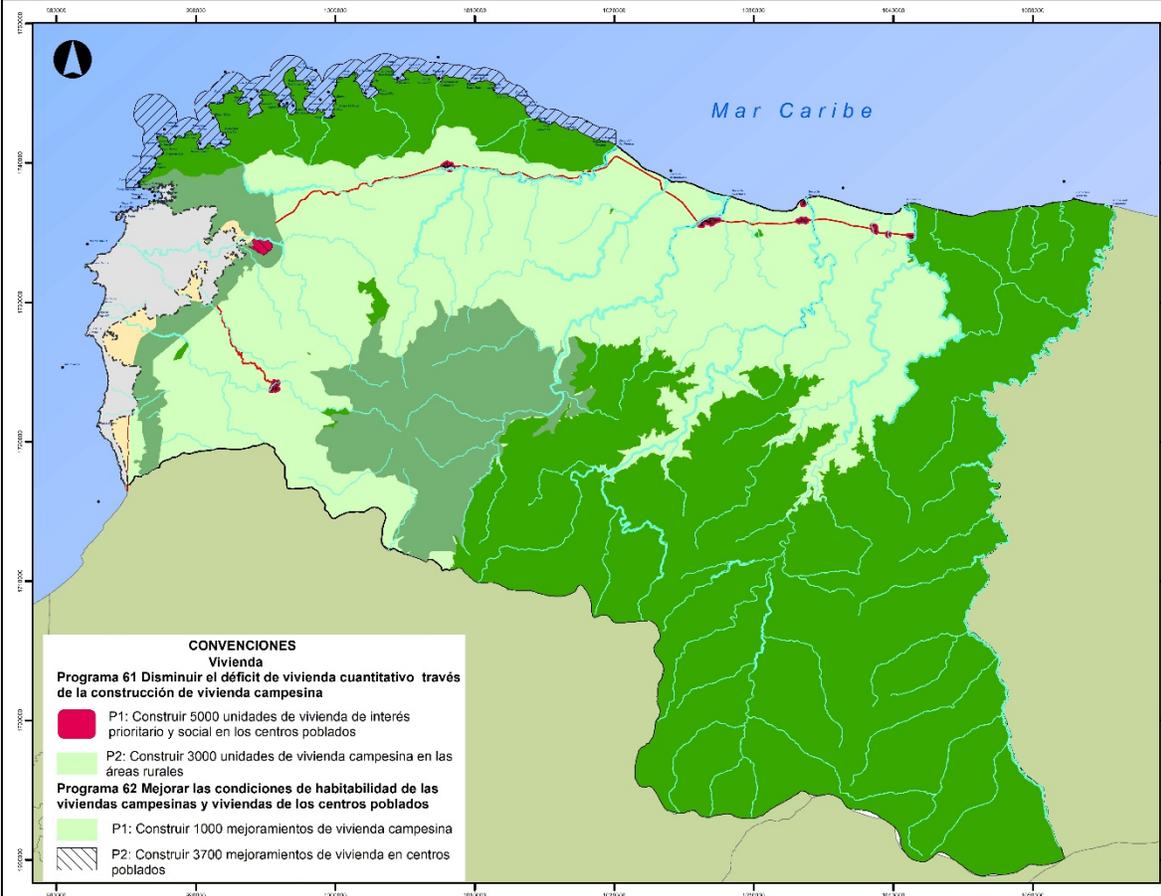
Componente rural



**Dimensión Social
Vivienda
Ficha de formulación**

Objetivo: 1. Construir vivienda de interés prioritario, social y campesina, al igual que mejorar las condiciones de habitabilidad
2. Titular los barrios de origen informal

Estrategia: **Construir, regular, mejorar, reubicar**



128

Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 61 Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo través de la construcción de vivienda campesina			C	M	L
P1	Construir 5000 unidades de vivienda de interés prioritario y social en los centros poblados	déficit de vivienda rural	15% 750 viv	25% 1250 viv	60% 3000 viv
P2	Construir 3000 unidades de vivienda campesina en las áreas rurales	demanda de vivienda campesina	10% 300 viv	30% 900 viv	60% 1800 viv

Programa 62 Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas campesinas y viviendas de los centros poblados			C	M	L
P3	Construir 1000 mejoramientos de vivienda campesina	número de viviendas campesinas en mal estado	50% 500	30% 300	20% 200
P4	Construir 3700 mejoramientos de vivienda en centros poblados	número de viviendas en mal estado en centros poblados	50% 1850	30% 1110	20% 740
Programa 63 Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo y en zonas de protección ambiental			C	M	L
P5	Construir 400 unidades de vivienda para reubicación de familias en áreas en condición de riesgo rural	número de familias a reubicar localizadas en zonas de alto riesgo rural	40% 160 viv	40% 160 viv	20% 80 viv
P6	Construir 200 viviendas para la reubicación de familias en áreas en condición de riesgo en centros poblados	número de familias a reubicar localizadas en zonas de alto riesgo en centros poblados	40% 80 viv	40% 80 viv	20% 40 viv
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 26. Ficha de formulación asociada a la vivienda rural–Dimensión Social / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.3.4 Patrimonio material e inmaterial

El sistema de urbanización de los pueblos indígenas conforma en conjunto una de las formas de ocupación del territorio más antiguas del país, los sitios con valor arqueológico, y los sitios sagrados y la línea negra conforman una estructura de patrimonio material e inmaterial de gran valor para el Distrito.

130

Paralelamente el paisaje cafetero de la Sierra Nevada de Santa Marta que data de finales del siglo XX y comienzos del siglo pasado, deberá protegerse, dado el patrimonio material asociado a las haciendas tradicionales y su armonía con la naturaleza.

Los programas que se estructuran son los siguientes:

- Programa 1 Conservar los Sitios Sagrados
- Programa 2 Conservar el Sistema de urbanización de los pueblos indígenas y los sitios de valor arqueológico
- Programa 3 Conservar y gestionar el Paisaje cafetero de La Sierra

Las implicaciones normativas asociadas al patrimonio marial e inmaterial sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural

Componente rural

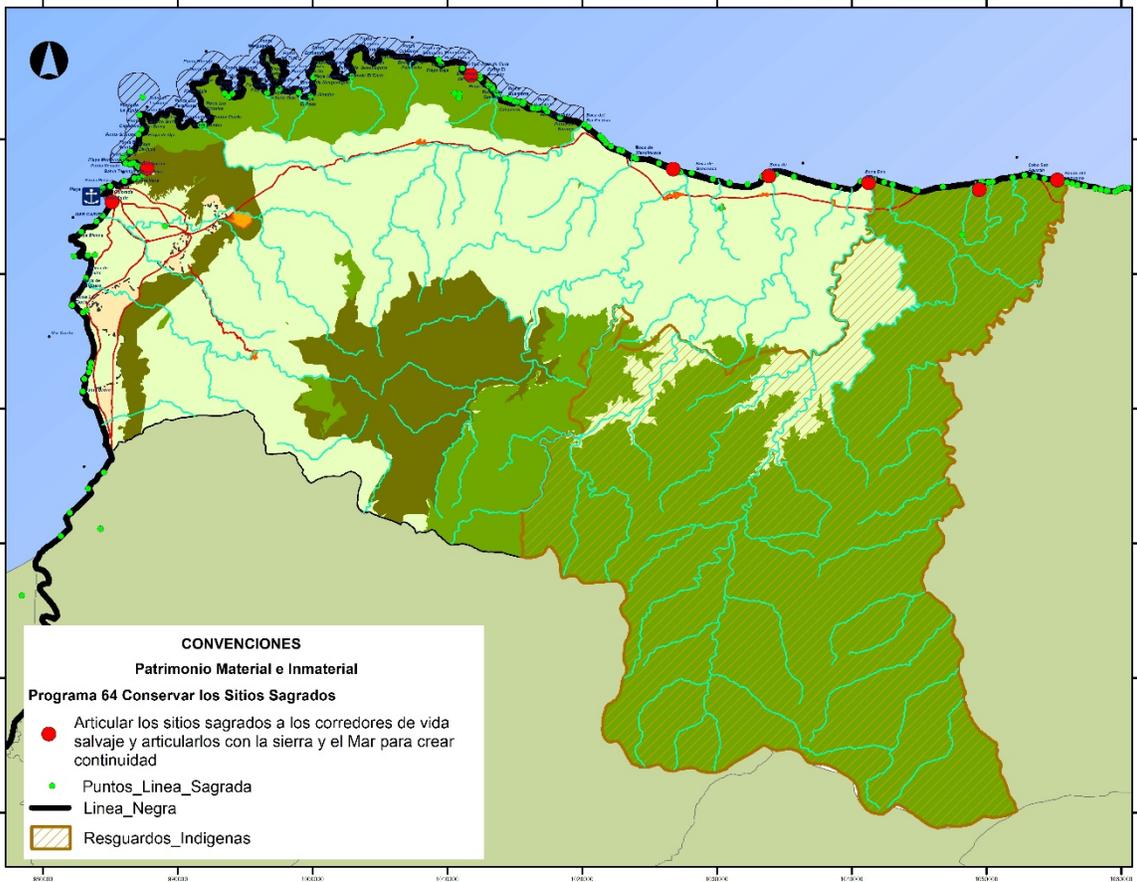
DS

Dimensión Social
Patrimonio Material e Inmaterial
Ficha de formulación

Objetivo:

1. Conservar el patrimonio arqueológico y el sistema de ocupación ancestral
2. Conservar los sitios sagrados de las comunidades indígena
3. Conservar el patrimonio material inmueble
4. Conservar el patrimonio inmaterial

Estrategia: **Conservar, articular, manejar, proteger, fortalecer**



131

Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 64 Conservar los Sitios Sagrados			C	M	L
P1	Articular los sitios sagrados a los corredores de vida salvaje y articularlos con la sierra y el Mar para crear continuidad	base de datos de sitios sagrados	30%	30%	40%

Programa 65 Conservar el Sistema de urbanización con valor arqueológico de los pueblos indígenas			C	M	L
P2	Construir un sistema ambiental que proteja el conjunto de áreas de conservación arqueológica	base de datos de sitios sagrados	30%	30%	40%
Programa 66 Conservar y gestionar el Paisaje cafetero de La Sierra			C	M	L
P3	Conservar el paisaje cafetero de la Sierra	identificación de elementos de la cultura del café en la Sierra Nevada	30%	30%	40%
P2*500 años	DESARROLLO AGRÍCOLA, ARTESANÍA Y COMERCIO Centro de fomento de artesanía	identificación de elementos de la cultura del café en la Sierra Nevada	100%		
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 27. Ficha de formulación asociada al patrimonio material e inmaterial–Dimensión Social / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.4 Dimensión productiva

La dimensión productiva busca fortalecer las cadenas productivas agrícola, pesquera y pecuaria, y la cadena del turismo, para ellos plantea diferentes objetivos, programas y proyectos en los que se define la infraestructura necesaria para dar soporte a las actividades productivas en las áreas rurales.

Las zonas de interés turístico están asociadas a las zonas suburbanas, las cuales deberán desarrollarse a través de Unidades de Planificación Rural UPR, las cuales deberán integrar a la estructura rural los centros poblados y pensar en soluciones de acueductos y sistema de tratamiento de aguas residuales que generen bienestar y desarrollo a las áreas rurales.

En esta dimensión se integraron los proyectos del Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET- que la población ve como apremiantes en infraestructura para sus zonas, este plan considera que la apuesta de fortalecer la infraestructura rural es esencial para que la actividad agrícola aumente y los costos asociados al transporte se disminuyan.

La dimensión se estructura de la siguiente forma:



3.4.1 Turismo

Establece la puesta en valor de los atractivos turísticos de las zonas de interés turístico de la costa entre el río Piedras y Don Diego: Piedras-Mendihuaca, Mendihuaca-Guachaca, Guachaca-Buritaca, Buritaca-Don Diego

- Programa 1 Poner en valor los atractivos turísticos de la zona de interés turístico de Minca
- Programa 2 Poner en valor la zona de interés turístico de Paso del Mango
- Programa 3 Poner en valor la zona de interés turística comprendida entre la desembocadura del Río Piedras, Mendihuaca y Guachaca
- Programa 4 poner en valor la zona de interés turística comprendida entre la desembocadura del río Guachaca, hasta el río Buritaca
- Programa 5 Poner en valor la zona de interés turístico comprendida entre la desembocadura del río Buritaca y Don Diego
- Programa 6 Desarrollo urbano y turístico Plan Maestro 500 años

Las implicaciones normativas asociadas al turismo sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

Componente rural

Dimensión Productiva

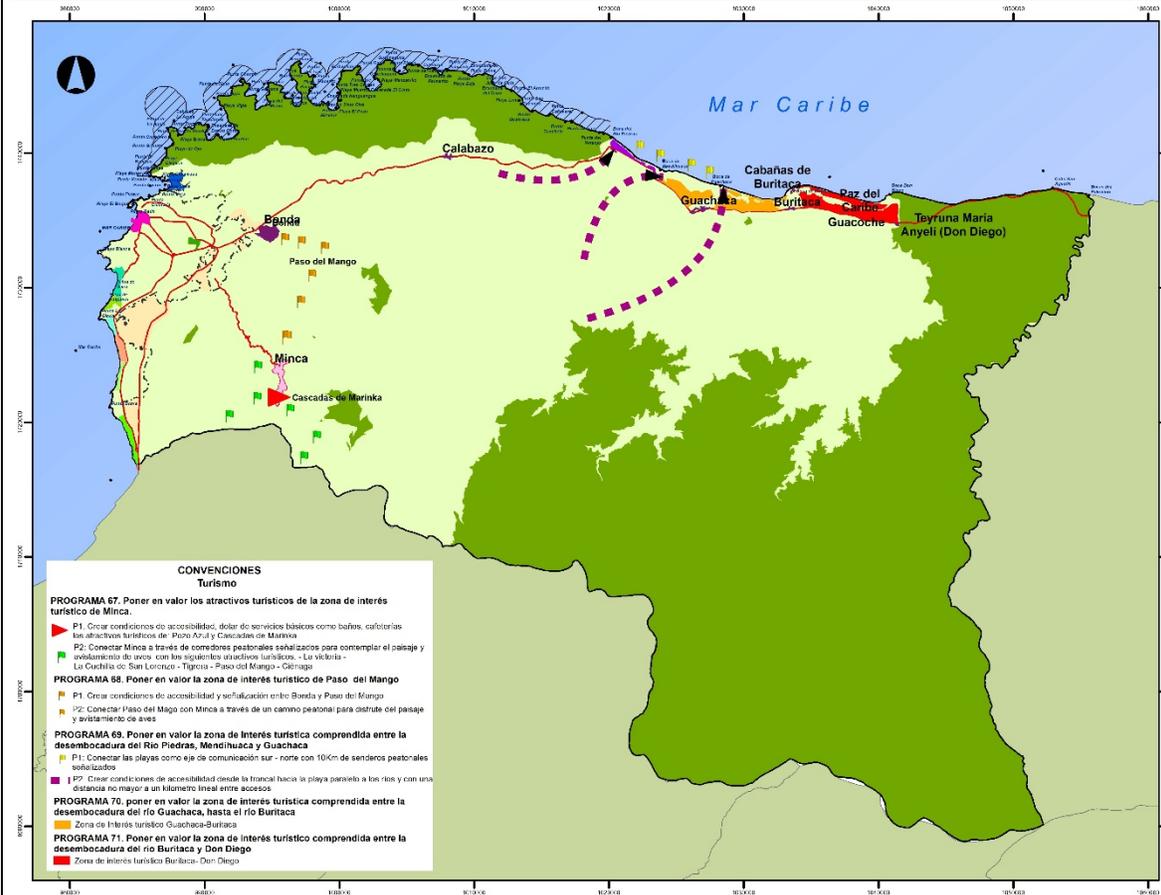
Turismo

Ficha de formulación



Objetivo: Crear condiciones físico espaciales para afianzar la cadena productiva del turismo

Estrategia: Mejorar y ampliar



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 67 Poner en valor los atractivos turísticos de la zona de interés turístico de Minca			C	M	L
P1	Crear condiciones de accesibilidad, dotar de servicios básicos como baños, cafeterías los atractivos turísticos de: Pozo Azul y Cascadas de Marinca	dos atractivos turísticos rurales con puesta en valor	50% Pozo Azul	50% C. de Marinca	0%
P2	Conectar Minca a través de corredores peatonales señalizados para contemplar el paisaje y	kms de senderos ecológicos que	40% La Victoria,	40% Tigrera,	20% Ciénaga

	avistamiento de aves con los siguientes atractivos turísticos: - La victoria - La Cuchilla de San Lorenzo - Tigrera - Paso del Mango - Ciénaga	articulan atractivos turísticos de Minca	San Lorenzo	Paso del Mango	
Programa 68 Poner en valor la zona de interés turístico de Paso del Mango			C	M	L
P3	Crear condiciones de accesibilidad y señalización entre Bonda y Paso del Mango	8 kms de distancia aproximadamente entre Bonda y Paso del Mango	40% 3,2 km	40% 3,2 km	20% 1,6 km
P4	Conectar Paso del Mago con Minca a través de un camino peatonal para disfrute del paisaje y avistamiento de aves	11 kms de distancia aproximadamente entre Minca y Paso del Mango	20% 2,2 km	40% 4,4 km	40% 4,4 km
Programa 69 Poner en valor la zona de interés turística comprendida entre la desembocadura del Río Piedras, Mendihuaca y Guachaca			C	M	L
P5	Conectar las playas como eje de comunicación sur - norte con 10Km de senderos peatonales señalizados	hectáreas de la zona de interés turístico comprendida entre los ríos Piedras y Guachaca	40% 4 km	40% 4 km	20% 2 km
P6	Crear condiciones de accesibilidad desde la troncal hacia la playa paralelo a los ríos y con una distancia no mayor a un kilómetro lineal entre accesos		40% 4 accesos	40% 4 accesos	20% 2 accesos
Programa 70 poner en valor la zona de interés turística comprendida entre la desembocadura del río Guachaca, hasta el río Buritaca			C	M	L
P7	Contactar las playas como eje de comunicación sur -norte con 8 km lineales de recorridos señalizados y amigables con el medio ambiente	hectáreas de la zona de interés turístico comprendida entre los ríos Guachaca y Buritaca	40% 3,2 km	40% 3,2 km	20% 1,6 km
P8	Crear condiciones de accesibilidad desde la troncal hacia la playa paralelo a los ríos y con una		35% 3 accesos	35% 3 accesos	30% 2 accesos

	distancia no mayor a un kilómetro lineal entre accesos				
P9	Mejorar las condiciones de accesibilidad del centro poblado Buritaca	estado de las vías en el área urbana del centro poblado de Buritaca	40%	40%	20%
Programa 71 Poner en valor la zona de interés turístico comprendida entre la desembocadura del río Buritaca y Don Diego			C	M	L
P10	Contactar las playas como eje de comunicación sur -norte con 8 km lineales de recorridos señalizados y amigables con el medio ambiente	hectáreas de la zona de interés turístico comprendida entre los ríos Buritaca y Don Diego	40% 3,2 km	40% 3,2 km	20% 1,6 km
P11	Crear condiciones de accesibilidad desde la troncal hacia la playa paralelo a los ríos y con una distancia no mayor a un kilómetro lineal entre accesos		35% 3 accesos	35% 3 accesos	30% 2 accesos
Programa 72 Desarrollo urbano y turístico Plan Maestro 500 años			C	M	L
P1*500 años	DESARROLLO URBANO Y TURÍSTICO Centro de atención a visitantes (ecoturismo y turismo rural en la Sierra Nevada)		100%		
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 28. Ficha de formulación asociada turismo-Dimensión productiva / Componente rural
Elaboración Geografía Urbana

3.4.2 Agrícola, Pecuaria, Pesquera, Agroindustria

La infraestructura que soporta el transporte y mejora las condiciones de vida de los habitantes en las áreas rurales, por ello el plan retoma los proyectos del Plan de Desarrollo con enfoque territorial PDET, como hoja de ruta para el mejoramiento de las condiciones en las áreas rurales.

138

Los programas corresponden a los pilares del PDET:

- Programa. PDET: Pilar Infraestructura y Adecuación de Tierras
- Programa. PDET: Pilar Reactivación Económica y Producción Agropecuaria
- Programa. PDET: Pilar Salud rural
- Programa. PDET: Pilar Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Las implicaciones normativas asociadas al turismo sobre el suelo privado derivadas de las decisiones en el marco del modelo de ordenamiento, están contenidas en el anexo normativo rural.

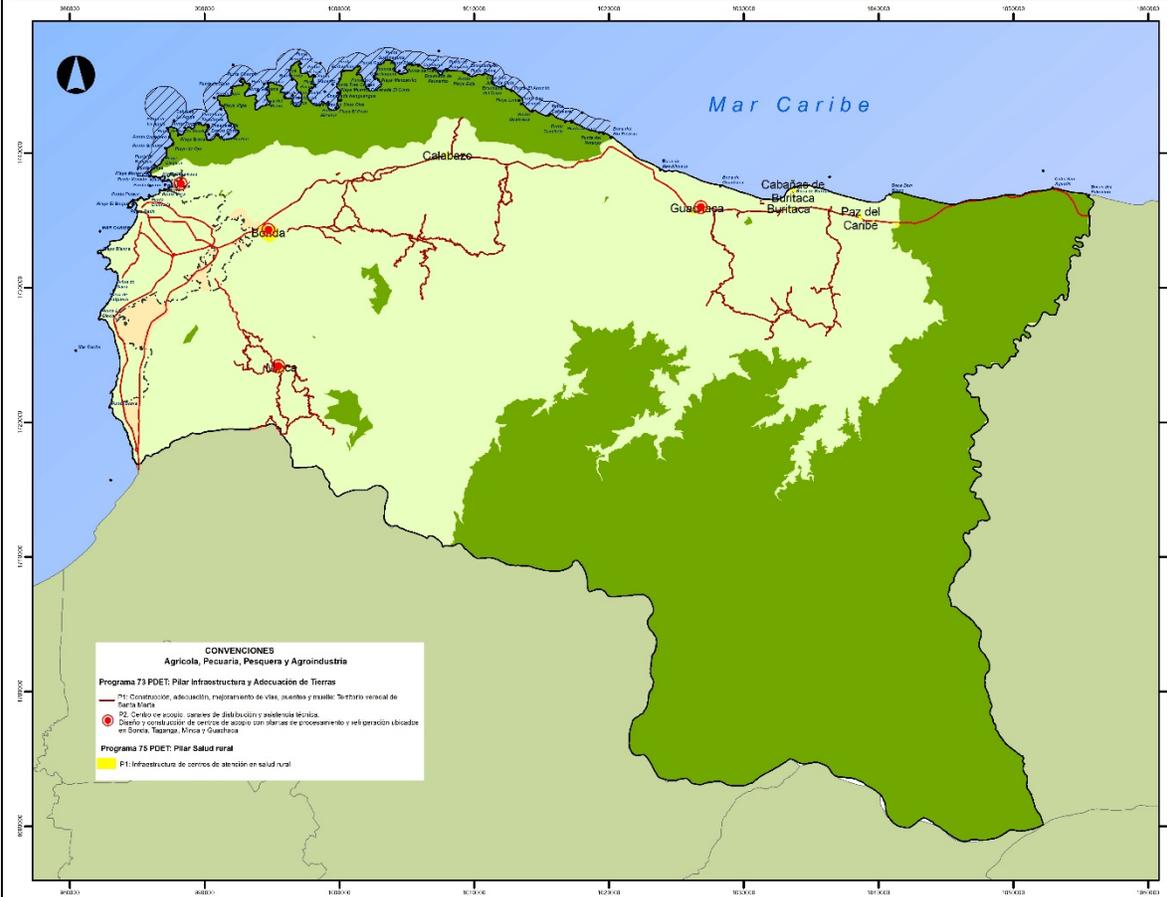
Componente rural



Dimensión Productiva
Agrícola, Pecuaria, Pesquera y Agroindustria
Ficha de formulación

Objetivo: Crear condiciones físico espaciales para afianzar la cadena productiva agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial

Estrategia: PDET



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 73 PDET: Pilar Infraestructura y Adecuación de Tierras			C	M	L
P1 (PDET)	Construcción, adecuación, mejoramiento de vías, puentes y muelle: Territorio veredal de Santa Marta	estado actual de vías veredales		336 kilómetros de placa huella	
P2 (PDET)	Centro de acopio, canales de distribución y asistencia técnica: Diseño y construcción de centros de acopio con plantas de	infraestructura actual de centros de acopio	Bonda, Taganga	Minca, Guachaca	



Plan de Ordenamiento Territorial Santa Marta 2020 -2032



	procesamiento y refrigeración ubicados en Bonda, Taganga, Minca y Guachaca				
P3 (PDET)	Redes eléctricas y conectividad: ampliación redes eléctricas instalación antenas y plantas solares mejoramiento cobertura y ampliación internet	estado actual redes y servicios internet		110 km redes eléctricas 30 plantas solares	
Programa 74 PDET: Pilar Reactivación Económica y Producción Agropecuaria			C	M	L
P4 (PDET)	Construcción centros de acopio, distritos de riego planta de procesamiento de pescado: Construcción de 6 centros comunitarios de acopio multiactivos, equipados con última tecnología y vehículo en las veredas (puerto nuevo, Minca y tagua satélite, Bonda, san isidro de la sierra, mosquito). Construcción de distritos de riego a nivel regional con protección a las cuencas hídricas. Construcción de sala de procesamiento y mercadeo de pescado en Taganga y zonas de pesca del corregimiento de Guachaca.	centros de acopio, centros comunitarios y similares, existentes en las zonas pobladas y rurales	3 centros comunitarios de acopio y 3 centros de transformación de productos. Construcción distritos de riego	3 centros comunitarios de acopio y 3 centros de transformación de productos. Construcción de sala de procesamiento y mercadeo de pescado en Taganga	
Programa 75 PDET: Pilar Salud rural			C	M	L
P5 (PDET)	Infraestructura de centros de atención en salud rural	equipamientos de salud existentes	Centro de salud Minca	5 nuevos puestos de salud en veredas 5 remodel. de puestos de salud en veredas	
Programa 76 PDET: Pilar Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural			C	M	L
P6 (PDET)	Tratamiento de residuos sólidos	cobertura actual de tratamiento de residuos sólidos y de aguas negras en el territorio rural	proyectos de centros de acopio y reciclaje en La Tagua, Minca, Tigrera, La Lisa		
P7 (PDET)	Programa de abastecimiento de agua potable	cobertura actual de acueducto y fuentes de	22 centros poblados y veredas beneficiado		

		suministro de agua rural	s por nuevos acueductos		
P8 (PDET)	Mejoramiento de vivienda	viviendas en mal estado	La Tagua 300 Minca 200 Tigrera 1000 Bonda 60	Calabazo 90 La Lisa 250 Los Linderos 270 Taganga 200	
P1 *500 años	DESARROLLO AGRÍCOLA, ARTESANÍA Y COMERCIO Desarrollo de proyectos agrarios				
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 29. Ficha de formulación asociada a la producción agrícola, pecuaria, pesquera y agroindustrial–Dimensión productiva / Componente rural

Elaboración Geografía Urbana con información del PDET

3.4.3 Ámbito Regional

La interdependencia regional es determinante para el sistema productivo de Santa Marta, en el área urbana la transformación derivada de la palma de aceite, el tostado de café son parte de la industria local, al igual que la exportación de banano, razón por la cual los proyectos viales e industriales adquieren relevancia.

Al igual se propone un proyecto turístico que permita integrar el departamento con Aracataca, Fundación y Bosconia y articular desde esta última estación con Mompox y a su vez con Valledupar.

Se define el siguiente programa:

- Programa: Gestionar proyectos de conexión e integración regional con los municipios y departamentos vecinos

Componente rural

DS

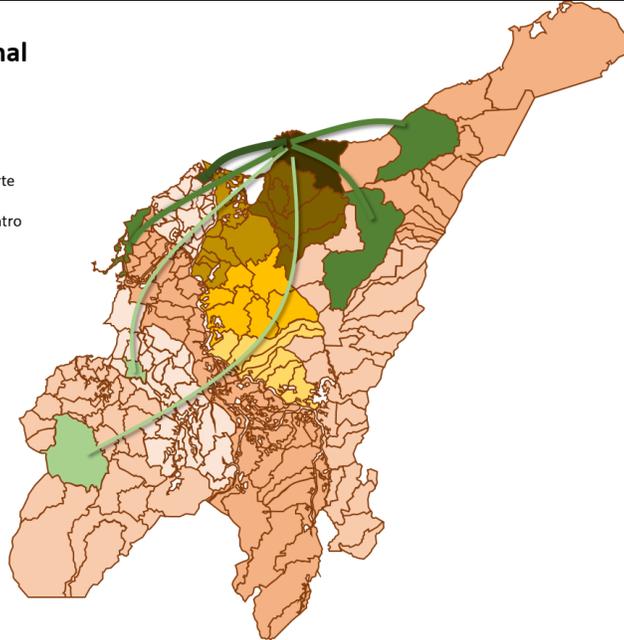
**Dimensión Social
Ámbito Regional
Ficha de formulación**

Objetivo: Gestionar y desarrollar proyectos encaminados a responder a la relación con la región y el país, y equilibrar la interdependencia con municipios vecinos y ciudades capitales de la región Caribe, favoreciendo la economía del Distrito de Santa Marta

Estrategia: Gestionar y desarrollar

Interdependencia regional

- Santa Marta
- Interdependencia municipios Magdalena
 - Subregión Norte
 - Subregión Río
 - Subregión Centro
 - Subregión Sur
- Interdependencia capitales departamentos del Caribe:
 - Barranquilla
 - Riohacha
 - Cartagena
 - Valledupar
 - Sincelejo
 - Montería



Programas y proyectos		Línea Base	Plazos de ejecución		
			corto	mediano	largo
Programa 77 Gestionar proyectos de conexión e integración regional con los municipios y departamentos vecinos			C	M	L
P1	Proyecto de desarrollo productivo integral La Tagua - Ciénaga	Km de vía entre La Tagua y área urbana de Ciénaga	pavimentación carretera La Tagua-Ciénaga 50%	pavimentación carretera La Tagua-Ciénaga 50%	Desarrollo proyectos productivos corredor La Tagua - Ciénaga
P2	Interconexión férrea con los municipios del Magdalena	Incentivar la construcción de 3 estaciones de carga regionales			
P3	Interconexión férrea turística asociada al tren Macondiano	Incentivar la construcción 4			

		estaciones de pasajeros			
Mecanismos		Servicios ecosistémicos			
Gestión					
Financiación					

Ficha 30. Ficha de formulación asociada a la interdependencia regional–Dimensión productiva / Componente rural
 Elaboración Geografía Urbana con información del PDET

4 Programa de ejecución

El programa de ejecución toma los 77 programas y sus proyectos y cuantifica su valor para los tres plazos de ejecución, el valor total de concretar el modelo de ocupación es el siguiente:

Tabla 1 Costos totales plan por dimensiones
Elaboración Geografía Urbana

Costo Total	
Dimensión Ambiental	\$44,663,028,880,491.10
Dimensión Social	\$22,336,724,000,000.00
Dimensión Productiva	\$54,985,662,160,000.00
Total	\$121,985,415,040,491.00

En la siguiente tabla se puede especifica por cada programa el valor:

Tabla 2 Costos totales por programas
Elaboración Geografía Urbana

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
Cualificar y construir redes peatonales de las vías existentes y pacificar una red peatonal segura que conecte las zonas de interés turístico, las áreas urbanas con las redes de transporte público	Mejorar 100 km lineales de andenes en las redes principales de la ciudad	30 km	30%	40 km	40%	30 km	30%	\$ 250.000.000.00
Cualificar y construir redes peatonales de las vías existentes y pacificar una red peatonal segura que conecte las zonas de interés turístico, las áreas urbanas con las redes de transporte público	Construir 80 km lineales de redes peatonales en las vías que dan acceso a los barrios	16 km	20%	32 km	40%	32 km	40%	\$ 250.000.000.00
Cualificar y construir redes peatonales de las vías existentes y pacificar una red peatonal segura que conecte las zonas de interés turístico, las áreas urbanas con las redes de transporte público	Pacificar 50 km lineales de vías vehiculares para uso peatonal	10 km	20%	20 km	40%	20 km	40%	\$ 250.000.000.00
Construir la red de carriles bici	Construir 30 km de carriles bici conectando las áreas residenciales con los	9 km	30%	9 km	30%	12 km	40%	\$ 700.000.000.00 / KM

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
	equipamientos educativos y recreativos							
Construir la red de carriles bici	Adaptar 50 km de vías existente a carriles bici	20 km	40%	20 km	40%	10 km	20%	\$ 800.000.000.00 / KM
Crear una red de equipamientos y espacio público que garantice la accesibilidad peatonal y en bicicleta	Crear una red local y accesible básica de equipamientos de bienestar (Salones comunales, guarderías), educación (Preescolar, primaria, media y bachillerato), recreación (espacios deportivos) y espacio público que estén en el ámbito del caminar y pedalear	S.Martín-S.Jorge, Once de Noviembre, La Paz	33,30 %	N.Vives - Bastidas, Maria Eugenia, Cristo Rey-Don Jaca	33,30 %	Garagoa-Timayui, El Pando, Las Malvinas	33,30 %	25,000,000,000,00
146 Crear una red de equipamientos y espacio público que garantice la accesibilidad peatonal y en bicicleta	Crear una red de equipamientos de salud (Puestos de salud, hospitales y clínicas), educativos (Educación técnica, tecnológica y universitaria), Reacción inmediata, abastecimiento, funerarios, religiosos, administrativos, seguridad y de servicios públicos que estén en el ámbito de la intermodalidad del servicios de transporte público	S.Martín-S.Jorge, 11 de Noviembre-El Yucal, La Paz	33,30 %	N.Vives - Bastidas, Maria Eugenia, Cristo Rey-Don Jaca	33,30 %	Garagoa-Timayui, El Pando, Simón Bolívar-Las Malvinas	33,30 %	84,000,000,000,00
Crear una red de equipamientos y espacio público que garantice la accesibilidad peatonal y en bicicleta	Mejorar el indicador de espacio público a 3 m2 de espacio público por habitante con la construcción de una red local y un sistema de parques urbanos. El sistema de parques urbanos se conforma: a. Parques naturales de bosque seco: - Dumbira - Bondigua - Paz Verde - Ziruma y la Llorona - Gaira - Parque del Viento - Parque de humedales y Lagunas de Pozos Colorados b. Parques urbanos - Parque Santa Cruz de Curinca - Parque lineal del río	Parques Urbanos: Santa Cruz de Curinca, lineal río Manzanares, lineal río Gaira (Alto y bajo). Parques	35%	parques urbanos: Bellavista, el Manantial. Parques Naturales bosque seco: Paz Verde, Ziruma-	35%	parques urbanos: Bureche, entre Planes Parques naturales bosque seco: Del Viento, Humedales y lagunas	30%	53,000,000,000,00

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
	Manzanares - Parque lineal del río Gaira (Alto y bajo) - Parque Bellavista - Parque El Manantial - Parque Bureche - Parque Entre Planes	Naturales bosque seco: Dumbir, Bondigua.		Llorona, Gaira		Pozos Colorados		
Compactar la ciudad a través de la mezcla de actividades	Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en las vías de acceso a los barrios		100%					\$ 950,000,000,00
Hacer el transporte urbano multimodal: redes peatonales, redes de carriles bici, redes de buses, redes de tren ligero, redes de transporte particular, redes de transporte de carga	Diversificar modos de transporte público con la adaptación de la línea férrea actual a un tren Ligero en una extensión de 28 km lineales. * SETP interconectado a Tren Ligero. *Rehabilitación del sistema de transporte ferroviario para su uso urbano, conectando los sectores de expansión urbana, el aeropuerto y el centro histórico. *Nueva terminal de transporte interurbano	2,8 km	10%	8,4 km	30%	16,8 km	60%	\$ 1,250,000,000,00
Crear condiciones de confort climático para estimular el tránsito peatonal y de bicisuarios	Sembrar 11.000 arboles en las redes peatonales y carriles bici para crear condiciones de confort climático	5500 arboles	50%	5500 arboles	50%		0%	\$ 550,000,000,00
Crear condiciones de confort climático para estimular el tránsito peatonal y de bicisuarios	Crear una norma urbana que permita la construcción de andenes protegidos por aleros		100%		0%		0%	\$ 750,000,000,00
Conectar las áreas fragmentadas a través de redes peatonales, de bicisuarios, transporte público y transporte privado	Pavimentar 300 km de redes viales	120 km	40%	120 km	40%	60 km	20%	\$ 987,000,000,00
Construir redes peatonales en los centros poblados entorno a los equipamientos públicos	Construir 50 km de vías peatonales en los centros poblados	Calabazo Guachaca Buritaca	35%	C.Buritaca PazVerde Don Diego	35%	Marquetalia Minca	30%	\$ 750,000,000,00
Crear un carril bici sobre la vía Troncal que interconecte los centros poblados con la ciudad	Construir 100 km de Carril bici entre Bonda y Palomino	30 km	30%	70 km	70%		0%	\$ 750,000,000,00
Crear una red de equipamientos locales de educación y recreativos en los centros poblados	Ampliar y mejorar la red de equipamientos educativos	Calabazo Guachaca	35%	C.Buritaca PazCaribe	35%	Marquetalia Minca	30%	\$ 2,500,000,000,00

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
		Buritaca		Don Diego				
Crear una red de espacios públicos asociada a la red de equipamientos recreativos	Ampliar y mejorar la red de equipamientos recreativos	Calabazo Guachaca Buritaca	35%	C.Buritaca PazCari be Don Diego	35%	Marquetalia Minca	30%	\$ 2,500,000,000,00
Crear una red de equipamientos locales de salud en los centros poblados	Ampliar y mejorar la red de equipamientos de salud	Calabazo Guachaca Buritaca	35%	C.Buritaca PazCari be Don Diego	35%	Marquetalia Minca	30%	\$ 2,500,000,000,00
148 Crear una norma urbana que incentive la mezcla de usos en los centros poblados	Crear una norma rural para centros poblados que posibilite la mezcla de actividades		100%		0%		0%	\$ 850,000,000,00
Generar condiciones climáticas en las redes no motorizadas de los centros poblados y la comunicación con la ciudad	Sembrar 4000 árboles en la ciclo ruta entre Bonda y Palomino que interconecta los centros poblados y las zonas de interés turístico	1200 árboles	30%	2800 árboles	70%		0%	\$ 3,050,000,000,00
Generar condiciones climáticas en las redes no motorizadas de los centros poblados y la comunicación con la ciudad	Sembrar 1500 árboles en las redes peatonales de los centros poblados	525 árboles	35%	525 árboles	35%	450 árboles	30%	\$ 1,500,000,000,00
Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo través de la construcción de vivienda de interés prioritario y social	Construir 15000 soluciones de vivienda de interés prioritario	2250 viv	15%	3750 viv	25%	9000 viv	60%	\$ 1.857.600.000.000
Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo través de la construcción de vivienda de interés prioritario y social	VIVIENDA Desarrollo urbano del área de expansión con proyectos de vivienda VIS y VIP - SM500años		10%		50%		40%	\$ 880,000,000 por el estudio de factibilidad
Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares	Construir 10.000 mejoramientos de vivienda en áreas vulnerables (Construcciones con materiales no resistentes)	3000 viv	30%	3000 viv	30%	4000 viv	40%	\$ 123,840,000,000
Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo, ubicados en infraestructuras públicas y en zonas de protección ambiental	Construir 6.500 unidades de vivienda para reubicación de familias en áreas en condición de riesgo	2600 viv	40%	2600 viv	40%	1300 viv	20%	\$ 840,960,000,000
Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo, ubicados en infraestructuras públicas y en zonas de protección ambiental	Construir 3.000 unidades de vivienda para reubicar familias ubicados sobre infraestructura pública	900 viv	30%	900 viv	30%	1200 viv	40%	\$ 371,565,000,000

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo, ubicados en infraestructuras públicas y en zonas de protección ambiental	Construir 4.500 unidades de vivienda para reubicar familias en zonas de protección	1350 viv	30%	1350 viv	30%	1800 viv	40%	\$ 557,280,000,000
Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo través de la construcción de vivienda campesina	Construir 5000 unidades de vivienda de interés prioritario y social en los centros poblados	750 viv	15%	1250 viv	25%	3000 viv	60%	\$ 620,200,000,000
Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo través de la construcción de vivienda campesina	Construir 3000 unidades de vivienda campesina en las áreas rurales	300 viv	10%	900 viv	30%	1800 viv	60%	\$ 371,500,000,000
Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas campesinas y viviendas de los centros poblados	Construir 1000 mejoramientos de vivienda campesina	500 mejoramientos	50%	300 mejoramientos	30%	200 mejoramientos	20%	\$ 123,840,000,000
Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas campesinas y viviendas de los centros poblados	Construir 3700 mejoramientos de vivienda en centros poblados	1850 mejoramientos	50%	1110 mejoramientos	30%	740 mejoramientos	20%	\$ 458,208,000,000
Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo y en zonas de protección ambiental	Construir 400 unidades de vivienda para reubicación de familias en áreas en condición de riesgo rural	160 viv	40%	160 viv	40%	80 viv	20%	\$ 49,536,000,000.00
Reubicar las familias ubicadas sobre suelo en condición de riesgo y en zonas de protección ambiental	Construir 200 viviendas para la reubicación de familias en áreas en condición de riesgo en centros poblados	80 viv	40%	80 viv	40%	40 viv	20%	\$ 24,768,000,000.00
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados	Manejo y protección del centro histórico para Reactivación incluyente del centro histórico		100%					\$ 950,000,000
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados	Manejo y protección del conjunto urbano de Pescaito		100%					\$350,000,000
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados	Manejo y protección del conjunto urbano de Gaira		100%					\$340,000,000
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados	Manejo y protección del conjunto urbano de la Av libertador				100%			NA
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana	Manejo y protección del conjunto urbano del Prado				100%			NA

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados								
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados	Manejo y protección de los bienes aislados						100%	NA
Formulación de instrumentos de planificación y gestión urbana en el centro histórico, conjuntos patrimoniales e inmuebles aislados	Articulación y creación de una red peatonal y de carriles bici que articule los conjuntos de protección		50%		40%		10%	NA
Protección de las estructuras sociales que garantizan la conservación del patrimonio inmaterial urbano	Construcción de un nodo cultural		20%		80%			NA
Protección de las estructuras sociales que garantizan la conservación del patrimonio inmaterial urbano	Creación de un sistema de capacitación sobre temas urbanos para líderes comunitarios, con el fin de prevenir procesos de gentrificación		100%					NA
Protección de las estructuras sociales que garantizan la conservación del patrimonio inmaterial urbano	Protección de las estructuras urbanas de Gaira y Taganga				100%			NA
Protección de las estructuras sociales que garantizan la conservación del patrimonio inmaterial urbano	Consolidación de la dimensión cultural del Distrito: Red de museos y Centro Cultural Bolivariano - SM500 años				100%			\$ 350,000,000 por el estudio
Conservar los sitios sagrados	Articular los sitios sagrados a los corredores de vida salvaje y articularlos con la sierra y el Mar para crear continuidad		30%		30%		40%	NA
Conservar el sistema de urbanización y los sitios sagrados	Construir un sistema ambiental que proteja el conjunto de áreas de conservación arqueológica y los sitios sagrados y articularlos con la continuidad ecosistémica		30%		30%		40%	\$ 540,000,000 por estudio
Conservar y gestionar el paisaje cafetero de la Sierra	Conservar el paisaje cafetero de la Sierra		30%		30%		40%	\$ 430,000,000 por estudio
Conservar y gestionar el paisaje cafetero de la Sierra	DESARROLLO AGRÍCOLA, ARTESANÍA Y COMERCIO Centro de fomento de artesanía*500 años		100%					NA
Ampliar, mejorar, conectar y regular la red de abastecimiento del área urbana	Captación de agua en los ríos Toribio y Córdoba para ampliar la red de		30%		30%		40%	NA

150

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
	abastecimiento en el área urbana							
Ampliar, mejorar, conectar y regular la red de abastecimiento del área urbana	Captación de agua en el río Magdalena para ampliar la red de abastecimiento en el área urbana		30%		30%		40%	NA
Ampliar, mejorar, conectar y regular la red de abastecimiento del área urbana	Ampliar la red de abastecimiento de agua a los barrios periféricos del área urbana. *SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE (SM 500 años) Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el área urbana *FUENTES HÍDRICAS Y DRENAJE URBANO Plan de alcantarillado pluvial periféricos del área urbana (SM 500 años)		30%		30%		40%	\$ 450,000,000 por el estudio
Ampliar, mejorar, conectar y regular la red de abastecimiento del área urbana	Conectar todo el sistema de acueducto y pozos para tener una única red		20%		30%		50%	NA
Ampliar, mejorar la red de alcantarillado de aguas negras	16 corredores y avenidas, y 7 barrios y sectores de Santa Marta	16324 mts	34%	15266, 7 mts	32%	16887, 5 mts	34%	\$ 750,000,000.00
Construir acueductos en la microcuencas de los ríos Piedras, Buritaca, Guachaca, Don Diego y en el sector de Minca	Construir acueductos veredales en las Microcuencas de los ríos Piedras, Guachaca, Buritaca y Don Diego para abastecer los centros poblados y las áreas rurales	Guachaca	30%	Buritaca	30%	Piedras, Don Diego	40%	\$ 5,000,000,000.00
Construir sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales amigables con el medio ambiente en los centros poblados	Construir 9 sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para los centros poblados de Minca, Calabazo, la Revuelta, Guachaca, Guacoeche, Buritaca, Perico Aguado, Don Diego, Marquetalia	Minca, Calabazo, La Revuelta	30%	Guachaca, Guacoeche, Buritaca	30%	Perico Aguado, Don Diego, Marquetalia	40%	\$ 5,000,000,000.00
Construir sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales amigables con el medio ambiente en los centros poblados	Mejoramiento de saneamiento básico y del alcantarillado en los corregimientos y centros poblados	3 centros poblados	33%	3 centros poblados	33%	3 centros poblados	33%	\$ 2,000,000,000.00
Construir sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales amigables con el	Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado del Corregimiento de Minca		33%		33%		33%	\$ 1,500,000,000.00

PROGRAMA	PROYECTO	EJECUCIÓN						Recursos
		corto plazo		mediano plazo		largo plazo		
		u. de medida	%	u. de medida	%	u. de medida	%	
medio ambiente en los centros poblados								
Modificar el abastecimiento de energía eléctrica a energía solar para el alumbrado público en los centros poblados	Mejorar y ampliar las redes de abastecimiento hasta llegar al 100% de la cobertura	3 centros poblados	33%	3 centros poblados	33%	3 centros poblados	33%	\$ 2,500,000,000,000.00

**SANTA
MARTA**

El cambio es

imparable

